BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE MAYO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.644

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

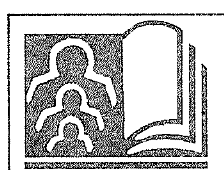
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. Q. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30 de abril de 1997: Rodolfo Oscar Verna, arg., nac. 28-8-56, médico, casado, 1ras. nup. c/Claudia Andrea Krasnoff, DNI 12.344.859, Dom. Belgrano 743, Moreno; Luis Daniel Roldan, arg., cas., 1ras. nup. c/María Lucía Martelli, Nac. 16-12-56, empresario, DNI. 12.952.572, Dom. Córdoba 225, Merlo; Carlos Daniel Bordigoni, arg., nac. 15-11-56, contador, viudo, D.N.I. 12.505.846, dom. Almirante Brown 953, Merlo, todos vec./prov. Bs. As., constituyeron: "A. Q. B. SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Tucumán 1516, piso 4 Dpto. A, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscrip. en Reg. Públ. de Comercio. Objeto: a) Instalación y explotación de clínicas, consultorios médicos internos y externos, servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, asistencia integral de enfermos; b) Investigación científica y experimental para el progreso de las ciencias médicas; c) hacer contratos con entidades médicas en relación con los fines de la sociedad; d) comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgicos, ortopédico y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las necesidades de la sociedad. Capital: $ 12.000: Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 3; Mandato 3 años. Presidente: Rodolfo Oscar Verna. Director Suplente: Luis Daniel Roldan. Representación: El Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del Ejercicio: 31/diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - Adriana Nélida Abella
Nº 57.641

AESEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.632.467. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/5/97 se procedió a modificar el Art. 4º del Estatuto Social, a fin de cumplir con el Pliego de Bases y condiciones de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de las acciones Clase "A" "B" y "C" de las Empresas Distribuidora de Energía Norte S.A. y Empresas Distribuidora de Energía Sur S.A., el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea. Las acciones representativas de más del 49 % del capital social no podrán transferirse, ni modificarse las participaciones entre sus tenedores, durante el plazo de 5 (cinco) años contados a partir de la Toma de Posesión, de Empresa que se efectivizará el 2 de junio de 1997, para la Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima y Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anónima. Con posterioridad sólo podrán hacerlo con la previa autorización del Poder Ejecutivo Provincial, por medio de la Autoridad de la ley 11.769. Los titulares de las acciones ordinarias tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones a ser emitidas por la Sociedad y el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, debiendo tenerse en cuenta las restricciones previstas en el presente artículo. El Directorio.

Presidente - Carlos María Brea
Nº 111.970

AESI & S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 25/4/97. Socios: Luis Livio Uguccioni, nac. 7/1/59, D.N.I. 12.644.563 y Livia Josefa Talamona, nac. 17/2/57, D.N.I. 12.902.600, ambos argentinos, empleados, casados, domic. Arregui 3000, piso 5o. dpto. 9, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Asesoramiento y consultoría integral a empresas y organismos públicos y privados en temas de organización, estudios de mercado, estrategias, producción, controles, sistemas, telecomunicaciones e informática en general. Desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, de servicios de procesamiento electrónico de datos, selección, capacitación y provisión de recursos humanos y cualquier otro servicio de informática, electrónica y comunicaciones. Organización y comercialización de actividades educativas, cursos, seminarios, congresos y convenciones. Compra, venta, permuta, importación y exportación; representación, mandatos, comisión, distribución, promoción, edición, licenciamiento de sistemas, programas, equipos, suministros de informática, electrónica, telefónicos y comunicaciones de todo tipo, sus partes y componentes, equipos, aparatos, repuestos y accesorios. Compra, venta, permuta, locaciones, leasing, arrendamiento, de bienes muebles, semovientes, inmuebles, terrenos, campos, edificios, unidades en propiedad horizontal, inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de las leyes 4564, 14.005, 14.394, 13.512, 19.724 y 24.441, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes, y en especial, las antes relacionadas. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: $ 12.000,00. Administración: Un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31 de marzo. Directorio: Presidente: Luis Livio Uguccioni. Director Suplente: Livia Josefa Talamona. Sede social: Campana 3514, piso 1, dpto. "3", Capital.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 57.638

ANTONIO SARABIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 50 del 6/5/97 Esc. Ida Espiñeira, Reg. 500. Socios: Juan Bautista Sarabia, arg., casado, comerciante, L.E. 4.211.456, 73 años y Aquilina Sabina Canovas, arg., casada, comerciante, L.C. 7.327.136, domiciliados en San Juan 440, 7º, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la comercialización, compra venta, distribución, consignación, importación, exportación, ejercicio de comisiones y mandatos, de artículos sanitarios, sus derivados y afines; b) Industriales: Fabricación, industrialización, manufactura y/o terminado de artículos sanitarios, sus derivados y afines; c) Importación y Exportación: de todos los artículos y productos que hacen al objeto social y de todos los bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; d) Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos con fines de urbanización; inclusive aquellos regidos por la ley de propiedad horizontal. Alquileres sobre inmuebles urbanos o rurales; e) Financiera: mediante el aporte de capitales a comercios o industrias, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución y transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, acciones, papeles de comercio y todo otro tipo de valores mobiliarios y demás actividades financieras que se relacionen con su objeto social, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Para los servicios y actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservados por ley a personal o profesionales con título habilitante, la Sociedad deberá contratar personas que cubran tales requisitos. A efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción con derecho a un voto c/u. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Suscripción: 100 %, el 50 % c/socio. Integración: 25 % efectivo. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 10. Duración del mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o

SUMARIO

impedimento del primero. La firma individual del Vicepresidente también representa a la sociedad. Prescinden de la sindicatura. Directorio: Presidente: Juan Bautista Sarabia. Vicepresidente: Aquilina Sabina Canovas. Director Suplente: Silvio Nowydwor. Sede Social: San Juan 440, 7°, Cap.

Escribana - Ida Espiñeira
Nº 57.574

AUTORENTAS DE SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rafael Carvallo Pereira, chileno, empresario, nacido el 10/8/1945, casado, D.N.I. 92.903.597, domiciliado en Sargento Cabral 851, piso 3, Capital; Humberto Daniel Isasmendi Binda, argentino, comerciante, nacido el 15/3/1962, casado, D.N.I. 14.709.612, domiciliado en P. Arteaga 1136, Salta, Pcia. de Salta; y Alfonso Larrain Claro, chileno, comerciante, nacido el 18/7/1959, casado, D.N.I. 92.015.267, domiciliado en Liniers 2297, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 78 pasada el 17/2/97 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 293 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: AUTORENTAS DE SALTA S.A. 4) Domicilio Social: Ricardo Rojas 451, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transporte terrestre por vehículos, de cosas o personas; b) Compraventa, importación y exportación de vehículos, repuestos y accesorios; c) Servicios de reparación y mecánica de vehículos, d) alquiler de camiones y maquinarias, y e) Alquiler de autos con o sin chofer. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de ocho titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Rafael Carvallo Pereira. Directores Titulares: Humberto Daniel Isasmendi Binda y Alfonso Larrain Claro y Director Suplente: Ernesto Sackmann Sala. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 57.560

CAJA DE AHORRO Y SEGURO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime realizada el 5/5/97 se reformó el art. 3° del Estatuto Social el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto el manejo y la administración de paquetes accionarios de sociedades que controle o en las que tenga participación. A tal fin instruirá a las personas que designe con ese objeto para que observen, en las asambleas de tales sociedades políticas financieras y económicas acordes con los intereses particulares de cada sociedad y generales del grupo económico. Igualmente instruirá a los directores de las sociedades controladas o en las que participe propuestos por la sociedad, para que —sin dejar de observar el interés particular de cada sociedad— propongan y ejecuten en el seno de las sociedades políticas generales y particulares acordes con el fin perseguido por el agrupamiento societario. La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales y actos jurídicos que resultaren necesarios o convenientes para alcanzar el objeto social. En ningún caso la sociedad podrá garantizar deudas de los socios o de las sociedades controladas o de aquellas en las que tenga participación.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 112.058

CAMOZZI NEUMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. "CAMOZZI NEUMATICA S.A.". Const. Social por Esc. 167 del 28-4-97 Israel Mahler, argentino, casado, 30-10-1929, L.E. 4.491.198, empresario, Pedro Chutro 3048 de Capital, en nombre y representación de la sociedad Rmb Finance S.A. inscripta en Inspección General de Justicia al efecto de participar en Sociedades, el 24-4-1997, Nº 631 Libro 54 Tomo B de Estatutos Extranjeros y por sí CAMOZZI NEUMATICA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra-venta al por mayor y por menor, exportación e importación, consignación de equipamiento neumático, electrónico y eléctrico destinado a la automatización industrial. b) Industriales: mediante la fabricación y ensamble de equipamiento neumático, electrónico y eléctrico destinado a la automatización industrial y c) Mandatos y Servicios: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, capacitación, didáctica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por el término de 1 año. Ejercicio social: 31 de diciembre Presidente: Israel Mahler, Vicepresidente: Aaron Julio Mahler. Director Titular: José Antonio Martínez. Director Suplente: Maximiliano Saglia. Síndico Titular: Silvia Ester Slocker. Síndico Suplente: Juan Carlos Iaccarino. Domicilio social: Profesor Doctor Pedro Chutro 3048, Capital Federal. La apoderada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 112.089

CICAN

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 14/7/92, Nº 6251, L. 111, T. "A" de S.A. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 9 del 19 de diciembre de 1996 se reformó en forma integral el estatuto social de CICAN S.A. Artículo 3: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la república argentina, las siguientes actividades: la elaboración, fabricación, enlatado, embotellado, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de aguas gaseosas y refrescos sin alcohol, jugos de fruta, jarabes y concentrados, ejerciendo todos los actos de la industria de envasado de bebidas sin alcohol. 3.2. A los fines de la realización de su objeto la sociedad podrá: a) adquirir, importar, exportar, comprar, vender, alquilar, distribuir y comercializar en general en cualquier forma y bajo cualquier título todo tipo de envases, contenedores, empaques, cajas y similares, de lata, aluminio, vidrio o plástico; b) producir, elaborar, enlatar y envasar toda clase de bebidas sin alcohol, tales como gaseosas, aguas minerales, bebidas isotónicas, jugos, jarabes y concentrados; c) comprar, vender, importar, exportar las materias primas necesarias para la elaboración de los productos mencionados precedentemente; d) tomar de o dar a empresas nacionales o extranjeras representaciones de marcas y de los productos mencionados precedentemente o licencias relacionadas con dichos productos y actividades de la producción, enlatado, envasado, venta, distribución o comercialización de tales productos; e) establecer sucursales u otras formas de representación, vincularse y asociarse con terceros y participar en otras sociedades, en todos los casos, tanto en el país como en el extranjero, todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables; f) adquirir por compra, cesión, donación o cualquier otro título bienes muebles o inmuebles, enajenarlos y disponer de ellos en igual forma, tomarlos y darlos en arrendamiento, aparcería, comodato y cualquier otra forma legalmente autorizada y constituir derechos reales, activa y pasivamente sobre los mismos; g) llevar a cabo todo tipo de operaciones comerciales directa o indirectamente vinculadas al objeto social, tanto en el país como en el exterior; h) realizar operaciones de crédito, emitir debentures y obligaciones conforme a las disposiciones legales en vigor y cualquier otra clase de documentos comerciales; i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, para lo cual tendrá plena capacidad jurídica. Artículo 4: Capital social: $ 20.000 (veinte mil pesos) representado por veinte mil acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción, de las cuales 8840 son clase "A", 3040 son clase "B" y 8120 son clase "C". Artículo 8: Administración: Directorio compuesto por 7 directores titulares e igual número de suplentes, con mandato por un año y son reelegibles. Las acciones Clase "A" elegirán 3 directores titulares y 3 suplentes. Las acciones Clase "B" elegirán 1 director titular y 1 suplente. Las acciones Clase "C" elegirán 3 directores titulares y tres suplentes. Las vacancias serán cubiertas por el director suplente de la misma clase en el orden de su elección. Quórum: Mayoría absoluta de sus miembros. Mayorías: absoluta de presentes. Las siguientes cuestiones requerirán el voto favorable de 5 directores: a) aceptación de aportes de capital en especie y su valuación; b) otorgamiento de garantías personales o reales; c) cesión de contratos; d) convocatoria a asamblea para considerar el aumento de capital o la reforma de estatutos; e) la aprobación de planes de trabajo anuales, presupuestos anuales de inversiones, locaciones y planes globales de financiación o préstamos y su modificación; f) designación de gerente Gral. y asesores externos; g) determinación de la política salarial de la sociedad; h) transacción en juicios en los que estén en juego intereses trascendentes de la sociedad; i) suscripción de convenios entre la sociedad y un accionista, una empresa afiliada a un accionista, cualquier accionista director, socio, funcionario o empleado de un accionista o de empresa afiliada a un accionista; j) terminación anticipada de contratos de asistencia técnica en que la sociedad sea receptora de dicha asistencia. Comité ejecutivo: Integrado por tres directores: el Presidente, Vicepresidente 1° y 2°. Quórum: Al menos dos miembros. Mayorías: mayoría simple de votos presentes. Cada miembro tiene un voto. Artículo 9: Representación legal: Presidente (electo de entre los directores Clase "A"); Vicepresidente 1° (electo entre los directores Clase "B"; Vicepresidente 2° (electo entre los directores Clase "C"), en su caso. El directorio también podrá designar a otro integrante del directorio o a terceras personas para representar a la sociedad. Artículo 10: Fiscalización: Un síndico titular y un suplente electos por un ejercicio.

Abogado - Fernando D. Hernández
Nº 111.959

COMPLEJO COSTA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escrit. 130, del 5-5-97, Reg. Nº 1096, Cap. 1) Socios: Roberto Rubén Cichero, arg., casado, abogado, nac. 21-2-47, LE 8.264.212, domic. Ramón L. Falcón 3278, Ciudadela, Pcia. B. A.; Aldo Raúl Blanco, arg., casado, comerc., nac. 12-8-47, LE 7.609.027, domic. Moreto 1790, Cap.; Carlos Enrique Zorzoli, arg., casado, comerc., nac. 9-5-44, L.E. 4.430.283, domic. Congreso 2540, 4° p., "B", Cap.; y Ricardo Jorge Ardanaz, arg., casado, ing. nac. 20-10-40, L.E. 4.361.006, domic. Amenábar 914, Cap. 2) Denominac.: "COMPLEJO COSTA DEL PLATA S.A.". 3) Domicilio en la Cdad. de Bs. As. 4) Duración: 50 años, d/su inscrip. en R.P.C. 5) Objeto: a) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas, o de hormigón, obras civiles, complejos habitacionales y/o hoteleros, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para el ramo de ingeniería o arquitectura; actuando como propietario, proyectista, empresario y/o contratista y/o subcontratista de obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. c) Inmobiliaria: Compra y/o venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento, y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, complejos habitacionales, y/o hoteleros, dormihouse, galerías, locales; explotaciones agrícolas o ganaderas y/o parques industriales; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. d) Actividades gastronómicas, mediante el arrendamiento instalación, compra, venta y explotación de negocios del ramo de la gastronomía, incluyendo expendio de bebidas en general, gaseosas y/o alcohólicas, tales como confiterías, bares, pubs, restaurantes, casas de lunch, casas de té, heladerías, cafeterías, y/o cualquier otro rubro del ramo gastronómico, con o sin explotación de actividades artísticas; asimismo incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch, cattering, en salones propios o a domicilio. Prestación de servicios alimenticios, importación y exportación de maquinarias destinadas a la elaboración de productos alimenticios o a la prestación de esos servicios. e) Publicidad o propaganda: explotación de negocios y/o empresas de publicidad, en el ámbito público o privado, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, video, multimedias, y por los métodos usuales para tal fin. f) Mandatos y Servicios, mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediaciones, gestiones de negocios o mandatos de firmas, ya sea de sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también de prestación de servicios inherentes a la misma actividad. g) Financieras mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, y/o realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías, previstas en la legislación vigente, o sin ellas, ya sea con recursos propios, inversiones, o aportes de capital a sociedades; financiar operaciones realizadas o a realizarse, como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose los comprendidos en la ley de entidades financieras, o cualquiera otros en los que se requiera concurso público. h) La administración y explotación, de establecimientos y lugares de recreo y esparcimiento, piletas de natación, solarium, juegos y entretenimientos de toda clase, prácticas deportivas, con realización de espectáculos públicos, artísticos, variedades, locales de baile y discotecas, con la prestación de servicios correspondientes, al ítem relacionado. i) Construcción, instalación y explotación de polígonos de tiro, ya sean éstos en lugares abiertos y/o cerrados, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de armas, municiones, pólvoras, fulminantes, vainas, proyectiles, balanzas de precisión, máquinas de recarga de municiones, ya sean cartuchos metálicos como de caza, armas blancas, cuchillería, artículos de camping, repuestos y accesorios específicos, armería, arquería. j) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios, para servicio y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 6) Cap. Soc.: $ 60.000. 7) Administración: Directorio 1 a 5, por 1 año, siendo reelegibles. Presidente: Ricardo Jorge Ardanaz. Vicepresidente: Aldo Raúl Blanco. Dir. Suplente: Carlos Enrique Zorzoli. La represent. legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: 30/4 c/año.

Autorizada - Victoria Scroggie
Nº 57.604

CONSTRUCTORA EQUIPOBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/96 resolvió aumentar el capital de la suma de $ 48.000 a $ 96.000, reformando en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada de la misma fecha, resolvió aumentar el capital de la suma de $ 96.000 a $ 2.096.000, reformando el artículo cuarto del estatuto.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 36.256

CONSTRUCTORA EQUIPOBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

METRORED TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/4/97 resolvió: a) aumentar el capital de la suma de $ 2.096.000 a $ 10.096.000, reformando el artículo cuarto del estatuto; b) modificar la denominación por METRORED TELECOMUNICACIONES S. A., reformando el artículo primero del estatuto y c) modificar la fecha de cierre de ejercicio, fijándola el 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, se modificó el artículo vigésimo sexto del estatuto.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 36.255

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 1995, se modificaron los arts. 2° y 7° del Estatuto Social, según el primero de ellos, el plazo

de duración de la sociedad vencerá el día 20 de diciembre del año 2009, pudiendo ser disuelta con anterioridad a ese plazo o prorrogable si así lo resolviera la Asamblea. En virtud del art. 7º, la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre uno y tres, con mandato por un año, con igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo.

Autorizado - Héctor Raúl Trevisan
Nº 112.094

CORP BANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que CORP BANCA S. A. por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de mayo de 1997 resolvió: 1) modificar su denominación social por la de "CORPBANCA S. A."; 2) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000.000; 3) reformar, en consecuencia, los artículos 1º y 4º del estatuto social.

Autorizado - Mariano Gramajo
Nº 36.254

CURTIEMBRE CAIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 17/12/93 en el Reg. Púb. Comercio del Juz. 1er. Inst. Civil y Comerc. 3 de la 1ª Circunscrip. Jud. Prov. de Formosa, bajo el Nº 2.823, Fº 15.592/596 del libro LXXV. Por Asamblea Gral. Ord. y Extraor. del 14/3/97 (Escr. Nº 221 del 17/3/97, folio 1016, Reg. 312, Cap.) se resolvió el cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional. Socios Juan Alberto Liechti, arg., soltero, DNI. 12.383.233, 6/8/56, empresario, Rivadavia 1154, Ciudad de Formosa, Prov. Formosa y South Bords S. A. inscripta en IGJ el 29/4/97 bajo el Nº 658, Libro 54, Tomo B de Estat. Extranj., Capital $ 21.000 representado por 210 acciones ordinarias nominativas no endosables al portador de $ 100 y 1 voto c/u. Plazo: 10 años. Ejercicio 31/12 c/año. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1261, P. 2, dpto. 24, Cap. Objeto: Curtiembre: Mediante los procesos de curtidos adobe acabado repujado y charolado del cuero y la fabricación de cuero reconstituido. La fabricación de artículos de marroquinería y talabartería. Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos o sub productos y mercaderías relacionados con el cuero, gamuza y artículos de marroquinería y talabartería. Representaciones y mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares nacionales y extranjeras. Presidente Juan Alberto Liechti, Vicepresidente Elba del Carmen Palazuelos Grandón. Director Suplente: Oscar Banchio. Se prescinde de la Sindicatura.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 57.613

DISTRED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Constantino Caradonti, arg., 48 años, casado, contador, DNI. 7.671.344, Lavalle 1710, 2º "4"; César Arnaldo Chiesa, arg., 49 años, soltero, empresario, LE. 7.611.660 Córdoba 1768; Osvaldo María Viera, urug., 57 años, casado, empresario, DNI. 15.103.426, Lavalle 1710, 2º "4"; Tomás Miguel Werner, arg., 52 años, divorciado, empresario, LE. 4.518.105, Córdoba 1768. 2) Escritura: 28/4/97. Reg. 443, C. Fed. 3) Denominación: "DISTRED S. A.". 4) Domicilio: Córdoba 1768, PB, C. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Compra-venta, import/export. de equipos electrónica, computación, informática, transmisión de datos, telefonía, comunicaciones y productos y subproductos. b) Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de equipos de electrónica. c) Reparación de ellos. d) Servicio y/o asesoramiento, implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos y actividades conexas, creando programas o explotando concesiones, licencias o permisos. e) Aportes de capital, financiaciones o créditos, avales, compra-venta y negociación de títulos y acciones y valores mobiliarios y papeles de crédito —excluidas operaciones de la ley de entidades financieras—. f) Mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones. g) Agencias, sucursales, representaciones. 6) Plazo: 10 años desde inscripc. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: 4 Directores por 3 años. 9) Representación: Presidente: Tomás Miguel Werner. Directores: Jorge Constantino Caradonti, César Arnaldo Chiesa, Osvaldo María Viera. Direct. Supl.: José Florentino Ferrari, arg., 57 años, casado, empresario, LE. 4.291.038, Lavalle 1710, 2º 4, C. Fed. 10) Cierre: 31/12. 11) Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
Nº 57.534

DURADUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria del 28/4/97 se modificó art. 1 cambiando el domicilio social a la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 111.956

GASTROFAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Assann, arg., nació: 9/11/52, comerciante, div. DNI. 10.648.311, domicilio Sara Nº 5387, San Martín, Pcia. de Bs. As.; José Alberto Casas, arg. nació: 27/11/54, comerciante, casado, DNI. 11.630.219, domicilio Guaminí Nº 6495, Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) 29/4/97. 3) GASTROFAC S. A. 4) Tucumán 1794, Cap. Fed. 5) Gastronomía: Mediante la explotación comercial del negocio de restaurant, bar, confitería, casa de lunch cafetería, así como cualquier otro rubro afín a la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Carlos Alberto Assann, Director Suplente: José Alberto Casas. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 57.581

HEBEI GREATWALL CERAMIC CO. LTDA. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

SOCIEDAD ANONIMA

HEBEI GREATWALL CERAMIC CO. LTDA., con domicilio en Yinhe del Barrio Lubei Tangshan, Hebei China, el 24/2/97 decidió establecer en la República HEBEI (América del Sur) GREATWALL CERAMIC CO. LTDA. Objeto: Cubiertos de porcelana de uso cotidiano, juegos de té, juegos de café y otros productos de porcelana, investigación y desarrollo de nuevos productos de porcelana. Representante: Zhou Chunli. Domicilio: Fray Cayetano Rodriguez 332, Capital.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 111.957

HELICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 136 del 2/5/97. Accionistas: Andrés Gerardo Wappner, 69 años, argentino, casado, doctor en química, CI. 2.589.133, Vicente López 1119, Martínez; Guillermo Alejandro Morandi, 36 años, argentino, soltero, lic. en economía, DNI. 14.284.768, Germán Wernicke 2207, El Palomar; Raúl Enrique Fajo, 46 años, argentino, casado, médico, DNI. 8.642.404, Mario Bravo 137, Villa Tessei. Denominación: "HELICO ARGENTINA S. A." Duración: 99 años. Objeto: Realización de análisis bioquímicos y relacionados con la medicina. Creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes y de sistemas de cobertura médica y social, mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas. Capital: $ 36.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Andrés Gerardo Wappner, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Morandi, Director Suplente: Raúl Enrique Fajo; Síndico titular: Alberto Sadi; Síndico suplente: Ethel Norma Trajtenberg. Sede social: Larrea 1345, 6º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.964

HOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/4/97, se constituye HOSIL S. A. Sede: Argerich 1436, 4º piso, Capital; Socios: Marcelo Javier Lopatka, argentino, soltero, 26 años, comerciante, DNI. Nº 21.923.717, Hidalgo 1265, Cap. y Horacio Sergio Bircz, arg., casado, comerciante, 39 años, DNI. Nº 12.012.197, Argerich 1436, 4º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: ...a) La producción y comercialización por mayor y menor por cuenta propia y/o de terceros, asociada a terceros de toda clase de artículos de librería, juguetería, regalos marroquinería, electrónica, indumentaria y textil, bazar, accesorios y artículos de moda en general, golosinas y bebidas; b) Participación en empresas de cualquier naturaleza en el país y en el exterior, mediante la creación de sociedades por acciones, Unión Transitoria de Empresas, Consorcios en general. La compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se concluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Toda otra por la que se requiera el concurso público, mandato y servicios, mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, que hace al objeto principal y su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social. Capital: $ 70.000 suscripto e integrado 25 % en efectivo $ 17.500, acciones 70.000 ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1, cada una y de un voto. Administración: 1 a 5 miembros; duración: 3 ejercicios; Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Asambleas: Convocatoria art. 237, quórum y mayorías: arts. 243/4. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Disolución: causales art. 94 Ley 19.550, Liquidación: órgano directorio actuante o Comisión Liquidadora.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 112.092

I.P.S.

SOCIEDAD ANONIMA

"I.P.S. S. A. IND. COM. Y FIN. Hace saber que por asamblea extr. del 24/4/97 se modificó el objeto social: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de: a) materias primas termoplásticas, resinas termoestables, aditivos y sus concentrados; b) artículos de termoplástico y termoestable por los procesos de moldeo manual, extrusión, soplado, calandrado, prensado, termoformado por vacío e inyección; c) revestimientos, telas, pisos y papeles termoplásticos, con o sin base textil, celulósica o de otros materiales sintéticos no tejidos; d) solventes y plastificantes por destilación y recuperación; e) conductores eléctricos; f) carrocerías para automóviles y su montaje; g) construcción de fuselajes y partes de aviones en material plástico; armado de aviones a pistón, de hasta dos motores y no más de cinco mil kilogramos de peso; b) Comerciales: Mediante a) la compraventa, permuta, cesión, explotación, importación, exportación, consignación y comisión de materiales, mercaderías, implementos, maquinarias y útiles, relacionados directamente con cualesquiera de las explotaciones indicadas en el inciso industrial precedente; b) Obtención, cesión y transferencia de patentes, licencias y sublicencias, marcas, diseños y modelos industriales; c) Financieras: Adquirir y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aportar capitales a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos y/o créditos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades y recepcionar préstamos con garantías reales o personales, otorgar fianzas, prendas e hipotecas sobre bienes del activo de la sociedad para garantizar obligaciones propias o de terceros ante personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado; todo ello con excepción de aquellas operaciones que requieran el concurso del ahorro público. d) Inmobiliarias: Compraventa, administración, locación de inmuebles en general, urbanos o rurales, sea por compraventa, cesión, donación, permuta o cualquier otro título. Fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamiento, usufructos, servidumbre, incluidos los de la ley 13.512, explotación de inmuebles en cualquiera de sus formas, gravarlos, ofrecerlos en garantía tomando dinero en préstamos de terceros, bancos oficiales o privados o de cualquier entidad.

Escribano - Antonio Young
Nº 112.056

INSTITUTO TERCER MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 25/4/97. Socios: José Luis Pirraglia, DNI. 4.574.807, arg., casado, comerciante, 16/12/39, Chile 527, Cap.; Ricardo Carlos Decillis, DNI. 4.558.541, arg., divorciado, médico, 8/10/46, Santander 1159, Cap.; Hipólito Angel Amicone, DNI. 10.385.644, arg., Lic. en Psicología, 29/12/51, Güemes 4246, 5º "J", Cap.; Beatriz Concepción Rubino, DNI. 11.787.569, arg., empleada, soltera, 22/7/55, Labardén 861, Cap.; Héctor Méndez, LE. 4.060.559, arg., abogado, casado, 10/5/30, Giribone 1260, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Desarrollar actividades en el campo de la docencia, investigación y estudio de las ciencias sociales, políticas, económicas y exactas; b) Impartir enseñanza terciaria de y especialización universitaria, otorgando formación de posgrado, licenciaturas, maestrías y terciaturas; c) Prestar asistencia técnica, asesoramiento y consultoría en temas relacionados con salud, docencia y educación, derecho, economía, ecología y medio ambiente, arquitectura y urbanismo, ciencias políticas y sociales; d) Creación, adquisición, instalación, administración y funcionamiento de establecimientos educativos (formales y no formales) desarrollando a través de ellos programas de capacitación y perfeccionamiento, tanto en la dinámica de clases presenciales como cursos a distancia; e) Fundar, adquirir y administrar bibliotecas y laboratorios de investigación; f) Celebrar convenios con entidades afines nacionales o extranjeras teniendo por fin optimizar el nivel educativo; g) Otorgar becas de estudio, rotaciones y pasantías. Capital: $ 12.000 representado 120 acciones de $ 100 V. N. c/u. totalmente suscriptas: José L. Pirraglia, 60; Ricardo C. Decillis, 15; Hipólito A. Amicone, 15; Beatriz C. Rubino, 15; y Héctor Mendez, 15 acciones. Integración 25 % efvo. Acciones: nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: 1 a 4 miembros. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (Art. 284 L. S.). Quórum y mayoría: determinado por Arts. 243 y 244 L. S. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Directorio: Presidente: José L Pirraglia; Vicepresidente: Ricardo C. Decillis; Director Titular: Hipólito A. Amicone y Beatriz C. Rubin; Director Suplente: Héctor Méndez. Sede: Av. Belgrano 3762, Cap. Fed.

Apoderada - Anabel S. Renne
Nº 57.527

ITRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura numero 62 de fecha 6 de febrero de 1997, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 236 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad ITRON S. A. inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 30/5/83, Nº 3083, Lº 98, Tomo A de S. A., protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 1995, que resolvió: a) modificar el valor nominal de las acciones en circulación fijándolo en un peso por acción; b) aumentar el capital social en $ 6.684.717, fijándolo en $ 6.714.717; c) emitir 6.714.717 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción destinadas al canje de las actualmente en circulación y a cubrir el aumento de capital resuelto; y, d) proceder a la reforma del artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a $ 6.714.717 representado por 6.714.717 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción."

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 57.559

KICK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 7, 28/2/97. Rafael Jorge Testai, 56 años, LE. 4.364.194, contador público e Isabel Carmen Trapani, de 43 años, DNI. 11.154.443, abogada, ambos argentinos, casados y con domicilio en Alte. Daniel de Solier 1055, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de aparatos, implementos, confecciones, prendas, materias primas y artículos en general relacionados con el ramo de artículos

deportivos, actividades al aire libre y esparcimiento, inclusive hacer trabajos para terceros con o sin materia prima propia. b) Comerciales: Mediante la venta, compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, cesión, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, y útiles relacionados o no con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. c) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. d) Profesionales: Organización de Congresos y Convenciones, y/o todo tipo de actividad cuyo objetivo esté relacionado con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Rafael Jorge Testai. Director suplente: Isabel Carmen Trapani. Sede Paraná 426, piso 12 "D".

Abogada - Isabel Carmen Trapani
Nº 57.625

LA FONEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5/5/97, Folio 857, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Sonia Andrea Di Franco, casada, argentina, empleada, nacida el 22/4/67, DNI 18.356.610, domicilio Tucumán 1545, 2º piso "D" de Cap. Fed. y Adrián Julio Etchevarne, soltero, argentino, contador público, nacido el 13/7/63, DNI 16.369.772, domicilio Tucumán 1545, 2º piso "D" de Capital Federal. Constituyeron: LA FONEC S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Tucumán 1545, piso segundo, oficina D. Capital: $ 12.000. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, reparación y administración de inmuebles de todo tipo. Cualquier otra transacción inmobiliaria, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal y fraccionamientos. Financieras: Intervenir en negocios financieros, mediante el aporte de capitales a empresas o particulares, sociedades constituidas o a constituirse. Constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, incluso participar en otras sociedades. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Directorio de entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Primer Directorio: Presidente Adrián Julio Etchevarne y Director Suplente Sonia Andrea Di Franco.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 112.041

LAMATEC

SOCIEDAD ANONIMA

I. Acta de Directorio del 18/11/96, por unanimidad se establece sucursal en la República Argentina y se designa representante legal. II. Sede social: Avenida Córdoba 1184, séptimo piso, C.F. 3) Objeto: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones inmobiliarias (ya sea rural, urbana, arrendamientos, hipotecas, etc.), comerciales, industriales, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. 4) Capital: No se asigna. 5) Cierre del ejercicio: 31/10. 6) Representante legal: Alberto Acosta, argent., mayor de edad, DNI 10.088.721, casado, Avda. Córdoba 1184, p. 7º, C.F.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 112.079

LAS PARCELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 148 del 23/4/97, Registro 1447 de la Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) LAS PARCELAS S.A. 2) Cuba 2939, Cap. 3) 99 años. 4) Miguel Enrique Frías, arg., casado, 27/6/46, DNI 4.553.012, empresario de artepublicista y María Teresa Gowland de Frías, arg., 25/4/48, LC 5.889.338, casada, restauradora de arte, ambos domiciliados en la calle Cuba 2939, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La administración y explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros, bajo cualquier forma, así como al desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de barrios privados, clubes de campo, centros comerciales, desarrollos urbanos y centros industriales para promoción, exhibición y venta de productos de toda índole. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados, cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. b) Inmobiliaria: Negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, constituir y aceptar fideicomisos, desempeño de comisiones y mandatos. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: Mínimo 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Miguel Enrique Frías. Directora Suplente: María Teresa Gowland de Frías.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 112.053

LOCKWOOD Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 1/4/97 resolvióse el aumento del capital y reforma del estatuto. Emisión de $ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u. con derecho a un voto por acción. 7 Capital: $ 1.100.000. IGJ 220.744.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 57.555

LUPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 1) Luis Alfredo Tosonotti, 49 años, italiano, ingeniero, casado, CIPF 11.487.976 y Marta Elba Penedo, 52 años, argentina, asistente social, casada, LC 4.996.257, ambos domiciliados en O'Higgins 1865, 8º, Capital Federal. 2) 6/5/1997, Registro 12, Capital Federal. 3) Arce 319, 8º "16". 4) Fabricación, envasamiento, fraccionamiento, industrialización, compraventa, distribución, comercialización, consignación del papel, maderas, forestal, productos químicos, materiales plásticos y aislantes, máquinas, maquinarias, aparatos, útiles e instrumentos de precisión, materiales y equipos electrónicos, consignación de productos y mercaderías, máquinas y herramientas, explotación de patentes de invención, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales; aportes de capital a empresas o a particulares, negociación de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, dar y tomar dinero en préstamo a interés con garantías o no, dar fianzas y avales; excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras o con concurso público; importación y exportación; compraventa, leasing, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, fraccionamiento de parcelas, urbanización, loteos y clubes de campo, comercializar inmuebles paras venta; representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales. Promoción de inversiones en negocios inmobiliarios. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 en acciones nominativas no endosables de $ 1 y un voto. 7) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios, sin sindicatura, obligación de designar al menos un Director Suplente. Presidente: Luis Alfredo Tosonotti. Directora Suplente: Marta Elba Penedo. 8) Representación del Presidente o el Vicepresidente en caso de pluralidad de directores. 9) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 112.099

MABE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/4/97. 2) Jorge Luis Pérez Alati, arg., casado, abogado, 14/9/54, DNI 11.320.375 y Betina Di Croce, arg., casada, 3/9/61, abogada, DNI 14.464.127, domiciliados en Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 3) MABE ARGENTINA S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: a) La fabricación, producción, elaboración, manufactura, procesamiento, transformación e industrialización de toda clase de estufas y aparatos y equipos de calefacción, cocinas eléctricas, a gas y de todo tipo, lavadoras, secadoras, equipos de lavado y secado, automáticos o no, heladeras y aparatos y equipos de refrigeración en todos sus tipos; así como las partes, repuestos y accesorios de ellos. b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de los productos y artículos antes mencionados, mercaderías, materias primas, máquinas, maquinarias y accesorios relacionados con los mismos. c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor. d) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Directorio de uno a siete miembros, elegidos por la Asamblea, por un año. Representación legal: Presidente o la/s persona/s que expresamente autorice el Directorio. Para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, al Director que se designe al efecto. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de c/año. 10) Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 11) Presidente: Jorge Luis Pérez Alati. Directora Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 112.097

MASTELLONE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad MASTELLONE HNOS. S.A. se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de mayo de 1976 bajo el número 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de S.A. Hace saber (art. 10 ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime (art. 237 ley citada) el día 31 de marzo de 1997 resolvió modificar el artículo 5º del estatuto social en función del aumento del capital dispuesto que elevó el mismo de $ 96.471.309 a $ 171.471.309 mediante la capitalización de $ 75.000.000 ingresados en concepto de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos del capital social. En el mismo acto se emitieron 75.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal, con derecho a 5 votos cada una.

Gerente de Area - Guillermo Joaquín Lozano
Nº 112.060

MED PLANE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por AGE Nº 16 del 29/10/96 resolvió modificar el art. 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al tratado de pacientes, órganos para trasplantes, miembros posibles de ser reinjertados, familiares, medicamentos de urgencia, equipos médicos de urgencia, contratación de servicios a terceros, compra, venta y alquileres de medios de transporte. Actuar en calidad de explotadora que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico con o sin contrato inscripto; celebrar contratos de locación de aeronaves, como locadora o locataria, proveer a terceros de personal aeronáutico, art. 76 del mismo Código Aeronáutico, especialmente de pilotos habilitados realizar servicios de transporte aéreo de personas, de equipajes, así como realizar toda clase de trabajo aéreo con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica, realizar toda clase de obras de infraestructuras, tales como aeródromos, despojos de obstáculos de superficie, balizamiento y similares, compra, venta, locación, importación y exportación y reparación de aeronaves, motores, instrumental, repuestos y accesorios de origen nacional o extranjero, como toda clase de actividades de mandato, representación y distribución de los mismos, realizar servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo, dedicarse a la enseñanza teorico-práctica de la actividad aeronáutica, ya sea en actividad de infraestructura o relativas al vuelo, tales como instrucción del personal aeronáutico, mecánicos, cursos de pilotaje, el presente detalle es meramente enunciativo y en consecuencia la sociedad podrá ejercer toda otra actividad similar que la legislación y reglamentaciones presentes y futuras permitan ejercitar en la materia. También, tendrá por objeto social el ejercicio de la medicina en cualquiera de sus formas, tanto en la República Argentina como en el exterior. Para cumplimentar tales prestaciones contratará sus propios profesionales, médicos y/o legales, sanatorios, organizaciones asistenciales específicas, estudios jurídicos, tanto en la República Argentina, como en cualquier parte del mundo. Podrá prestar todo tipo de prestaciones asistenciales médicas, siendo las presentes una enumeración no taxativa o limitativa. Podrá también tener a su cargo la dirección técnica y organización de la asistencia médica en empresas de cualquier tipo y/o centros asistenciales, podrá planificar estructuraciones para la asistencia médica, redactar manuales, dar clases, ejercer actividades de controles sobre prestadores médicos, podrá ocuparse de organizar y realizar exámenes médicos preocupacionales, procedimientos para el control de ausentismo, informe y tratamientos de accidentes, implementar y administrar políticas sobre prevención y tratamiento del alcoholismo y drogadicción. Podrá organizar tareas y equipos de rescate en caso de emergencias, catástrofes de cualquier tipo, desastres, pudiendo prestar tales servicios a entes públicos o privados de cualquier tipo, nacionales o extranjeros. Para poder cumplir con su objeto social, la sociedad podrá, asimismo, comprar y/o vender vehículos o bienes muebles de cualquier naturaleza, como operatoria habitual, podrá también efectuar operaciones de leasing y todo tipo de operatoria comercial, inherente a las asistencias que prestar.

Escribano - Alfredo Soares Gache (h.)
Nº 111.917

MENDI TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de contrato social. De acuerdo a lo establecido en la Asamblea Unánime Nº 19, del 30/8/96, según consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 17/10/79 bajo el Nº C 3549 y habiendo formalizado lo allí dispuesto mediante escritura pública Nº 33 pasada ante el escribano Félix Carlos Rojas, Registro Nº 900, del 25 de marzo de 1997, Folio Nº 60, se modifican los artículos Cuarto y Once del contrato social de MENDI TOURS SOCIEDAD ANONIMA quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 5.000 (pesos cinco mil) representado por 5000 (cinco mil) acciones ordinarias nominativas, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 108 de la ley 19.550. Artículo Once: Conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley de sociedades comerciales, la sociedad prescinde de la sindicatura teniendo todos los accionistas el derecho de contralor establecido por el artículo 55 de la misma. Mientras se prescinda de la sindicatura u órgano de fiscalización la Asamblea deberá elegir junto con las autoridades un Director Suplente por cada clase de acciones.

Presidente - Luis González Abad
Nº 36.253

MINERA GEOMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 163 del 23/4/97 se constituyó la sociedad: 1) MINERA GEOMETAL S.A. 2) Carlos M. della Paolera 299, 27º p., Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Vladimir Petar Vicko Radic Piraino, chileno, casado, 63 años, empresario, DNI Nº 93.030.079, Av. Alvear 1491, 7º p. "A", Cap. Fed. y Luis Abelardo Graziani, argentino, casado, 49 años, ingeniero, LE Nº 4.981.913, Carlos M. della Paolera 299, 27º p., Cap. Fed. 5) Objeto: a) Efectuar inversiones mediante aportes de capital a particulares, empresas y en gral. personas físicas o jurídicas, sean estas públicas o privadas, mixtas o a constituirse, realizar compraventa de títulos y acciones y transferencias de hipotecas y otros derechos reales y el otorgamiento de créditos en gral., sean garantizados o no. b) Realizar la exploración y explotación de recursos minerales propios o de terceros, en el territorio de la República Argentina y en el exterior, incluyendo todas las actividades mineras, cateo, prospección, desarrollo, extracción, elaboración, industrialización, almacenamiento, comercialización de productos y obtención de todo tipo de minerales, sus componentes y sustancias afines, productos y subproductos, ya sean orgánicos o inorgánicos y sus derivados y todo otro derecho regulado por el Código de Minería y leyes conexas. c) Elaboración, transfor-

mación u obtención de beneficio mineral de cualesquiera materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados en el inciso b) precedente. d) Compra y venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados en el inciso c) precedente, como asimismo todos los muebles, útiles, herramientas y equipos en gral. que se utilicen para lograr los objetivos planteados. e) Las actividades detalladas en el inc. a) del Art. 5 de la ley 24.196 a título de prestación de servicios de consultoría en todas las áreas de la minería y afines. 6) $ 300.000. 7) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio integrado por 4 miembros titulares y 4 miembros suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, o bien, en caso de ausencia o impedimento de ambos, a 2 directores, los que actuarán conjuntamente. 8) Fiscalización: Estará a cargo de 3 síndicos titulares y 3 suplentes. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Vladimir Petar Vicko Radic. Vicepresidente: Luis Abelardo Graziani. Directores Titulares: Andrónico Luksic Abaroa (chileno, casado, empresario, Pasaporte chileno Nº 1.926.613/3, Av. Alvear 1491, 7º p., Cap. Fed.) y Francisco Macri (argentino naturalizado, divorciado, empresario, DNI Nº 11.773.566, Av. Eduardo Madero 940, Cap. Fed.). Directores Suplentes: Jorge Aguado (argentino, casado, empresario, DNI Nº 5.969.673, Av. E. Madero 940, Cap. Fed.), Mauricio Macri (argentino, casado, empresario, DNI Nº 13.120.469, Av. E. Madero 940, Cap. Fed.), Jean Paul Luksic Fontbona (chileno, casado, empresario, Pasp. chileno Nº 6.372.368/1, Av. Alvear 1491, 7º p., Cap. Fed.) y Ramón Jara Araya (chileno, casado, abogado, pasp. chileno Nº 5.899.198/8, Av. Alvear 1491, 7º p., Cap. Fed.). Síndicos Titulares: Arturo Eugenio Lauro Lisdero (argentino, casado, Dr. en cs. económicas, LE Nº 4.309.004, Barrientos 1534, 8º p., Cap. Fed.), Adolfo Lázara (argentino, casado, 48 años, Dr. en cs. económicas, LE Nº 7.961.124, Reconquista 661, 2º p., Cap. Fed.) y Felipe Osvaldo Suar (argentino, casado, contador público, LE Nº 7.080.438, Esmeralda 719, 6º p. "A", Cap. Fed.). Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei (argentino, casado, contador público, LE N 7.660.707, Reconquista 661, 2º p., Cap. Fed.), Santos Oscar Sarnari (argentino, casado, contador público, DNI Nº 5.257.109, Reconquista 661, 2º p., Cap. Fed.) y Oscar Humberto Fiorito (argentino, casado, contador público, LE Nº 6.085.665, Esmeralda 719, 6º p. "A", Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 112.039

N.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Domingo Morange, argentino, casado, mayor de edad, Comerciante, con L.E. 521.427, domiciliado Córdoba 911 de esta Ciudad; don Nicolás Carullo, argentino, casado, mayor de edad, Agrónomo, con DNI 18.505.734, domiciliado en Pedraza 2547, Piso 8, Departamento "A", de esta Ciudad; y doña Mariana García Posadas de Carullo, argentina, casada, mayor de edad, Arquitecta, con DNI 21.483.630, domiciliada en Pedraza 2547, Piso 8, Departamento "A", de esta Ciudad. Instrumento: Escritura 530 del 20-03-1997. Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultora: Asesoramiento profesional en todas las ramas de conocimiento, a empresas, instituciones, entes públicos y privados. Dirección de proyectos en todas las ramas, contables, administrativa, financiera, legal y técnica. Estudio de Mercado, encuestas y proyecciones comerciales, técnicas y políticas, inversiones de fondos propios y confiados a esta administración. Selección de Personal en todos los niveles. Representación técnica-jurídica de empresas nacionales y extranjeras. Administrar empresas, campos, bienes inmuebles y semovientes, cuyos titulares encarguen dichas tareas. Agropecuaria: En todo lo relacionado con las actividades de explotación agraria y ganadera; abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que con ellos se relacionen. Inmobiliaria: Para todas aquellas operaciones de Compra-Venta de bienes inmuebles propios o de terceros o asociados a terceros. Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes de 1 a 3; Quórum Mayoría: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Duración tres Ejercicio. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Mariana García Posadas de Carullo. Director: Domingo Morange. Quórum y mayoría conforme art. 243 y 244 L.S. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a un voto. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Lavalle número 120, Piso 3, de ésta Ciudad.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 112.059

NALCO/EXXON CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.600.877). Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 2 del 13 de marzo de 1996, se ha reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social aumentándose el Capital Social de $ 12.000 a $ 700.000.

Autorizada - Eleonora Cimino
Nº 111.978

NATIONSBANK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 2281, Lº 120, Tº A de S.A.). Por Acta de Asamblea del 9/04/97, se ha reformado el inciso (a) del objeto social, quedando redactado como sigue: Art. 3: (a) Representación: Actuar como representante en la República Argentina, de acuerdo con lo establecido en la Comunicación A 2241/94 CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina y aquellas que la modifiquen, sustituyan o suplementen en el futuro, del NationsBank Corporation y/o sus subsidiarias. A tal efecto, le competerá el asesoramiento, estudio y gestión de financiaciones, garantías, asistencia técnica y demás negocios que puedan resultar de interés para las vinculaciones con el exterior de las actividades locales, sean privadas u oficiales, estándole únicamente restringido el desarrollo de negocios reservados exclusivamente a las Entidades Financieras de acuerdo a lo establecido en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y aquellas que la modifiquen, sustituyan o suplementen en el futuro.

Abogado - María Laura Mancuso
Nº 111.975

NEW PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.543.558. Modificación del Estatuto Social. Por escrit. del 21-4-97, pasada al fº 191, ante la Escr. M. A. López de Militelli, Tit. del Reg. 407 de Capital Federal. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3-12-96 NEW PHARMA S.A. aumentó su capital a $ 1.250.000.- dividido en 1.250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal $ 1 por acción. Se modificaron los arts. 4º, 5º y 8º. El capital puede aumentarse el quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a de 1 a 5 votos c/u y de valor nominal $ 1 c/u, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio. El Directorio será integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor nº de suplentes, los que se incorporarán por su orden de designación. El término de la elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el nº de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más 1 de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente votando nuevamente. En su 1ª reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al 1º en su ausencia o impedimento. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes es obligatoria.

Escribana - M. Amelia López de Militelli
Nº 57.590

OLIMPO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Marcos Enrique Guerberg, arg., casado, nacido 24/9/44, empresario, L.E. 4.447.725, Av. Corrientes 5753, 9º E, Cap.; y Carlos Alberto Angel Noel, arg., casado, nacido 9/5/42, arquitecto, L.E. 4.386.288, Yerbal 2564, Cap. 2) 23/4/97. 4) Av. Corrientes 5753, 9º, B, Capital. 5) Comercial e Industrial, de Importación y exportación: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y toda otra forma de intermediación comercial de materiales de construcción, muebles, telas, automóviles, fotografía, electrónicos, telefonía, computación, iluminación, hierro, acero, maderas, plásticos, tintas o pinturas, y la construcción o fabricación de productos y estructuras metalúrgicas, carteles y marquesinas. Publicitaria: mediante la contratación, compra, alquiler de espacios en vía pública, radios, televisión, diarios, revistas, carteleras o murales, para uso propio o para ceder, vender o alquilar a terceros, para el desarrollo de campañas publicitarias y la organización de eventos destinados a la promoción y ventas, exposiciones y ferias. Constructora e Inmobiliarias: mediante la construcción, compra, venta, permuta, explotación o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones incluidas en las leyes sobre Propiedad Horizontal y la compra de tierras para subdivisión y ventas al contado o por períodos de pago de otro carácter. Financieras: mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o asociaciones para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; la Sociedad no realizará operaciones comprendidas por la ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiera el concurso del ahorro público. Consultora: mediante el asesoramiento a particulares, empresas e instituciones, en todo lo relacionado con la construcción de inmuebles; la instalación y control de redes de transporte y distribución de gas y energía eléctrica; la organización, control y lanzamiento e instrumentación de campañas publicitarias y eventos deportivos, culturales o comerciales; todo con el debido asesoramiento de profesionales inscriptos en la materia, si correspondiere. Mandataria: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, vender, administrar, explotar, ceder, representar y otorgar concesiones de marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, marcas de fábrica nacionales o extranjeras. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, indistintamente. 10) 31/3/de cada año. Directorio: Presidente: Marcos Enrique Guerberg, y Director suplente: Carlos Alberto Angel Noel.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 111.981

OMAJA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 23 de abril de 1997, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1997. 2) Inscripción: 25-6-1980, Nº 2304, Libro: 95, T: A de SA. 3) Denominación: OMAJA S.A. 4) Se aumenta el Capital de $ 0,00005 a $ 300.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables por igual valor total y de $ 1 Valor Nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 5) Se reforman los Artículos Cuarto: El Capital se fija en la suma de $ 300.000. Undécimo: La sociedad Prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Y que el Dr. Alberto Marsicano presenta su renuncia como Síndico Titular.

Presidente - Ernesto Morita
Nº 112.052

PANAPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 39, del 6/5/97, Fo. 116, Reg. 109, por observación de la I.G.J., se designa Director Suplente a Albérico Rico, art., solt., 19/2/1932, L. E. No. 4.250.406, dom. Eva Perón 1379, 1o. "G", Capital. Aviso publicado el 22/4/97, Recibo No. 56.091.

Presidente - Luisa González
Nº 57.554

PARIMPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Pou, Uruguayo, 15/9/41, divorciado, DNI 92.180.062, Rodríguez Peña 1676, 8º A, Capital; Norma Elena Navarro de Galindez, argentina, 18/10/44, casada, DNI 4.923.675, Talcahuano 1239, 6º, Capital y Conrado Martín Pirosanto, argentino, 20/6/67, soltero, DNI 20.843.619, Maipú 3712, 1º, Vte. López, todos comerciantes. Constituida el 1/4/97. Domicilio Talcahuano 1288. Objeto: Asesoramiento comercial y de Gestión mediante la prestación de servicios de asesoramiento asistencia, consultoría, etc. Mandatos y Representaciones Inmobiliaria. Duración 99 años. Capital $ 15.000. Cierre 31/3. Presidente Conrado Martín Pirosanto. Director Titular Norma Elena Navarro de Galindez y suplente Alejandro Pou. Dirección y administración 2 a 5 por 3 años. Rep. legal el Presidente.

Presidente - Conrado Martín Pirosanto
Nº 111.952

PIPERNO RISTORANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5-5-97. Escrib: Horacio Bossi. Fº 164 Reg.: 713. Socio: Adrián Guillermo Salvucci, argentino, nacido el 27 de mayo de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.226.995, quien dice ser abogado, casado en primeras nupcias con María Silvina Montaña, e hijo de Mario Salvucci y Paulina Faraggi y domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2445, 1º piso, Departamento "D", Capital Federal, Leonardo Mario Salvucci, argentino, nacido el 5 de junio de 1971, con Documento Nacional de Identidad 22.235.226, quien dice ser comerciante, soltero e hijo de Mario Salvucci y Paulina Faraggi y domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2445, 1º piso, Departamento "D", Capital Federal, Mario Salvucci, italiano, nacido el 23 de febrero de 1932, Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.976.268, quien dice ser empresario, casado en primeras nupcias con Paulina Faraggi e hijo de José Salvucci y María Carmela De Vicenzi y domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2445, 1º piso, Departamento "D", Capital Federal, Fabián Marcelo Salvucci, argentino, nacido el 18 de abril de 1966, con Documento Nacional de Identidad 17.998.687, quien dice ser contador, casado en primeras nupcias con María Andrea Martino e hijo de Mario Salvucci y Paulina Faraggi, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2445, 1º, Departamento "D", Capital Federal, Adolfo Vicente Galluzzo, argentino, nacido el 5 de mayo de 1942, con Libreta de Enrolamiento 4.386.642, quien dice ser empresario, casado en primeras nupcias con María Cristina Fernández Violic e hijo de Juan Bautista Galluzzo y Clara María Siciliano, con domicilio en Independencia 466, 16º piso, Departamento "G", Capital Federal, Jorge Francisco Adolfo Castillo, argentino, nacido el 28 de octubre de 1943, con Documento Nacional de Identidad 6.903.567, quien dice ser empresario, casado en primeras nupcias con Adriana Edita Mendoza e hijo de Carlos Héctor Castillo y María Angélica Pérez, con domicilio en 11 de Septiembre 1471, 4º piso, Capital Federal y Roberto Arturo Bouza, argentino, nacido el 16 de mayo de 1938, con Documento Nacional de Identidad 4.268.297, quien dice ser contador, casado en primeras nupcias con Lidia Ester Varacca e hijo de Antonio Arturo Bouza y Adelaida Campos, con domicilio en Avenida Triunvirato 4135, 2º piso, Departamento "35", Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de fondos de comercio en el ramo gastronómico, especialmente restaurante, café, bar, elaboración y venta de pizza, cervecería, rotisería, despacho de bebidas gaseosas o alcohólicas y elaboración y venta de helados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: Cincuenta mil pesos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Jorge Francisco Adolfo Castillo 32.500 acciones. 2) Mario Salvucci 2.625 acciones. 3) Adrián Guillermo Salvucci 2.625 acciones. 4) Fabián Marcelo Salvucci 2.625. 5) Leonardo Mario Salvucci 2.625. 6) Adolfo Vicente Galluzzo 4.500 acciones. 7) Roberto Arturo Bouza 2.500 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo Legal: Directorio: Presidente: Adrián Guillermo Salvucci. Vicepresidente: Jorge Francisco Adolfo Castillo. Director Titular: Mario Salvucci. Director Suplente: Adolfo Vicente Galluzzo. Domicilio: Alicia Moreau de Justo 1942, Capital Federal.

Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 112.098

PLUSLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 146 Fº 393 - 5/5/97. Reg. 1260, Cap. Fed. Denominación: PLUSLINK S.A. Objeto: a)

Industrial: Mediante la fabricación, producción, ensamble, armado y elaboración en todas sus etapas de productos alimenticios, metalúrgicos, para el hogar, electrónicos, de computación, químicos, textiles, comunicaciones, sanitarios, eléctrico y afines; b) Comercial: Compra, venta, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes: c) Constructora-Inmobiliaria: Construcción de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, como así también la intermediación inmobiliaria de todo tipo y su administración; d) Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; e) Pesquera: Explotación de la pesca en todas sus formas; industrialización de sus productos, subproductos y derivados, los que podrán ser frescos, congelados o preparados como el filet, desecados o salados. Adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras. Instalar y explotar fábricas de fileteado, harinas y aceite de pescado; g) Mandatos-Servicios: Asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades, debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre Ej 30/04. Capital $ 12.000. Plazo 99 años. Socios y Directorio: Presidente: Jorge Natalio Kleiner, nac. 6/7/47, L. E. Nº 7.603.802 y Director Suplente: Elisa Graciela Sus, nac. 14/10/50, L. C. Nº 6.544.006, ambos argentinos, casados, comerc. dom. Billinghurst 480, Cap. Se prescinde Sindicatura. Dom. Legal: Billinghurst 480, Cap.

Presidente - Jorge Natalio Kleiner
Nº 57.524

PRACTICAJE INDEPENDIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Públ. Nº 205, Fº 595 del 23.04.97, Reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Juan Miguel Biset, nacido el 14.5.49, D.N.I. Nº 7.704.666, abogado; Miguel Angel Doñate, nacido el 14.09.51, D.N.I. Nº 10.090.535, Capitán de ultramar de la marina mercante; Héctor Masquelet, nacido el 29.1.55, D.N.I. Nº 11.534.563, abogado, domiciliado en Maipú 631, 2º, "24", Cap. Fed. todos argentinos y casados, los dos primeros con domicilio en Florida 537/71, 9º, Galería Jardín, Cap. Fed. 2) Nombre: PRACTICAJE INDEPENDIENTE S. A.: 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto por sí por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Marítima: Efectuar negocios de Armadores, armadores marítimos, Agentes de Buques, Agentes de Seguros, Despachantes de Aduana, Administradores de Buques y otros bienes marítimos, proveedores marítimos, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios, en la forma prevista por las leyes del país y las reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima, ocuparse de la representación de las Compañías o Empresas de Navegación Marítima o Fluvial (nacional o extranjera), dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente y relacionado con el transporte interno, exterior, internacional de cargas, encomiendas, correspondencia, pasajeros y depositarios, ya sea en forma de buques de su propiedad o de terceros bajo cualquier forma de contrato o convenio ya sean estos de bandera nacional o extranjera y a los remolques de buques en puertos o ríos. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de Aduana, importador, exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las Autoridades competentes. La sociedad podrá representar además líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Servicios: El practicaje y pilotaje de ríos, mares y sus puertos, dentro de los límites que fijan las normas y reglamentaciones vigentes al respecto: Peritaje, estudio, análisis, informe, asesoramiento y certificaciones sobre administración, organización, política y procedimiento de comercialización, navegación, maniobras, cargamento y todo aspecto relacionado con la actividad naviera, portuaria y/o del buque. La prestación de servicios conexos o periséricos en forma directa o a través de terceros, tales como amarre y desamarre, estiba, embarcos y desembarcos. Inmobiliarias: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social al intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) Capital Social: $ 12.000. 5) dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de un o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicio. 6) Plazo: 99 años. 7) la sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Sede Legal: Florida 537/71. 9º, Galería Jardín, Cap. 10) Directorio: Presidente: Miguel Angel Doñate y Director Suplente: Héctor Masquelet.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 57.620

PROPIEDAD TEMPERLEY

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) Oscar Marino Barcos, arg., 10/4/45, casado, DNI Nº 7.759.716, comerciante, Seguí 949, Llavallol, Lomas de Zamora; Ricardo Alvaro Fernández, arg., 11/1/52, casado, DNI 10.387.228, cdor. pco. nac., Iberlucea 3753, Lanús, ambos de Pcia. Bs. As. 2) 15/4/97. 3) PROPIEDAD TEMPERLEY S.A. 4) Av. Córdoba 873, 10º "D, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cta. ppia. y/o de 3º o asoc. a 3º a: a) Inmobiliaria: Actuará como intermediaria en compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, terrenos, edificios, establecimientos comerciales o industriales, incluso los de la ley 13.512. Podrá asimismo adquirir dichos inmuebles, para sí, para 3º o asociada a 3º. b) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de vivienda, industriales y comerciales o en propiedad horizontal y ejercer sin limitaciones todas las actividades vinculadas a la ind. de la construcción, incluyendo la compraventa de materiales para la construcción. Se excluye actividad que por la materia sea reservada a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescindencia. presidente: Oscar Marino Barcos. Dir. Sup.: Ricardo Alvaro Fernández. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejerc.: 31/3 de c/año.

Escribana Pública - Adriana E. Tissera
Nº 111.954

PULP FICTION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N 18 del 5/5/97, Reg. 1300, Cap. Fed. Daniel Juan Cirio, arg., divorciado, 39 años, comerciante, DNI 12.332.856, dom. Ruta 27 y Canal Aliviador, Marinas Golf, Torre Pto. Banús, 11º D, Tigre, Prov. Bs. As. y Guido Aaron Saiegh, arg., casado, 36 años, lic. en administración, DNI 14.768.204, dom. Córdoba 333, 3º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, distribución mayorista y/o minorista de mercaderías y productos, así como actividades industriales, constructoras, financieras, inmobiliarias y comerciales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Presidente: Daniel Juan Cirio. Director Suplente: Guido Aaron Saiegh. Sede social: Av. Córdoba 333, 3º, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 111.928

ROCA COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 32 y Nº 38 del 28/4/97. Accionistas: Alejandro Gabriel López, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.770.587, Yerúa 5048, Capital; Elizabeth Paola Roca, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.329.812, Av. Donato Alvarez 2254, 7º "B", Capital. Denominación: ROCA COMPUTACION S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación, por mayor o menor, de equipos de computación, electrodomésticos y artículos para le hogar. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Elizabeth Paola Roca. Director Suplente: Alejandro Gabriel López. Sede social: Cosquín 18, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.965

ROJAS TELEVISION COMUNITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 del 15/1/97 se resolvió el cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional, mediante la reforma del artículo 1 de estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Bajo la denominación de ROJAS TELEVISION COMUNITARIA S.A. se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Gustavo Enrique Garrido
Nº 111.971

SAN JORGE MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique Omar Suárez, argentino, casado, LE 7.825.665, 13/3/50, Belgrano 1667, en representación del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, Horacio Raúl Ferro Méndez, argentino, casado, DNI 21.080.894, 13/11/69, abogado, Tte. Gral. J. D. Perón 1515, 9º; Néstor Jorge Néspola, argentino, casado, DNI 10.827.451, 20/9/53, abogado, Tucumán 1424, 2º F; Alfredo Américo Iriondo, argentino, casado, DNI 4.574.591, 25/9/40, contador, Tte. Gral. J. D. Perón 1515, 9º. Constituida el 24/4/97. Domicilio Tte. Gral. J. D. Perón 1515, 9º. Objeto: Servicios de limpieza, mantenimiento y alistamiento de buques y artefactos navales. Agente marítimo. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Cierre: 30/6. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 2 años. Presidente: Néstor Jorge Néspola. Vice.: Horacio Raúl Ferro Méndez. Suplente: Alfredo Américo Iriondo.

Presidente - Néstor Jorge Néspola
Nº 111.953

SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Alberto Caletti, soltero, argentino, 24/2/68, comerciante, DNI 20.019.642, Pasteur 42, 9º "C", Capital Federal y Laureano José Martín, soltero, argentino, 2/10/67, comerciante, DNI 18.531.301, Av. Córdoba 4184, 4º "C", Capital Federal. 2) 30/4/97. 3) SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS S.A. 4) Salguero 873, 2º piso "D", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La locación con opción de compra, leasing de vehículos, colectivos de transporte de pasajeros de cualquier clase, marca y modelo, ya se tate de unidades de fabricación nacional o importadas; agencia de viajes, venta de pasajes, intermediación de reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte local o en el extranjero, contratación de hoteles, excursiones, cruceros, organización de viajes individuales o colectivos, charters, transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, recepción y asistencia de turistas durante viajes o permanencia en el país, prestación de servicios de guías y despacho de equipajes, representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar estos servicios en su nombre. b) La compra, venta y/o construcción de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y c) Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio integrado por uno a ocho titulares por un ejercicio. Prescinde de sindicatura. Presidente: Walter Alberto Caletti. Director Suplente: Lucila Cincinnati, argentina, soltera, estudiante, 21/7/74, DNI 24.122.004, Carpinteros 1715, Escobar, Provincia de Buenos Aires. 9) 30 de junio.

Escribano - Carlos D. Zadoff
Nº 57.630

SOLCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 119 del 15/4/97, escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital. Socios: Susana Inés Amoroso, argentina, soltera, 12/8/1960, comerciante, DNI 13.907.445, Garay 2449, departamento 2, Merlo, Buenos Aires, y Clementina López, argentina, casada, 23/11/1917, comerciante, LC 2.617.158, Trole 1339, Ituzaingó, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Compra, venta, distribución al por mayor y menor, importación, exportación y representación de marcas nacionales y extranjeras, de pañales, perfumería y toda clase de artículos y productos para la higiene personal y del hogar. Importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, consignación de artículos del hogar, electrodomésticos, automotores y cualquier artículo análogo. Pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Susana Inés Amoroso. Director Suplente: Clementina López de Escobar. Sede: Sánchez de Bustamante 2144, Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 57.636

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas celebrada el 17/4/97, SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A., resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 27 de julio del año 2096, en consecuencia se reformó el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
Nº 111.943

STEP S.A. SISTEMAS TELEFONICOS Y PROYECTOS

Inscripta 29/12/83 Nº 10.007, Lº 99, Tº "A" de S.A. Se hace saber por un día que STEP S.A. SISTEMAS TELEFONICOS Y PROYECTOS por escritura 459 del 2/5/97, Fº 1259, Registro 464, de Cap. Fed. protocolizó la Asamblea Extraordinaria que resolvió prescindir de sindicatura y reformar en consecuencia los artículos 8º, 9º y 12º.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 57.601

TALAMO SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/1997 otorgada ante el escribano de esta ciudad Jorge Amadeo Laporta al Fº 229 del Reg. 940, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de TALAMO SERVICIOS S.A. del 2/4/1997 de reforma de estatuto. Se modifica el Punto III el mismo así: Fecha cierre de ejercicio: Se establece el 30 de abril de cada año.

Escribano - Jorge E. Laporta
Nº 57.508

TANCO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Seilhan, Liliana Beatriz, 14/10/55, divorciada, con DNI 12.017.194, Villegas 2541, V. Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Miceli, Daniel Oscar, 23/2/60, soltero, DNI 13.740.629, Villegas 2541, V. Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Prieto, Claudio Héctor, 21/6/59, divorciado, DNI 13.320.504, Juana Azurduy 1577, 1ª Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. 2. Por contrato de fecha 6/5/97. 3) TANCO S.A. 4. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación de todo tipo de aberturas y cerramientos en aluminio, hierro y/o madera, como así cualquier otro material. Comercialización de todo tipo de aberturas, cerramientos, vidrios y otros productos afines. Servicios relacionados con la comercialización. Importación y exportación. 5. 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 6. $ 12.000 (pesos doce mil). 7. Admi-

nistración y dirección: Directorio integrado por uno a siete titulares. Representación legal: Presidente o Vice., en forma indistinta. 8. Charcas 4291, Capital Federal 9. Presidente: Liliana Beatriz Seilhan. Vicepresidente: Daniel Oscar Miceli. Dir. Supl.: Claudio Héctor Prieto. 10. 30/6 de cada año.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 112.076

TIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. Accionistas: Pedrag Kostic, argentino naturalizado, nacido el 29/8/22, CI 4.027.616, empresario, divorciado, domiciliado en Montevideo 1951, piso 3º "D", Cap. Fed.; María de las Mercedes Mitrik, argentina, nacida el 17/10/43, DNI 5.334.329, empresaria, divorciada, domiciliada en Guido 1845, piso 5º "18", Cap. Fed. y Sergio Ariel Rajngewerc, argentino, nacido el 1/9/60, DNI 14.012.965, contador público, casado, domiciliado en Carlos Pellegrini 739, piso 8º "19", Cap. Fed. Constitución: Esc. 62 del 16/4/97, Reg. 137. Denominación: TIGAR S.A. Sede: Carlos Pellegrini 739, piso 8º, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: producción, importación, exportación, comercialización, ejercicio de representaciones, consignaciones, compraventa de neumáticos, cámaras y todo tipo de repuestos y accesorios para automotores. Realizar como mandataria todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social y para todos sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción I.G.J. Capital: $ 12.000. Integración: Dinero efectivo 25 % contado y saldo a dos años. Directorio: 1/3 titulares igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Diego Kostic. Vicepresidente: Hernán Andrés Kostic. Director Suplente: María de las Mercedes Mitrik. Representación legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

Autorizada - Beatriz N. Ostrovsky
Nº 111.974

TRANSUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Antonio Scandolara, brasileño, comerciante, casado, 1/6/48, DNI 92.476.057, Amenábar 1294, 3º "B", Capital y Guillermo Juan Bautista Aguilar, arg., licenciado, casado, 26/11/59, DNI 13.711.567, Esmeralda 1668, Florida (Bs. As.). 2) 3/3/97, esc. 69, Reg. 1052, Capital. 3) TRANSUL S.A. 4) Paraná 426, 4º "B", Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, nacional o internacional de pasajeros y cargas. Compra, venta, importación, exportación, locación, distribución, representación, consignación de toda clase de bienes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Presid.: Domingo Antonio Scandolara. Vicep.: Guillermo Juan Bautista Aguilar. Dir. Sup.: Daniel Héctor Demarchi. 8) Al presid. y/o al Vicep. en forma indistinta. 10) 31/7 c/año.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 111.960

TROVINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 25 del 1/1/97. Accionistas: Ernesto Rodolfo Salazar, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.141.597, Av. del Libertador 2741, 7º "A", Vicente López; Juan Carlos Avila, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.398.476, San Martín 540, Vicente López; Oscar Eduardo Santanna, 62 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.148.117, Av. del Libertador 1950, Olivos; Francisco Rodríguez, 60 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.176.731, Conesa 3518, 5º "A", Capital; Fernando José Del Collado, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.021.344, Av. Olazábal 4981, 5º "12", Capital; Ernesto Alberto Morán, 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI 5.538.789, Ciudad de la Paz 3136, 14º "A", Capital; Hugo Daniel Fassetta, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.608.684, Mendoza 4538, 13º "C", Capital; Pedro Daniel Montes, 45 años, argentino, casado, contador, DNI 10.121.645, Planes 832, 9º "C", Capital. Denominación: TROVINVER S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Financieras y de inversión. b) Mandatos y servicios. c) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Francisco Rodríguez. Director Suplente: Oscar Eduardo Santanna. Sede social: Abraham J. Luppi 1078, 1º "D", Capital.

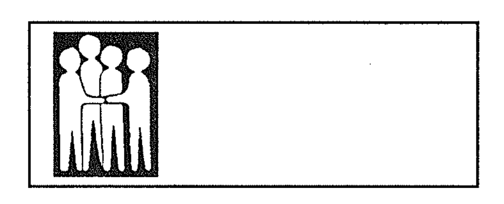
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.962

WORLD SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Jorge Raúl Postiglione, argentino, casado, abogado, nacido el 26/10/52, DNI Nº 10.661.600; César Gustavo Ferrante, argentino, nacido el 11/9/50, casado, abogado, DNI Nº 8.425.532, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. 2) Constitución el 2/5/97 por escritura pública Nº 786 al Folio Nº 4359 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: WORLD SPORT S.A. 4) domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, elaboración, distribución, comercialización directa o a través de terceros, mediante franchising, licencia, etc., importación y exportación de cualquier clase de artículos, mercaderías, objetos y bienes en general incluyendo la manufactura de ropa de vestir, de la indumentaria y del calzado, fibras, tejidos de cualquier tipo, mediante el corte y costura de telas, cuero, pieles y cualquier otro material, incluyendo accesorios de vestimenta de todo tipo. Industrial: Producción, fabricación, elaboración, transformación e industrialización de toda clase de materias primas, productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y de cualquier otro tipo, destinados a las industrias metalúrgicas y textiles. Financieras: Inversión y aportes de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantía, negociar, comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general. Inmobiliarias: Explotación de toda clase de establecimientos industriales y comerciales, inmuebles rurales o urbanos, destinados a la distribución y comercialización de todo tipo de productos para el consumo, especialmente artículos de vestuario y ropa en general. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Jorge R. Postiglione. Director Suplente: César Gustavo Ferrante. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Lorena A. Franschetti
Nº 112.046



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-6-96, se constituyó ABRANDING S. R. L. Socios-gerentes: Santiago Córica, 50 años, solt., ital., comerciante, dom. Virrey del Pino 1800 de Cap. Fed., D. N. I. 92.401.462, y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., D. N. I. 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1126 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles; Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar; Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 112.109

AIRE CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Horacio Luis López, D. N. I. 11.768.056, 15/5/55, cas., arg., comerc., Con. Real Morón San Fernando 1550, Boulogne Sur Mer, Prov. Bs. As., y Héctor Enrique Pace, D. N. I. 17.162.771, 13/5/64, cas., arg., Paso 470, Muñiz, Prov. Bs. As. Instr. Priv. Constitución 13-2-97. 1) AIRE CENTRO S. R. L. Dom. Soc.: Cap. Fed. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Industriales y Comerciales: Fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje y demás operaciones industriales referidas a instalaciones y venta de equipos de aire acondicionado frío-calor, como así también instalaciones eléctricas y la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución de todo tipo de mercaderías bienes o servicios, directa o indirectamente necesarias para o vinculados al cumplimiento del objeto social. 2) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, servicios y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, incluyendo la asunción de representaciones y agencia. 3) Exportación e Importación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 4) Financiera: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para todo clase y tipo de operaciones, de créditos activos y pasivos, con o sin garantía, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto. 4) Cap. Social $ 4.000. 5) Adm. legal: Socio gerent. indiv. e indist. toda la vigencia de la soc. 6) Cesión art. 152 ley. 7) Cierre ejerc. 30/6. 9) Liqui. causales art. 94. Soc. Gerent.: Horacio Luis López y Héctor Enrique Pace. Sede Social: Ituzaingó 915, Piso 4º, Cap. Fed.

Autorizada - Alicia Silvia López
Nº 57.550

ALIMENTOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 50 del 2/5/97 Reg. 319 de Cap. Fed. Socios: Esteban Pelayo Llamosas, argentino, casado, empresario, nacido 8/12/63, D. N. I. 14.775.973, domicilio Av. Independencia 1155, 1º "5", Cap. Fed.; y Cira Orfilia Vivern, argentina, casada, ama de casa, nacida 18/12/40, D. N. I. 4.112.107, domicilio Riobamba 950, 6º "Y", Cap. Fed. Plazo: 50 años fecha inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: La comercialización de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, y mercaderías en general, comprendiendo productos alimenticios. Importación y exportación. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto, y que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 6.000. Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. La adquisición o disposición de inmuebles o muebles registrables, la constitución de garantías reales, la obtención de préstamos o créditos o el giro en descubierto, el otorgamiento de poderes y el nombramiento o despido de personal, requerirán la previa aprobación de los socios por mayoría del capital presente en la respectiva asamblea o reunión. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en garantías o avales en favor propio o de terceros, siendo tales actos inoponibles a la sociedad, y causa suficiente de remoción. Fecha de cierre ejercicio: 31/12 de cada año; Gerente: Esteban Pelayo Llamosas. Sede Social: Riobamba 950, 6º "Y", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 57.594

ALTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 25/4/97 Reg. 160 de Cap. Aníbal Tomás Villuendas cede a Juan Carlos Greco 1480 cuotas y a José Luis Ghiggia 1920 cuotas y se lo designa gerente; y Pedro José Fernández Verdugo cede a Juan Carlos Greco 40 cuotas.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 112.093

ANTAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 25/4/97 Reg. 160 de Cap. Socios: Roberto José Lettera, arg., 30/3/31, cas., L. E. 4.496.873, Ing. Civil, Aída Mabel Kravos, arg., 18/7/33, cas., L. C. 3.185.377, empresaria, ambos con domicilio en E. Acevedo 83, 5º "1", de esta Ciudad. Plazo: 99 años. Sede: Olleros 2206. Objeto: La construcción y venta de fincas y edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. También se dedicará a la construcción de todo tipo de obras —públicas o privadas— sean edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones; construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo a la intermediación en la compraventa, administración o explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Roberto José, Gabriel Enrique y Rubén Oscar Lettera. Duración: el de la sociedad. Repres. legal. Gerencia. Ejerc. Social: 30/4.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 112.091

AVENIDA CENTENARIO 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 5911/86. Por Escritura del 31/3/97 se reforma art. 5º por renuncia de Manuel Canosa.

Gerente - Félix Ernesto Camacho
Nº 111.949

AVENIDA MAIPU 2700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3691/104. Por Escrituras del 14/6/96 y 12/7/96 reforma artículo 5º fijando la representación legal y uso de la firma social en 2 o más gerentes socios o no, con firma conjunta de dos. Art. 9º. La cesión de cuotas es libre rigiéndose por los arts. 152 y 153 de la ley 19.550. Se elimina el consejo de vigilancia. Se designa gerentes a José Luis Fernández López, Juan Furlan y Manuel Canosa.

Gerente - Manuel Canosa
Nº 111.950

AZCUE DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción I. G. J. Nº 9723, Lº 106, Tº de S. R. L. el 13/9/96. Se hace saber que por cesión de cuotas de capital social del 25-12-96 certificada por Escribano Público quedan como únicos socios Juan Alberto Azcue y Sergio Mario Manzur, quienes proceden a modificar los artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social, que quedarán redactados de la siguiente forma: "Cuarto: El Capital Social en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) dividido en 5.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una totalmente suscritas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Alberto Azcue: 4.500 cuotas y Sergio Mario Manzur: 500 cuotas". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de Juan Alberto Azcue. En tal carácter, tiene todas

las facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques y otorgar mandatos y querellar". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Socio Gerente - Juan Alberto Azcue
Nº 112.002

BARCELONA/04 COMPUTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 5 de mayo de 1997 se constituyó "BARCELONA/04 COMPUTING GROUP S. R. L.". Socios: Carlos Enrique Pedeflous, cas., arg., nac. 30/11/64, analista de sistemas, D. N. I. 17.415.464; Laura Susana Astargo, cas., arg., nac. 1/6/67, comerciante, D. N. I. 18.534.529, domiciliados en Av. Santa Fe 3786, 14º p., Dto. "B", Cap. Fed. Sede Social: Federico Lacroze 2252, piso 2º, of. "C", Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: A) Comerciales: 1) Desarrollar y/o instalar y/o mantener programas y sistemas de informática, computación, y/o comunicaciones. 2) Comprar, vender, permutar, ceder, consignar, distribuir y en general, comercializar programas y sistemas de informática, computación y/o comunicaciones, desarrollados por la sociedad o por otras establecidas en el país o en el extranjero. 3) Importar y/o exportar los programas y/o elementos necesarios para su funcionamiento. 4) Comprar, vender, permutar, ceder, consignar, distribuir y en general comercializar equipos de computación, y otros elementos de hardware, sus partes, componentes, accesorios, repuestos y toda materia prima necesaria para cumplir con su objeto social, así como la locación de servicios ligados al mismo objeto. B) Servicios: mantenimiento, reparación, alquiler, asesoramiento y capacitación, relacionados con las actividades mencionadas y todo tipo de prestación de servicio de soporte técnico relacionadas con la informática, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, y C) Mandatos y Representaciones: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas relacionados con su objeto social, ya sean nacionales y/o extranjeras. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición de todo título de inmuebles y su venta, así como su locación, administración, subdivisión y toda operación de renta inmobiliaria. Capital: 10.000 pesos dividido en 1000 cuotas sociales de 10 pesos cada una. Administración y representación legal: A cargo de los socios gerentes Carlos Enrique Pedeflous y Laura Susana Astargo, en forma indistinta. Duración: dos años. Ejercicio: 30/4 de c/año.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 112.068

BAYON CLIMATIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-5-97: Rubén Osvaldo Lancellotti, argentino, casado, comerciante, 46 años, D. N. I. 8.463.706, Matheu 1763, piso 10º, Dpto. 7, Capital; Ana Lucía Bayon, argentina, casada, comerciante, de 40 años, D. N. I. 13.238.578, Matheu 1763, piso 10º, Dpto. 7, Capital; y Mirta Graciela Sánchez, argentina, casada, comerciante, 44 años, D. N. I. 10.896.097, Jerónimo Salguero 243, piso 8º, Capital; Sede legal: Avda. Rivadavia 986, piso 9º, Dpto. 35, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, instalación, representación, distribución y reparación de equipos de refrigeración, climatización, ventilación, calefacción, termodinámica, termomecánica, sus partes, elementos y accesorios; Cap.: $ 3.000; Adm.: Gerentes: los socios Rubén Osvaldo Lancellotti y Ana Lucía Bayon, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31-5.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 57.565

BLANCO Y NEGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DAVID J. TARRAB CIA.

Por escritura Nº 99, folio 605 del 24-4-97, Sergio Eugenio Tarrab, cede y transfiere a favor de José David Tarrab, divorciado, argentino, comerciante, 10-7-22, D. N. I. 3.027.607, Av. del Libertador 3162, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en la sociedad, colocándolo en el mismo lugar y grado de prelación. Asimismo el Sr. Sergio Eugenio Tarrab, renuncia a su cargo de gerente. En el mismo acto se modifican las cláusulas cuarta y quinta. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil diez milésimos de pesos, ($ 0,3000) dividido en tres mil cuotas de un diez milésimos de pesos ($ 0,0001) cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: José David Tarrab dos mil novecientos noventa y nueve cuotas o sean la suma de dos mil novecientos noventa y nueve diez milésimos de pesos y don Daniel Abel Tarrab una cuota o sea la suma de un diez milésimos de pesos ($ 0,0001). Cláusula Quinta: La administración y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los señores José David Tarrab y Daniel Abel Tarrab, quienes asumen el cargo de gerentes.

Escribano - Carlos D. Zadoff
Nº 57.629

BUSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 6 de mayo de 1997 se resolvió modificar la cláusula primera, que quedará redactada así: "La sociedad girará bajo la razón social BUSMA S. R. L. y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales o agencias en otras localidades del país o en el extranjero".

Autorizado - Alberto Fernando Cáceres
Nº 57.597

BYCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por publicación Edicto Nº 004300109919 del 23/4/97. Aclaratoria, se modifica la cláusula tercera así: Tercera: Objeto: Tendrá como objeto desempeñarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros como prestadora de servicios para Bancos, Entidades Financieras y sociedades comerciales en general".

Abogada - Karina Andrea Peláez
Nº 111.955

C. E. D. A. CIRCULO EDUCATIVO PARA LA DEMOCRACIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Designación de Gerentes. Instrumento privado de fecha 9/12/1996 y Acta de Asamblea General Ordinaria 7/8/96. Cesión Total: Elsa Modesta Cristobo 32.444 cuotas, Nélida Rosa Creo 14.656 cuotas, Alicia Mirtha Trujillo 13.003 cuotas, María Elena Magnavacca 3068 cuotas, Eduardo Víctor Gómez 3068 cuotas a favor de Vilma Esther Ferrari 12.043 cuotas, Lydia Moreno Rico 23.000 cuotas, Martha Susana Desimone 4000 cuotas, Martín Daniel Pacheco 5404 cuotas, Josefa Perla Vinacour 3068 cuotas, Tránsito Carmen Herrera 13.003 cuotas, Cecilia Gladys Fontanella 2653 cuotas y Alberto Desimone 3068 cuotas. Precio: Doscientos cincuenta mil dólares billetes estadounidenses u$s 250.000. Gerentes: Vilma Esther Ferrari y Lydia Moreno Rico. Firma indistinta 3 ejercicios.

Abogado - Gonzalo J. Marí
Nº 57.585

CENTRO INTEGRAL LA MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado. Modificación de contrato. Objeto: Explotación de actividades turísticas; venta de pasajes; organización de excursiones; compra, venta y administración de inmuebles y participación como intermediaria en operaciones inmobiliarias; mandatos y servicios de administración de bienes muebles e inmuebles, seguros en general y gestiones de todo tipo referidas a las actividades nacionales.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 57.616

CHERNOMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Juan José Mateo, arg., nacido el 20-09-38, DNI 4.278.408, abogado, casado, dom. en Av. Forest, 481 PB "C", Cap. Fed.; y Juan Manuel Mateo, arg., nacido el 25-11-68, DNI 20.568.293, comerciante, soltero, dom. en Céspedes 3445, PB "3", Cap. Fed. 2) Escritura del 22-04-97. 3) CHERNOMORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Ciudad de Buenos Aires, sede social en Carlos Antonio López 2335, dpto. 1 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: Comercial: compra y venta de mercaderías, su importación y exportación, distribución y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos. Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribución tanto al por mayor como al por menor de productos de firmas, empresas, patentes, o marcas, sean éstas nacionales o extranjeras, prestación de servicios de asesoramiento a las mismas; gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas de terceros. Publicitario: La explotación comercial de sistemas de publicidad estática en espectáculos deportivos o culturales, y en las transmisiones televisivas de los mismos; la compra, venta o alquiler de vallas y paneles de publicidad en espectáculos culturales o deportivos; la confección y realización de publicidad estática para espectáculos televisados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto social, pudiendo a estos fines comprar, locar y vender inmuebles, solicitar apertura de cuentas corrientes y créditos de instituciones bancarias oficiales o privadas, realizar gestiones ante organismos del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, y efectuar cualquier acto jurídico o contrato que se estimen necesarios para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años desde sus inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8-9) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistintas, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Juan Manuel Mateo. 10) 31 de marzo.

Escribana - Marta Inés Gurrea
Nº 57.530

CONFITERIA LA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 7/5/97. Socios: Héctor Perone, D.N.I. 10.400.443, casado, 44 años, domiciliado en Av. Corrientes 4206, piso 9º, Dto. "C", Capital Federal; Avelino Maciel, D.N.I. 18.244.906, soltero, 29 años, domiciliado en Sarmiento 2199, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "CONFITERIA LA CAPITAL S. R. L.". Duración 99 años. Objeto: La elaboración y/o comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de productos alimenticios, expendio de bebidas alcohólicas y licores, cigarrillos, golosinas, explotación de bares, confiterías y restaurantes. A tal fin, la sociedad puede actuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 30.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Av. Corrientes 4206, piso 9º Dto. "C", Capital Federal. Gerentes: Héctor Perone, Avelino Maciel.

Autorizada - Alicia Foglia
Nº 112.107

DISSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 20/12/95; 1) Denominación: "DISSAN S. R. L.". 2) Socios: Esilda Elvira Santoni de Cortés, argentina, casada, 2/1/48, L.C. 5.680.288, Avda. Eva Perón 1475, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y María Laura Cortés, argentina, soltera, 3/11/76, DNI 25.630.084, Avda. Eva Perón 1475, Concordia, Pcia. de Entre Ríos. 3) Objeto: Compraventa, comercialización y distribución, mayorista y minorista de a) motores, máquinas y equipos industriales, agrícolas, comerciales y domésticos, y sus repuestos b) artículos de ferretería y pinturería c) cables y artículos de electricidad d) aparatos y artefactos eléctricos para la iluminación y los demás ramos conexos y afines con los enunciados. 4) Capital: $ 5.000 en 50 cuotas de $ 100. 5) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes por el término de tres ejercicios. Se designa gerente a la Sra. Esilda Elvira Santoni de Cortés. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Domicilio: Colombres 44, 9º piso, depto. "68", Capital Federal. 8) Cierre Ejercicio: 31/12. Abogado: Silvia A. Canjalli.

Autorizado - Jorge Romero
Nº 57.639

ENCO RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Socios: Juan Pablo Rico Soteras, 23 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 23.505.852, Graciela Amanda Soteras, 52 años, argentina, divorciada, empleada, D.N.I. 5.076.716, ambos domiciliados en 14 de Julio 10, Torre 3, 10º P Dto. 8, Pcia. de Buenos Aires. 2 - Fecha del instrumento: 24 de abril de 1997. 3 - Denominación: ENCO RED S. R. L. 4 - Domicilio social: 25 de Mayo 786, 3º P 27, Capital Federal. 5 - Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las sig. actividades: Prestación de servicios de mensajería, trabajos de gestoría, mailing, distribución puerta a puerta y correo interno. Admisión transporte y entrega de correspondencia no sujeta a monopolio estatal y sujeta a monopolio estatal. Toda otra actividad de tipo postal en concordancia con el art. 4º del Dto. 1187/93 y/o cualquier otra norma que lo modifique o reemplace. 6 - Duración: 50 años desde su inscripción en la I.G.J. 7 - Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 1.000 cuotas de $ 10 v.n cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Juan Pablo Rico Soteras suscribe 950 cuotas y la Sra. Graciela Amanda Soteras suscribe 50 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años. 8 - Administración y representación, Socio Gerente, Sr. Juan Pablo Rico Soteras.

Contador - Pedro G. Canera
Nº 57.640

FERNANDO GOMEZ RADIO TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERNANDO GOMEZ RADIO TELEVISION S.A. (Antes FERNANDO GOMEZ RADIO S.R.L.) Se comunica que por acta de Reunión de Socios Nro. 20 del 24/01/97, ser resolvió la transformación del tipo Social de SRL en SA, adoptándose el nuevo Estatuto Social: 1) Denominación: FERNANDO GOMEZ RADIO TELEVISION S.A.; 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años desde su constitución; 4) Objeto: La explotación de servicio de circuito cerrado comunitario de Tv. por Cable y servicios complementarios de radiodifusión; 5) Capital: $ 0,0072; 6) Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve Directores Titulares. La Asamblea podrá designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 8) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que durarán en sus funciones tres ejercicios; 9) Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Gustavo E. Garrido
Nº 111.972

FRIGORIFICO 9 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1) Socios: María Fernanda Locatelli, 21 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio Ruta 5 Km. 260 de la Ciudad de 9 de Julio Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 25.153.106, Marta Ester Martínez, 48 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Ruta 5 Km. 260 de la Ciudad de 9 de Julio, L.C. 5.901.870; 2) Constitución: Instrumento Privado del 04/04/1997; 3) Denominación: FRIGORIFICO 9 DE JULIO S. R. L. 4) Domicilio: Viamonte 1181, 7mo. piso, Capital; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra-venta, faenamiento de hacienda de todo tipo, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados. Explotación de mataderos y frigoríficos en todas sus etapas ciclos y modalidades. Importación y exportación de elementos mencionados en este artículo. Ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones; 6) Duración: 50 años; 7) Capital: $ 5.000; 8) Administración: A cargo de los socios gerentes; 9) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año.

Apoderada - Alicia María Luján Laino
Nº 57.633

GRAIBALES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Estévez Oliveira, 31, casado, argentino, comerciante, Guevara 271, 1°, A, Cap. Fed., 17.401.540; Carlos Rubén Strok, 27, soltero, argentino, comerciante, Triunvirato 4360, Stos. Lugares, 20.754.791; Luis Néstor Acevedo, 34, casado, argentino, abogado, Ramón L. Falcón 3415, San Martín, 16.299.537. 2) 4/5/97. 3) GRAIBALES Y COMPANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Valle 841, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto los siguientes rubros: a) explotación de casas de juegos de azar, loterías, quinielas, prode y en general cualquier otro juego o entretenimiento que exista o se creare, no siendo la enunciación realizada taxativa. Explotar por sí o por cuenta de terceros locales, comercio o cualquier tipo de actividad del rubro, ya sea individualmente o asociada a terceros. Establecer agencias, sucursales o representaciones, tomar o ceder franquicias, en el país o en el exterior. b) La comercialización y explotación de todo tipo de plantas y en general lo que se conoce comunmente como "viveros", implicando con esto la totalidad de las mercaderías y servicios que se obtienen en esta clase de comercios. A tal fin, posee las mismas facultades detalladas en el punto anterior, sumado a la comercialización por mayor y menor, la importación y exportación de los elementos y mercaderías, semillas, químicos y agroquímicos, materias primas, etc. c) Explotación y comercialización de comercios de ferretería y materiales de electricidad y electrodomésticos, contando con las facultades detalladas en los anteriores rubros. La sociedad podrá explotar marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, modelos y diseños comerciales y/o industriales, nacionales o extranjeros. Tendrá la facultad de adquirir, explotar o vender bienes muebles e inmuebles relacionados con el giro de los negocios y el objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Administración y representación a cargo de gerentes socios o no, con duración ilimitada. Se designa gerentes a Gustavo Estévez Oliveira y Luis Néstor Acevedo. 10) 31-12. Autorizado: Dr. Renato G. Montali. Abogado.

Abogado - Renato G. Montali
N° 57.619

GRUPO MEDICO ALEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° IGJ: 1.526.079. Se comunica que por instrumento privado de fecha 10/02/97 con firmas certificadas el socio Lucio Patricio Sarno, arg., nac. el 19/8/52, casado, con DNI 10.356.514, médico, con dom. en Brown 278, San Isidro, Pcia. Bs. As. Cedió las 20 cuotas sociales que tenía en la sociedad a don Sergio Fabio Bellingeri, arg., nacido el 6/6/65, soltero, DNI 17.318.876, médico, con dom. en Saavedra 462, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As. La resolución aprobatoria de la cesión se adoptó en el mismo instrumento de cesión con la presencia de Marcos Ramón Grandjean en su carácter de gerente con uso de la firma social con facultades suficientes para ello.

Gerente - Marcos R. Grandjean
N° 112.069

HOLOFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 07-05-97. Socios: Fernando Manuel Malfitani, DNI N° 13.212.323, Araoz 2763, piso 1, Cap., 31-10-1957, casado y Hugo Angel Franzetti, LE N° 4.541.431, Demaría 4683, Cap., 03-02-1946, viudo, ambos argentinos y médicos, constituyen la sociedad HOLOFARMA S. R. L. Domicilio legal: Ciudad de Bs. As. Duración: 50 años fecha inscripción. Objeto: a) Compra y venta por mayor, importación y/o exportación, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos y/o medicinales en todas sus formas y aplicaciones de uso humano y/o, veterinario; Herboristería, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos; instrumental y aparatos para uso de laboratorios, hospitales y la medicina; cosméticos, perfumes y accesorios de la medicina. b) Representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales únicamente en relación con lo descripto en el ítem a) Capital: $ 6.000.- en 60 cuotas de $ 100.- c/u. Integración: 25% efectivo, saldo 2 años. Suscripción: Malfitani Fernando M. 30 cuotas total $ 3.000.- y Franzetti Hugo A. 30 cuotas total $ 3.000.- Administración: uno o más gerentes socios o no, individual e indistinta, tiempo indeterminado. Balance: 31 de marzo cada año. Preferencia: cesión a terceros 30 días. Sede social: Castelli 376, 6° "A", Cap. Gerente: Malfitani Fernando Manuel y Franzetti Hugo Angel.

Autorizado - Carlos Alberto Páez
N° 112.071

ICSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que ampliando las publicaciones de fecha 9 y 23 de abril del año en curso recibos 108.659 y 00110459 respectivamente, de la constitución de la sociedad "ICSI S. R. L.", y habiéndose rectificado el objeto social de la misma, según escritura aclaratoria del 5 de mayo de 1997, pasada ante la Escribana Elena María Llera de Rossi, al folio 580 del Registro 725 de su adscripción, quedando por lo tanto el artículo 3° de la siguiente manera: "3° - La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; Consultora: mediante la realización de tareas de fiscalización y administración de recursos económicos y humanos, estudios, asesoramiento, investigaciones y proyectos relativos al marco económico en sus aspectos micro y macro económico, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos, fiscales, productivos y demás aspectos conexos de estas actividades, tendientes a mejorar la capacidad de fiscalización, administración de los recursos del país, estudios de marketing, turismo, asesoramiento a terceros y organización las actividades de sus empresas, actuación como promotora, vendedora y gestora de seguros. Inmobiliarias: invertir e intermediar en operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, locación, cesión, intermediación y administración de bienes inmuebles. Participaciones Sociales: Participar en otras sociedades mediante aporte de capital, suscripción de acciones, compra de títulos, o de cualquier otra manera. Importación Exportación: Almacenamiento y servicios conexos, consolidado y desconsolidado de contenedores, movimiento de materiales, transporte de cargas generales e intermodal, transporte de personas tratamiento de insumos, para el servicio de logística, despacho de aduana, comprendiendo tanto toda la etapa del planeamiento como la de ejecución de los servicios mencionados y todo otro acto referente a la compraventa por mayor y menor importación exportación, fabricación, producción y comercialización de los productos, insumos y bienes muebles que se vinculen directamente y resulten necesarias para la realización de las tareas y prestaciones de servicios a brindar. También podrá intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución y prestación de servicios, obras y previsión de bienes relacionados con su objeto. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones ganaderas. En todos aquellos casos en que la normativa en vigor exija intervención de personas con títulos habilitante los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, vinculados con el objeto social". Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.

José Luis Saucedo
N° 112.048

INSTITUTO DE CIRUGIA REFRACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 29/4/97, Teddy Daniel Litvin, arg., casado, 5/10/57, Médico, DNI. 13.005.942, Raúl Scalabrini Ortiz 2329, P. B. Cap. Fed., Ernesto Rubén Rinenberg, arg., casado, 16/8/51, Médico, DNI. 8.637.907, Cabildo 920, Cap. Fed., Plazo; 50 años, Objeto: Explotar Instituto de oftalmología especializados en la prestación de toda clase de consultas, estudios, investigaciones, docencia, métodos de diagnostico y tratamiento de oftalmologia derivados de la cirugía refractaria y todo lo colateral a esta, Capital; Pesos treinta mil, la Ad/Rep/, legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes actuarán en forma conjunta por el término de la sociedad, cierre; 31/1, Sede social Pasaje del Carmen 716, Piso 7°, Capital Federal. Designar Gerente a los Señor Teddy Daniel Litvin y Ernesto Rubén Rinenberg, por la duración de la Sociedad.

Autorizado - José Mangone
N° 111.926

KARILIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura N° 104 del 7/4/97, F° 414, Reg. Not. 356, Cap. Fed.: 1) Roberto Abraham Jure, cedió 500 cuotas de capital al socio Walter Antonio Jure o Jure y Tesone. 2) Se modifica el artículo tercero del contrato, en la forma siguiente: "Artículo Tercero: Su plazo de duración es de treinta años contado desde el día dos de diciembre de 1974".

Escribano - Fernando de Abreu
N° 57.617

LACAZE 4350

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por esc. 735 del 5/5/97, pasada al folio 2255, del reg. 726 de C. F., esc. M. Peragallo se constituyó la soc. 1) Alejandro Juan González Cialdoni, arg., sol, nac. 28/7/67, emp., DNI. 18.548.296, dom. Lacaze 4350, Claypole, pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Braz, arg., sol., nac. 20/11/40, emp. LE. 712.355, dom. Lacaze 4350, Claypole, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: LACAZE S. R. L.; 3) Domic.: Ciudad de la Paz 2211, p. 18° "F", C. F. 4) 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a estos, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Bailable, pub y restaurante: explotación comercial del negocio de bar, confitería, discotheque, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, casa de lunch, venta de toda clase de alimentos y bebidas, como cualquier otro rubro de la gama gastronómica. 2) Organización de eventos: Producción, desarrollo de exposiciones, inauguraciones, realización de espectáculos, discos, bailes, congresos, eventos, compra, venta, importación y exportación de material literario y otros, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, difusión de la imagen de productos y servicios. 6) Capital social: $ 10.000, div. en $ 1000 ctas. de $ 10 valor nominal, íntegramente suscripto e integrado 25 % por c/u. de los socios. 7) La adm., rep. legal y uso de la firma soc. estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma indiv. e indist., por el término de duración de la soc. Gerente: Jorge Alberto Braz. 8) Cierre del ejercicio social: 31/12 de c/año.

Escribano - Martín Peragallo
N° 112.106

L & R SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 1.595.141. Por instrumento privado del 21/4/97. Se modificó la cláusula Cuarta de su contrato social. Juan Carlos Romero y Lidia Graciela Lebek cedieron sus cuotas partes a Osvaldo Jorge Laurito y Marcela Alejandra Laurito. Composición actual del Capital: Osvaldo Jorge Laurito 3000 cuotas y Marcela Alejandra Laurito 3000 cuotas. Se designaron Socios Gerentes a Osvaldo Jorge y Marcela Alejandra Laurito. La Autorizada.

Escribana - M. Amelia López de Militelli
N° 57.591

LEYTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión de publicación de fecha 2/5/97, recibo de pago N° 56.928. Renuncia: Como consecuencia de la cesión efectuada los Sres. Héctor Alberto Ruzo y María Viviana Lewkowicz, renunciaron al cargo de gerentes que revestían en la sociedad.

Abogado - Marcelo Ricardo Garfunkel
N° 57.572

LIBRERIA Y JUGUETERIA ABECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socio cedente: Osvaldo Lucio Procopio, argentino, casado, prof. com. mayor de edad, DNI. N° 7.601.670, domiciliado en Vilela 3185, 2° piso, Dto. "A" de Capital Federal. Socio cesionario: Anabella Marina Procopio, argentina, soltera, prof. com., DNI. N° 24.563.809, nacida el 31/3/75, domiciliada en Vilela 3185, 2° piso, Dto. "A" de Capital Federal, han convenido: Primero: Los Sr. Osvaldo Lucio Procopio, vende, cede y transfiere 5.000 cuotas parte de la firma LIBRERIA Y JUGUETERIA ABECITO S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 305 del libro 89 de SRL. con fecha 12/2/89 a la Srta. Anabella Marina Procopio, por un total de pesos un mil ($ 1.000,00). Segundo: El Capital Suscripto e Integrado de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Hugo Pérez 5.000 cuotas de V/N 0,0001 cada una, equivalente a un total de $ 0,50 y Anabella Marina Procopio 5.00 cuotas de V/N 0,0001 cada una equivalente a un total de $ 0,50. Tercero: Se designa gerentes al Sr. Héctor Hugo Pérez y la Sra. María del Carmen Castro por el término de cinco ejercicios tal como prescribe el estatuto social. Cuarto: Presente la Sra. María del Carmen Castro, DNI. N° 10.131.199, argentina, casada, de prof. comerciante, nacida el 14/11/51, domiciliada en Vilela 3185, 2° "A" de Capital Federal, cónyuge del Sr. Osvaldo Lucio Procopio, presta conformidad a la cesión de cuotas instrumentada.

Socio Gerente - Héctor Hugo Pérez
N° 111.940

LIODEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/3/87, N° 102, L° 87 S. R. L. Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Modificación: Acto Privado del 6/5/97 entre Gerardo Mario Salvador Goldberg y Claudio Romero, únicos socios de "LIODEP S. R. L." resuelven: Gerardo Mario Salvador Goldberg, cede, vende y transfiere con efecto retroactivo al 20/6/90 la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 0,5 a Dora Estela Bermúdez, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.587.726, Mariano Acosta 1017, Capital; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven aumentar el capital de $ 0,10 a $ 10.000 y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 10.000. Quedan designados gerentes Claudio Romero y Dora Estela Bermúdez.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 111.963

LOS QUINCHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 106 del 8/4/1997, Escribano Jorge E. Gómez, Reg. 162, Capital. Socios: Carlos Leonel Servetto Ruiz, uruguayo, comerciante, soltero, DNI. 92.554.014, 9/4/1951, Santos Dumont 2719, 1° "C", Capital; y María Cristina Pandelli, uruguaya, casada, comerciante, DNI. 92.102.368, 17/5/1951, San Vicente 529, Villa Dominico, Buenos Aires. Plazo: 99 años.. Objeto: Explotación, elaboración, comercialización y distribución del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule directamente con este objeto. Capital: $ 10.000. Administración: 1 socio gerente. Cierre: 31/3. Sede: Avenida Figueroa Alcorta 5575, Capital. Gerentes: Carlos Leonel Servetto Ruiz y María Cristina Pandelli, para que actúen de manera indistinta.

Apoderada - Alba Yolanda More
N° 57.637

MADELEINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 146 del 28 de abril de 1997, al folio 373 del Registro 309 de Capital Federal. Socios: Facundo José Pelliza, nacido el 8/3/1941, casado 1ras. nupcias con Lidia Norma Marano, contador público nacional, LE. 4.366.035, domicilio calle Cazón 90, Boulogne, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As.; Alfredo Hugo Sesse, nacido 8/9/1962, casado 1ras. nupc. con María Alejandra Andrada, empleado, DNI. 16.069.086, domicilio calle Liniers 1727, Luis Guillón, Prov. Bs. As.; Ramón Agustín Berón, nacido 28/6/1961, soltero, empleado, DNI. 14.420.214, domicilio calle Chile 364, 1° piso, dpto. "B", Capital Federal, todos argentinos. Denominación: "MADELEINE S. R. L.". Domicilio legal: calle Arce 940, local 223, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terce-

ros, a la prestación de servicios integrales de peluquería, tratamiento de embellecimiento en general, cosmetología, masajes y todo servicio que haga a la estética corporal, inclusive a través de sistemas computarizados, fotografías y fílmico. La compraventa de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie y accesorios, la realización de presentaciones, desfiles, shows y demostraciones a través de cualquier medio de comunicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de los tres socios que tienen el carácter de socios gerentes con uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Cesar Jorge Pini
Nº 57.626

MAPELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/1/1997, Silvia Cristina Malleville, L. C. 6.222.848, cedió la totalidad de las cuotas a Iván Francisco Quiñones Morales, CIPF. Nº 13.608.934, de MAPELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en José Bonifacio Nº 331, primer piso, Capital Federal, constituida el 19/6/1990, e inscripta en la IGJ el 11/8/1991, bajo el Nº 3029 del libro 94 de S.R.L. Cuotas cedidas 15.000 valor nominal $ 0,01 cada una. Composición actual sociedad: Evangelina Carmen Vázquez 15.000 cuotas e Iván Francisco Quiñones Morales 15.000 cuotas.

Escribano - Juan C. Capano
Nº 57.571

MARKEGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9 de abril de 1997 el Sr. Raúl Alberto Heredia cedió las quinientas (500) cuotas partes que le correspondían en la sociedad a María Inés Grimaldi, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2972, Piso 5º, Dto. 35 de Capital Federal, por la suma de Pesos quinientos ($ 500,00). Asimismo, informan que se modifica el art. 5º del contrato constitutivo que queda redactado así: "La administración de la sociedad será desempeñada por la cantidad de socios que la asamblea de socios designe como gerentes. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta". También los socios resolvieron designar gerente al socio Silvio Sinatra. El socio cedente renunció a la calidad de gerente.

Autorizada - María Inés Grimaldi
Nº 112.020

MAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/2/1997, Stella Maris Orbiscay, DNI. 5.218.260, cedió la totalidad de las cuotas a Ethel Ivonne Steinberg, DNI. 4.482.131, de MAST S. R. L., domicilio: Armenia 1675, Capital Federal, constituida el 5/7/1995, inscripta en IGJ el 24/8/95, Nº 6243, libro 103 de S.R.L. Cuotas cedidas 1.500 valor nominal $ 1 cada cuota. Composición actual sociedad: Marcela Patricia Abella 1500 cuotas y Ethel Ivonne Steinberg 1.500 cuotas, y modifican el Art. 6º, del contrato; en donde decía Stella Maris Orbiscay dice: Ethel Ivonne Steinberg.

Escribano - Juan C. Capano
Nº 57.570

MULTI QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Hernán Villafañe, 21/1/51, ingeniero químico, LE. 8.557.345 y Hebe Margarita Salemi, 6/9/52, bioquímica, DNI. 10.490.345, ambos casados, argentinos y domiciliados en Thames 2455, 6º A. Constituida 10/4/97. Objeto: Elaboración y comercialización de productos químicos en general y de productos químicos auxiliares para la industria del cuero textil y metalúrgica. Domicilio Thames 2455, 6º A. Duración: 20 años. Capital: $ 4.000. Cierre 31/3. Gerentes, ambos socios con firma indistinta por toda la vigencia del contrato.

Gerente - Oscar Hernán Villafañe
Nº 111.947

NAUTATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de constitución. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Miguel Angel Groube, nacido el 20 de mayo de 1934, casado, argentino, ingeniero naval y mecánico, domiciliado en Juncal 974, 3º "G", Capital Federal, CI. Nº 4.515.534; Leonel Horacio Gemignani, nacido el 27 de diciembre de 1934, casado, argentino, ingeniero electricista de la Armada, domiciliado en Juan Francisco Segui 3637, 6º "B", Capital Federal, CI. Nº 4.516.107, y Viviana Mabel Speranza, nacida el 2 de abril de 1968, soltera, argentina, abogada, domiciliada en Rodríguez Peña 748, Banfield, Pcia. de Buenos Aires, CI. Nº 12.300.745. Fecha del instrumento de Constitución: 5 de mayo de 1997. Denominación: NAUTATEC S. R. L. Domicilio Social: Juncal 974, 3º "G", Capital Federal. Objeto Social: El proyecto y la dirección, administración y ejecución de obras navales, civiles o militares, obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, ferroviales, gasoductos, oleoductos usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, para oficinas o establecimientos industriales y para establecimientos sanatoriales. A tales fines la Sociedad tiene pena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000), dividido en mil (1000) cuotas de pesos diez ($ 10) de las cuales suscribe cuatrocientas cincuenta ($ 450) cuotas Miguel Angel Groube, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas Leonel Gemignani y cien (100) cuotas Viviana Mabel Speranza, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte en efectivo. Administración y representación legal: A cargo de Miguel Angel Groubre, Leonel Horacio Gemignani y/o Viviana Speranza en calidad de Gerentes, con uso de la firma social y bancaria. Fiscalización: Art. 55, ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Gerente - Miguel A. Groube
Nº 112.115

NEWARK ESPECIALIDADES MEDICINALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 105.880. Por instrumento privado del 8/4/97 modificó las cláusulas 3º 4º del Contrato Social. Jorge Pedro Dimopulos cedió 600 cuotas sociales a Angel Norberto Migliorisi. Composición actual: Angel Norberto Migliorisi 1200 cuotas, Carlos Alberto Cambareri 458, Viviana María Arbelo 200 y Diego Hernán Gulone 142. Fueron designados socios gerentes, Diego Hernán Gulone y Angel Norberto Migliorisi, pudiendo actuar cualquiera de ellos en forma indistinta. María Amelia López de Militelli (autorizada).

Escribana - M. Amelia López de Militelli
Nº 57.592

NOCETI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Socios: Juan María Arzuaga, argentino, 40 años, casado, DNI. 12.451.218, ingeniero, Posadas 1333, 5º B y Luis Marcos Noceti, argentino, 38 años, soltero, DNI. 12.845.703, ingeniero agrónomo, Rivadavia 944, ciudad de Salta. Constituida el 24/4/97. Domicilio: Avda. R.S. Peña 616, 3º 301. Duración: 30 años. Objeto: Compra y venta de hacienda en pie y comercio e industrialización de carnes. Consignación, intermediación y transporte de carnes. Agropecuaria. Capital $ 5.000. Cierre 31/3. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Designar Gerentes a Juan María Arzuaga y Luis Marcos Noceti.

Gerente - Luis Marcos Noceti
Nº 111.951

NOVAMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26.3.97. Socios: Claudio Marcelo Scordia, argentino, nac. 31.1.63, DNI 16.299.578, casado, técnico rectificación motores, domicilio Remedios de Escalada 6154, Martín Coronado; y Héctor Raúl Rodríguez Tur, argentino, nac. 7.12.59, DNI 13.214.937, casado, abogado, domicilio Mosconi 2906, Dep. "A", Sáenz Peña, ambos domicilios del Ptdo. de Tres de Febrero, Prov. de Bs. Aires. Denominación: "NOVAMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Objeto: I) Rectificación motores diesel y a explosión, reparación de toda clase de automotores y servicio de mantenimiento de los mismos; II) Compra, venta, importación y exportación de automotores y sus repuestos y accesorios. Duración: Diez años. Capital Social: Pesos doce mil Gerentes: Ambos socios. Sede social: Sarmiento 1967, 2º "21", Cap. Fed.

Autorizado - Orlando Nicolás Raffaelli
Nº 112.114

N. PAURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 27 de fecha 6 de marzo de 1977 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del artículo cuarto y renuncia de Gerente. Querubina Josefina María Cavalliere de Olivieri, y Nicolás Paura, ceden, venden y transfieren a favor de Antonio Francisco Olivieri, argentino, divorciado, nacido el 20-12-1954, comerciante, con D.N.I. 11.266.673, domiciliado en Virrey Cevallos 1156, 8º piso, Cap. Federal la primera 4700 cuotas y 500 respectivamente. Cuarto: El capital social es de pesos $ 0,001 ... La Sra. Querubina Josefina María Cavaliere de Olivieri renuncia a la Gerencia. 19/6/1984 Nº 2665 L 84 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 111.982

OBRAS Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 167 del 23/4/1997 se dispuso la reforma y reordenamiento del contrato social. 1) "OBRAS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) Paraná 731 piso 3, Cap. Fed. 3) 99 años a contar desde el 13/4/1983 fecha de su inscripción en el RPC. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias y de construcción: compra-venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Construcción de obras de cualquier tipo y naturaleza, de carácter público o privado, de edificios urbanos y rurales incluyendo operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Realización de proyectos, dirección y construcción de obras, para edificios destinados a vivienda y para operaciones comerciales o industriales. La subdivisión de tierras y su urbanización. Pavimentación de calles, construcción de viaductos, canales, desagües y demás obras de ingeniería y arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas, sean públicas y/o privadas. b) Comerciales: compra-venta, distribución, leasing, como dador y tomador, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción de todo tipo en especial para obras, incluso para construcciones con elementos premoldeados y similares. c) Consultoría: asesoramiento y realización de estudios de factibilidad, proyectos de ingeniería y arquitectura para countries y Barrios privados y para toda clase de construcción pública o privada. Podrá realizar las obras que se contraten mediante Asociaciones Empresarias regidas por los arts. 361 a 366 y los Contratos de Colaboración Empresaria regidos por los arts. 367 y 376 de la Ley de Sociedades Comerciales. Podrá participar por sí misma o asociada a terceros en licitaciones públicas y privadas. d) Financieras: otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales aportes e inversiones de capital a personas físicas o a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 de la ley 19.550, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, pudiendo recibir u otorgar créditos en general, en cualquiera de las formas permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de las que requieran el concurso público. 5) Treinta mil pesos, dividido en 30 cuotas de $1.000 valor nominal cada una. 6) A cargo de los tres socios en forma indistinta, con la sola excepción que para actos de disposición será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 7) 31 de octubre de cada año. 13/4/1983 Nº 1327 L 83 de SRL.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 111.980

OSYRYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 30-4-1997 don Diego Carlos Cozzi, DNI 21.842.796, nac. 31/1/1971, dom. Olazábal 481, Lomas de Zamora y don Marcelo Blas Cappiello, DNI 22.001.368, nac. 26/5/71, dom. Olazábal 537, Lomas de Zamora, ambos argentinos, solteros y comerciantes constituyeron OSYRYS S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, accesorios, artículos de fantasía y bijouterie. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y o operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 2.000. Dirección y Administración: Ambos socios son gerentes. Actuación: en forma indistinta y con su firma obligaran a la sociedad. Duración: 5 ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 21/12. Gerentes: Diego Carlos Cozzi Marcelo Blas Cappiello. Sede Social: Arenales 2240, 3º "B", Cap. Fed.

Abogado - Pablo Alberto López
Nº 57.615

PROIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Torres, divorciado, argentino, comerciante, DNI 8.505.278, Rondeau 1170, Dto. 2, Ramos Mejía, Buenos Aires y Adolfo Antonio Jerez, soltero, argentino, comerciante, DNI 4.307.980, Jorge Newbery 619, San Isidro, Buenos Aires. 2) Escritura 107 del 6 de mayo de 1997, Registro 1664, Capital. 3) PROIS S.R.L. 4) Avenida L. Quinteros 1303, Capital. 5) Cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Negocios de empresas de turismo y viajes en cualquiera de sus formas, venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos y fluviales, representación de agencias de viajes, intermediación en la reserva y locación de servicios hoteleros y organización de viajes individuales o colectivos y transporte de personas y cosas con medios propios o de terceros. Servicios de plomería, albañilería, pintura en general, instalaciones sanitarias y de gas, cerrajería, carpintería, vidriería, decoraciones, service de ascensores, bombas de agua y limpieza de tanques de agua. Compra-venta de inmuebles urbanos o rurales, para explotación, locación, administración, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constitución y transferencia de mutuos otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con o sin hipoteca u otras garantías prendarias, reales o personales con o sin garantías. 6) 50 años desde inscripción R.P.C. 7) $ 4.000. 8) Prescinde de sindicatura. Gerencia. Gerentes: Miguel Angel Torres y Adolfo Antonio Jerez. Duración mandato: plazo de la sociedad. 9) Uso firma social: indistinto. Para disposición de bienes: conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Eduardo Zapatini Aguirre
Nº 57.586

SAYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 48 del 5/5/97 Reg. 500 Esc. Espiñeira. Socios: Norberto Daniel Sarmiento, arg., casado, 15/10/51, DNI. 10.151.411, La Pampa 837, 2º C, Cap. y Santos Adrián González; arg., soltero, 8/5/65, DNI. 17.520.316, Roca y Tucumán, Daireaux, Prov. Bs. As., ambos empresarios. Denominación: "SAYSA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las sig. actividades: a) Servicios: la prestación de servicios de vigilancia o custodia de bienes muebles o inmuebles, dinero y/o valores en tránsito, a personas físicas y/o jurídicas, investigaciones personales y/o comerciales, como así también servicios de limpieza y mantenimiento de consorcios, asesoramiento a otras empresas; b) Comerciales: transporte terrestre en general y en especial transporte de cargas de mercaderías propias y/o ajenas mediante la explotación de

vehículos propios o de terceros en el orden nacional o internacional; explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, correos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, guardamuebles, comisionista y representante de toda actividad afín; desarrollo y aplicación de tecnologías referidas a las actividades del transporte terrestre en general; comercialización de todo tipo de mercaderías nacionales y/o importadas; si la sociedad hiciere transporte público de pasajeros, se ajustará a lo dispuesto por el artículo 299 de la ley 19.550 (T.O. Dec. 841/84), en cuyo caso explotará las concesiones y/o permisos y/o licencias que le otorguen las autoridades respectivas y las que por compra, cesión o transferencia adquiera; c) Constructora: Construcción de casas, chalets, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización de obras civiles y públicas; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de todo tipo de productos y mercaderías, ya sean en su faz primaria o manufacturados; f) Financiera. Mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000. Administración: a cargo de ambos socios en forma indistinta, como gerentes, duración del mandato durante vigencia del plazo social. Cuotas: libremente trasmisibles. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Adolfo Alsina 2539, 8º D, Capital.

Escribana - Ida Espiñeira
Nº 57.575

SHIFA SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Esc. 35, 17/4/97 Juan José Zumpano, DNI 11.450.287 y Elida Luján Zumpano, DNI 4.987.480, cedieron, respectivamente 14.400 y 34.800 cuotas, de V.N. 0,10 ctvos. c/u a Rodolfo Carlos Haedo, L.E. 8.268.891, Precio: $ 4.920, abonados.

Escribana - Adriana Estela Cingolani
Nº 57.614

SIGMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 19/12/96 Sergio Oscar Sanoner cede la totalidad de las cuotas a José Enrique García Gómez, Claudio Iglesias y Miguel Angel Yomha, en partes iguales.

Escribana - Liliana V. Lipschitz
Nº 57.588

SIMPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por escritura Nº 71 del 28-4-1997 Fº 294 Reg. 1247 de Cap. Fed. los socios modificaron la cláusula quinta del contrato social, quedando redactada como sigue: "Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma indistinta, quienes permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la cantidad de cincuenta pesos ($ 50); y designaron como nuevo gerente al señor Horacio Mazza Tedin.

Apoderada - Josefina Vivot
Nº 112.004

SPERBER CRIANZA E INDUSTRIALIZACION PILIFERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 91. 28.4.97. Alberto Sperber, en nombre y representación de Eva Lap de Sperber, vende, cede y transfiere a Zenón Sperber 80.110 cuotas en la suma de $ 20.000 renunciando al cargo de gerente. Se decidió modificar los arts. 5 y 6 del contrato social que así quedan redactados: Cinco: Capital: 0,00022 pesos. Sexto: la dirección y administrac. será desempeñada por Z. Sperber y E. L. de Sperber en forma indistinta y por tiempo indeterminado en su calidad de Gerentes.

Autorizado - José Mangone
Nº 111.929

STEFANO HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº Corr. 1.560.221. 1. Escritura Nº 39 del 28/4/97, Reg. 1003, Capital Federal. 2. Reforma cláusula Quinta: administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, distintamente, por un ejercicio. 3. Gerentes: Guillermo Eustaquio Soto Santiago (peruano, 38 años, casado, DNI. 93.173.121, Av. Montes de Oca 288 Capital) y Marcela Quesquen Chavez (peruana, 48 años, soltera, DNI. 93.563.237, Uruguay 274, 1er. piso, Capital). 4. Domicilio social: Uruguay 270, Capital Federal.

Escribana - María P. F. Duode de Ledesma
Nº 57.609

TRANSPORTES VERNAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 18 del 30/4/1997 Reg. 851, modificó la cláusula cuarta: La Administración y Dirección de la Sociedad está a cargo de los "socios gerentes" señores Héctor Luis Vernazza, Carlos Agustín Vernazza, Rubén Oscar Vernazza, Zelmira Carmen Vernazza, Silvia Blanca Vernazza, Mercedes Margarita Lira de Vernazza y Amalia Beatriz Costa de Vernazza. Uso de la firma Social: Los "socios gerentes" señores Héctor Luis Vernazza, Carlos Agustín Vernazza y Rubén Oscar Vernazza, tienen el uso indistinto de la firma social.

Escribana - Alicia S. Symner de Lenzo
Nº 112.064

TRILLALAUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 1/4/97 se constituyó la Sociedad. Socios Carlos Alberto Almasqué, argentino, nacido el 10 de marzo de 1961, casado, DNI Nº 14.375.923 de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en José Hernández 2195 13º piso "B" Capital Federal; Alejandro Pablo Almasqué, argentino, nacido el 21 de junio de 1963, casado, DNI Nº 16.785.568 de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en José Hernández 2195 13º piso "B" Capital Federal y Gonzalo Javier Roldán, argentino, nacido el 25 de julio de 1958, casado, DNI Nº 11.988.867 de profesión empresario, domiciliado en Lavalle 548 2º Piso, Capital Federal. Denominación: Trillalauquen S.R.L. Domicilio Social: José Hernández 2195 13º Piso "B" Capital Federal. Duración: 99 años. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios; comercialización e industrialización de productos agropecuarios, siembra y/o cosecha de los mismos, cría y/o engorde, compraventa de hacienda, importación y exportación de cereales y hacienda; forestación y/o reforestación de montes y/o bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales o privadas, la instalación de viveros, la explotación de inmuebles propios o de terceros, tendientes a desarrollar las operaciones y actividades agropecuarias y forestales, compra y venta de campos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y/o hipotecarios con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: tres mil pesos, dividido en 300 cuotas de 10 pesos c/u. Suscripción: Carlos Alberto Almasqué 100 cuotas, Alejandro Pablo Almasqué 100 cuotas y Gonzalo Javier Roldán 100 cuotas. Integración: 25 % Administración y representación legal por los socios en su carácter de gerentes. El uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Fernando Almasqué
Nº 112.090

VILIM QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1666/69. Por escritura del 14/4/97 reforma art. 1º fijando domicilio en la ciudad de Buenos Aires y art. 2º fijando la duración en 40 años a contar del 22/6/77, fecha de inscripción en el R.P.C.

Gerente - Oscar Villafañe
Nº 111.948

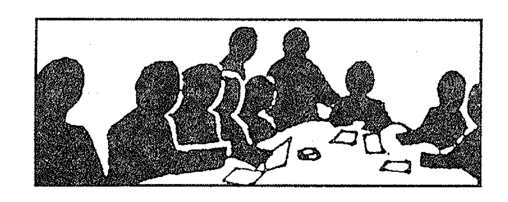
YACCININA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-6-96, se constituyó YACCININA S.R.L. Socios-gerentes: Fabián Macome, 35 años, solt., arg., comerciante, dom. en Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., D.N.I. 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., D.N.I. 92.878.853. Domicilio social: en Av. Santa Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles; Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinarias agrícola, automotor, y de art. para el hogar; Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y que por instrumento privado del 28/4/97 los Sres. Luca Riccardo y Fabián Macome, vendieron y cedieron a los Sres. Nicolás Salvador Gualtieri (D.N.I. 23.088.461) y José Luis Gualtieri (DNI 24.114.559), la totalidad de las cuotas sociales, por mitades habiéndose acreditado de la suscripción original, 1000 cuotas a Nicolás Salvador Gualtieri y 1000 cuotas a José Luis Gualtieri, quienes serán en adelante los nuevos gerentes con firma conjunta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la Av. Córdoba 315, 6º de Capital Federal.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 112.110

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENBROKER
S. A.
Asesoramiento Integral en Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. de nuestro local social, Avda. Corrientes 456, Planta Baja, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación del Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 Ley 19.550.
4°) Elección de Directores por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Leopoldo López Bazzino
e. 12/5 N° 111.833 v. 16/5/97

ASOCIACION DE GERENTES DE CLUBES DE CAMPO
A. C.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Gerentes de Club de Campo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15° del Estatuto, a resuelto convocar a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de mayo de 1997 a las 18 horas en José Bonifacio 499, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance N° 3 ejercicio cerrado el 28/02/97 y su Memoria.
3°) Elección de autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Presidente - Julio Rufolo
Secretario - Julio Santos
e. 12/5 N° 111.852 v. 12/5/97

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ESTADO ARGENTINO

CONVOCATORIA

El presidente de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ESTADO ARGENTINO convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 1997 en Rivadavia 1434, 9 B, a las 20 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación de autoridad por renuncia de secretario.
2°) Apertura de sucursal en la Provincia de Córdoba.
3°) Elección de dos afiliados para firmar el acta.

Presidente - Diego Francisco Suárez
e. 12/5 N° 57.406 v. 12/5/97

AUCOM
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S. A. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 17:30 Hs., en su domicilio de La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio Nro. 17 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Remuneración de Directores y Síndicos.
4°) Destino del Resultado.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Modificación del artículo 2° del Estatuto Social, en lo referente a su domicilio en Capital Federal. El Directorio.

Buenos Aires, mayo de 1997.
Presidente - Enrique Eduardo García
e. 12/5 N° 111.716 v. 16/5/97

"B"

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima
IGJ N° 4680, L° 95, T° A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en San Martín 299, 7° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2°) Consideración del resultado del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4°) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6°) Designación de tres Síndicos Titular y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 12/5 N° 57.311 v. 16/5/97

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1997, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo, Terminal N° 5, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora preparados conforme el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
4°) Aprobación de la retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalización en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio;
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Consideración de la rescisión parcial de aportes irrevocables efectuados por ciertos accionistas.

Presidente - Juan Carlos Apóstolo

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en el domicilio de la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo, Terminal N° 5 de esta ciudad, Capital Federal, en el horario de 10 a 17, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha para la asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.
e. 12/5 N° 111.808 v. 16/5/97

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera N° 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio N ° 75, iniciado el 1 de julio de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 75, iniciado el 1 de julio 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Fijación de Honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1 de julio de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectúan con no menos de tres días de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el Domicilio Social, sito en calle Herrera N° 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 22 de mayo de 1997.
e. 12/5 N° 36.265 v. 16/5/97

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en la Sede Social sita en Herrera N° 899, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión con ARCOR S.A.I.C. y del Balance respectivo.
3°) Disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación.
4°) Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado a tal efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el Domicilio Social, sito en calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 22 de mayo de 1997. Se deja constancia que copias del Compromiso Previo de Fusión, Balances e Informes de la Comisión Fiscalizadora, estarán a disposición de los accionistas en la Sede Social, con 15 días de anticipación a la Asamblea.
e. 12/5 N° 36.266 v. 16/5/97

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,00 y 12,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico No. 38 finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura por su desempeño durante el ejercicio en consideración;
5°) Remuneración del directorio y sindicatura, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Determinación del número de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes;
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Guillermo Luksic Craig
e. 12/5 N° 111.775 v. 16/5/97

CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 18:30 Hs. en la sede social de La Rioja N° 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros y anexos, correspondientes al ejercicio N° 41, cerrado el 30 de junio de 1996.
4°) Retribución de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. Retribuciones por funciones técnicas administrativa, en exceso del límite legal.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por finalización de mandatos.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Buenos Aires, mayo de 1997.
Presidente - Aldo Darío Vera
e. 12/5 N° 111.738 v. 16/5/97

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 1997 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente a la Memoria, Esta-

do de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de Inventario e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, destino de las unidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Remuneración de los Directores y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Director Titular - José Vieytes
e. 12/5 Nº 111.765 v. 16/5/97

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 13:00 horas, en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social y reforma del estatuto. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ramón Horacio Franco
e. 12/5 Nº 35.184 v. 16/5/97

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ramón Horacio Franco
e. 12/5 Nº 35.185 v. 16/5/97

CURTIDURIA LA CENTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº en I. G. J.: 113.314. Convoca Asamblea Extraordinaria Accionistas CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 28 de mayo de 1997 en el local social de la Av. Boedo Nº 1289, Cap. Fed., a las 8:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elec. de 2 accionistas firmar acta de asamblea.
2º) Ratificación decisión del Directorio de presentar a CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. en concurso según Ley 24.522.
Presidente - Matilde Romero
e. 12/5 Nº 111.776 v. 16/5/97

"D"

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DELPHI L'EM ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y el 9 de junio de 1997 a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social en la suma de $ 5.650.000
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. Se recuerda el art. 238 de la Ley 19.550 a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea.
Autorizado Especial - Tomás Machado de Villafañe
e. 12/5 Nº 111.753 v. 16/5/97

"F"

FLORESTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1997, a las 11,30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los directores y síndico.
6º) Ratificación de los poderes otorgados a favor del Ing. Juan Guillermo Insúa y del señor Octavio Horacio Aurelio Sica, con fecha 22/09/1983 y 23/09/1983, en folios Nros. 646 y 660, respectivamente, por ante escribana Elba I. Bazán. Ratificación de todas las ventas realizadas en ejercicio de dichos mandatos.
7º) Ratificar todas las escrituras otorgadas por el señor Oscar Leopoldo Meyniel Pérez y/o Elsa B. Meyniel realizadas en ejercicio del poder especial de fecha 19/12/1995, realizadas en ejercicio del poder especial por ante escribana Elba I. Bazán.
8º) Consentir a partir de la fecha de esta Asamblea toda venta y posterior escritura de los apoderados mencionados en los puntos 6 y 7 de este orden del día. El Directorio.
Buenos Aires, 30 abril de 1997.
Presidente - Estanislao Kocourek
e. 12/5 Nº 111.689 v. 16/5/97

FORESTADORA LAS PIÑAS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I. G. J. : 53.395. De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997, a las 16:00 en Av. Córdoba 950, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 21º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, en razón de convocarse esta Asamblea fuera del plazo estatutario.
3º) Designación del número de miembros para integrar el Directorio por el término de 3 (tres) años, o sea hasta el 30 de abril del año 2000, conforme el Art. Octavo del Estatuto y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por término de 1 (uno) año, o sea hasta el 30 de abril de 1998.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Síndico - Roné Assef
e. 12/5 Nº 111.693 v. 16/5/97

"I"

IBERO ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 19 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 7-1-94, 7-1-95 y 7-1-96.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por dos años. El Directorio.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 111.752 v. 16/5/97

IBERO ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 20 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7-1-97. El Directorio.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 111.751 v. 16/5/97

ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días: El Directorio de ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD S.A. cita a los señores socios accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1997 en el domicilio social de calle Forest 1426 1er. piso D, CP (1427) de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Tratamiento de las renuncias de los Señores Directores.
4º) Designación de nuevas autoridades del Directorio. Se deja constancia que el primer llamado se efectúa a las 10 hs. del referido día, siendo el segundo a las 11 hs., realizándose la Asamblea con los señores socios presentes en el acto.
Director - Enrique Graciani
e. 12/5 Nº 111.823 v. 16/5/97

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1997, a las 17 horas, en su sede social de Guardia Nacional 363, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-96.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - Rodolfo Francisco Pérez
e. 12/5 Nº 111.784 v. 16/5/97

LASA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LASA S.C.A. para la realización de la Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Jujuy 340 P 5º "12" Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 o más socios para firmar el acta respectiva y
b) Tratamiento de la venta del inmueble de la calle Alsina 2728, entre Misiones y Jujuy, Inscripta en el tomo 1975 Bis Folio 203 de Zona Sud. Los socios deberán presentar sus acciones o certificados con anticipación mínima de 10 días a la asamblea.
Socio - Luis Lamberti
e. 12/5 Nº 111.696 v. 16/5/97

"M"

MERCADO DEL PROGRESO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 27 de mayo de 1997, a las 20,30 horas en Avda. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 38, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
Presidente - Antonio Mileo

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
e. 12/5 Nº 111.706 v. 16/5/97

"P"

PIELAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "PIELAGO S.A.", a Asamblea General Ordinaria el miércoles 28 de mayo de 1997 a las 10:00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11:00 hs. en Segunda Convocatoria, en Maipú 471 - Piso 12º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivan y justifican la demora en la convocatoria a la asamblea que debería haber tratado el balance cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de todos los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio en ambos ejercicios.
5º) Elección de un nuevo Directorio por el término de dos años.

6°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año.
Presidente - Andrés C. Marcus
e. 12/5 N° 111.805 v. 16/5/97

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
Expte. I.G.J. 468.307

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1997 a las 12.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Absorción de las pérdidas acumuladas mediante la utilización del Ajuste integral del Capital Social por $ 11.119.791,20.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-96 y que son en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, abril 30, 1997.
Vicepresidente - Roberto Blas Forestieri
e. 12/5 N° 35.188 v. 16/5/97

SOCIEDAD ANONIMA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (Deutsche Wohltaetigkeits-Gesellschaft D.W.G.) a realizarse el día miércoles 14 de mayo de 1997 a las 18.30 horas en la Sede de la Comunidad Católica de Habla Alemana "San Bonifacio", calle Cuba 2981, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, notas complementarias a los estados contables e informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1996, que lleva el N° 69.
2°) Destino del déficit del ejercicio 1996.
3°) Aprobación del aumento del fondo de reserva específica para la continuación de obras en pabellones del Hogar "Los Pinos" por $ 98.109,00.
4°) Informe sobre la venta de bienes inmuebles (artículo 18° de los estatutos).
5°) Elección de Vicepresidente I, Vicepresidente II, de 11 Vocales Titulares por dos años y de 8 Vocales Suplentes por un año (artículo 13° de los estatutos).
6°) Designación de 3 miembros titulares para integrar el Organo de Fiscalización y 2 Suplentes por un año (artículo 13° de los estatutos).
7°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
Presidente - Juan Diego Finsterbusch
Secretario - Rodolfo H. Dietl

NOTA: Para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota correspondiente al año en curso.
e. 12/5 N° 111.795 v. 12/5/97

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S. A.

CONVOCATORIA

5-6-78 N° 1681, L° 88, T° A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 10:00 hs. en 2ª convocatoria, en Esmeralda 1029, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado 31-12-96.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración.
4°) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
Presidente - Héctor Alberto Climent
e. 12/5 N° 111.797 v. 16/5/97

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ N° 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1997, a las 17,30 horas, en Méjico 628 Piso 1°, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Prórroga del plazo para la enajenación de las acciones adquiridas por la sociedad. Condiciones.
2°) Aumento del capital. Emisión de acciones (art. 188 1er. ap. Ley 19.550).
3°) Modificación del art. 4° del Estatuto.
4°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 12/5 N° 111.687 v. 16/5/97

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ N° 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1997, a las 16,30 horas, en Méjico 628 Piso 1°, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Rescisión de los contratos de explotación, que se detallan: Interno 65 (75% Sr. Juan Esteban Albertella); Interno 39 (100% Sr. Roque Héctor Basilli); Interno 60 (50% Sr. José Teófilo Díaz); Interno 40 (50% Sr. Gustavo Gutiérrez); Interno 81 (100% Sr. Alberto Martínez); Interno 19 (50% Sr. Antonio Ortiz); Interno 87 (25% Sr. Carlos Ignacio Sandoval y 75% Sr. Ignacio Eudoro Sandoval); Interno 56 (50% Sr. Juan Esteban Taborda, por incumplimiento en el pago de los saldos deudores de explotación (arts. 13° inc. e Reglamento Interno y 6° Contrato de Explotación).
2°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 12/5 N° 111.688 v. 16/5/97

"Y"

YABITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Viamonte 352, Piso 5°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Síndico.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección en reemplazo de los que cesan en sus funciones.
5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Alfredo Enrique Nallib Yabrán
e. 12/5 N° 111.717 v. 16/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"J"

Pedro F. M. Bonnefon, escribano titular del Registro 322 de la Capital Federal, a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 11.867, comunica que "Galeno Life S.A." con domicilio en Carlos Pellegrini 1135, Capital Federal, transfiere a "Asistencia Médica Empresaria S.A.", con domicilio en José Evaristo Uriburu 1063, Capital Federal, su división de medicina laboral que funciona bajo la denominación de "Empresa de Servicios Médicos Integrales (ESMINSA)" con local en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1063, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del escribano, Avenida Córdoba 996, quinto piso (1054) Capital.
e. 12/5 N° 111.824 v. 16/5/97

"L"

Notificamos que el negocio dedicado a peluquería y barbería, ubicado en LA PAMPA 3384 de la Capital Federal, propiedad de Pérez Javier Adrián, con DNI 30.401.212, domiciliado en La Pampa 3384 de la Capital Federal, será transferido a su compradora Pérez María Elena con DNI 18.364.785, domiciliada en La Pampa 3384, Capital. Cualquier reclamo deberá hacerse en La Pampa 3384, Capital Federal.
e. 12/5 N° 111.845 v. 16/5/97

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Cine Bar S.R.L., dom. Lavalle 2002, vende a Raúl Vila y Luis Alberto Díaz Pacheco, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de com. min. de helados (sin elaboración) (601050), casa de lunch (602010), casa de lunch café bar (602020) sito en LAVALLE 2002, P.B. PU 2004 PA esq. AYACUCHO 496, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/5 N° 111.801 v. 16/5/97

"M"

Carlos Alberto Vello, contador público (UBA), con estudio en la calle Moreno 1287, 2° J, Capital Federal, avisa que Julia Concepción Fernández y Claudio Fabián Novoa, con domicilio en Leandro N. Alem 2849, Munro, Provincia de Buenos Aires, venden a Octavio Prieto (en comisión) domiciliado en calle Salta 2108 de esta ciudad, su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch, sito en calle MORENO 977, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi estudio.
e. 12/5 N° 111.758 v. 16/5/97

"P"

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín N° 793, 2° piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que los Sres. Carlos Ernesto González, Eduardo Abel González, José Gabriel González y Julio Ricardo González Ubiria, con domicilio en la calle Paraguay N° 507, Capital Federal, venden a "Paraguay 501 S.R.L." (en formación), con domicilio en la calle San Martín N° 793, 2° piso "A", Capital Federal, el negocio del ramo de restaurante, cantina (602.000), casa de lunch (602.010), café - bar (602.020) y despacho de bebidas, whiskería, cervecería (602.030), sito en la calle PARAGUAY N° 501 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 N° 111.701 v. 16/5/97

"S"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Joaquín Leis García y Antonio Freire Rey, dom. Sarmiento 2101, Cap. vende a María Isabel Monfort Fernández, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, sito en SARMIENTO 2101 PB PI/EP, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/5 N° 111.803 v. 16/5/97

"V"

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Concepción Gonzalez Vda. de Bernárdez, domiciliada en Venezuela 3355, Cap. Fed., vende su negocio de garaje comercial, sito en VENEZUELA 3355, Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen, a Vicente Robertazzi, con domicilio en Laprida 4610, Ciudadela, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 N° 111.700 v. 16/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AERO EXPRESO INTERNACIONAL S. A.

Inscripción: 4/3/1954; N° 327, L° 25 de S. A. Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 31/1/97 y 4/2/97 respectivamente su Directorio quedó así: Presidente: Elvira López de Ortiz; Directores Titulares: Liliana Ortiz de Lerena y Dr. Mauricio A. Chelli. Síndico Titular y Suplente respectivamente: Contadora Norma C. Paladino y Ctdor. Rubén A. García, todos por dos años de plazo.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/5 N° 111.790 v. 12/5/97

ARONA S. A.

En reunión de Directorio del 19/7/1996, se decidió nueva sede social: Esmeralda 740, piso 9°, Of. "904", Capital Federal.
Abogada - Victoria Nonini
e. 12/5 N° 111.857 v. 12/5/97

"B"

BANCO VELOX S. A.

Por esc. 264, del 2-5-1997, se resolvió la Designación de Autoridades de la siguiente forma: Presidente: Juan Peirano; Vicepresidente: Ricardo Castillo; Directores: Dimitrio Papantonakis; Jorge Peirano Basso; José Peirano, Manuel Carracedo; Carlos Ricardo Esteves. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Alberto Tomás Botti, Jorge Jabib Salvador Bulleraich; y Norberto Cominiello. Suplentes: Doctores: Marcelo Santurio, Fabián Cainzos, y Diego Piñeiro Sorondo.
Escribano - Fernando Raúl Mitjans
e. 12/5 N° 111.757 v. 12/5/97

BECHTEL OVERSEAS CORPORATION

Se comunica que por resolución de Directorio del 23/4/97, la sociedad resolvió: 1) establecer una sucursal en la República Argentina; 2) fijar su domicilio en Maipú 1300, piso 10°, Capital Federal; 3) designar como Gerentes de la Sucursal a los Sres.: Federico Dumas, nacido el 23/10/38, casado, argentino, L. E. 571.862, ingeniero, con domicilio en L. N. Alem 712, piso 13°, C. F.; Ricardo Hearne, nacido el 11/7/64, soltero, argentino, D. N. I. 16.939.979, abogado, con domicilio en Maipú 1300, piso 10°, C. F.; René Felsen, nacido el 14/6/40, casado, argentino, L. E. 4.314.725, abogado, con domicilio en Maipú 1300, piso 10°, C. F.; Ryuity Asiya, nacido el 3/2/40, casado, argentino, D. N. I. 18.109.449, contador, con domicilio en A. Moreau Justo 270, piso 2°, C. F.; y Carlos A. Rebay, nacido el 6/5/49, casado, argentino, L. E. 7.699.971, contador, con domicilio en A. Moreau Justo 270, piso 2°, C. F.
Director - Ricardo Hearne
e. 12/5 N° 111.747 v. 12/5/97

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
I.G.J. 6420

(Registro N° 3 CNV). I. G. J. 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 30 de abril de 1997, ha actualizado la calificación de las acciones de Citicorp Equity Investment S. A.,

manteniendo la categoría "1". Se trata de acciones ordinarias clases "A", "B" y "C" y acciones preferidas Clase "A". A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.91, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

* Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
* La liquidez de las acción en el mercado según su relación, presencia y dispersión es media.
* El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;
* La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.07.
* Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;
* La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
* Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen de dicha calificación se encuentra disponible en IBCA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/5 Nº 111.770 v. 12/5/97

CHACAREO I, FONDO AGRICOLA 1997/1998

"Agra-fond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. y Banco Privado de Inversiones S. A. comunican que mediante Resolución Nº 11.696 de fecha 24-4-97 la Comisión Nacional de Valores (la "CVN") ha autorizado la creación del Fondo Común Cerrado de Inversión: "CHACARERO I, FONDO AGRICOLA 1997/1998, inscripto bajo el número 234, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. La Sociedad Agra-fond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. actuará en calidad de Sociedad Gerente así como el Banco Privado de Inversiones S. A. lo hará en calidad de Sociedad Depositaria. Copias de Reglamento de Gestión del Fondo expresamente aprobado por la CVN se encuentran a disposición del público en la Sede de la Sociedad Depositaria, Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
e. 12/5 Nº 111.763 v. 13/5/97

CHIATELLINO & CIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Instrumento privado de fecha 24/4/97. Adecuación del contrato social. Elección de gerentes. Se mantienen todas las demás cláusulas. Nuevos gerentes: Ana María Löschnigg, L. E. 4.157.554, domiciliada en la calle Miranda 5860 de Cap. Fed.; Juana Chiatellino de Lorenzi, L. C. 4.153.669, domiciliada en Santo Tomé 6442, planta alta, Cap. Fed.; Daniel Francisco Chiatellino, D. N. I. 20.230.789, domiciliado en Miranda 5860, Cap. Fed.; Franco Jorge Chiatellino, D. N. I. 21.480.684, domiciliado en Lisboa 658, Dpto. 4, Cap. Fed. Rosa María Vázquez Raab, L. C. 3.553.942, domiciliada en Fragueiro 851, Cap. Fed. Se ratifican en sus funciones Jorge Francisco Chiatellino, L. E. 4.157.554, y Carlos Francisco Ricart, L. E. 4.029.931.

Autorizada - María Alejandra Candame
e. 12/5 Nº 57.348 v. 12/5/97

CHRYSLER ARGENTINA
S. A.

RPC: 8-3-95. Nº 1946, Lº 116, Tº "A" de S. A. Comunica que según AGO del 11-4-96 designó director suplente al Sr. Michael Leslie Mers; según AGO del 21-10-96 aceptó la renuncia del Sr. Jonathan B. Holcomb como Director Titular y designó al Sr. Edwin H. Brust en su reemplazo y atento el fallecimiento del Sr. Gilberto Segovia, Director Titular, designó al Director Suplente Sr. Michael Leslie Mers como Director Titular en su reemplazo. El Directorio con mandato hasta el tratamiento del ejercicio al 31-12-96, quedó así compuesto: Presidente: Charles N. Busch, Vicepresidente: Alberto Lasheras Shine, Directores Titulares: Edwin H. Brust, Scott E. Reed, Terry A. Krutz, Bruce D. Ohms, Eduardo M. Puricelli, Dennis P. Montone, Michael Leslie Mers, Directores Suplentes: Garry Golomb, Damián F. Beccar Varela, Ricardo V. Seeber, Dennis. E. Bryll.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 12/5 Nº 111.749 v. 12/5/97

COMESI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº I. G. J.: 179.964/14.247. Inscripta el 5/2/62 Nº 21 Fº 79 Lº 55 Tomo "A". Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Agustín Octavio Francisco Rocca, Roberto Rocca, Rafael Aguilar, Marcelo Andrés Baccini, Antonio Cristiani, Horacio Ramón de las Carreras, Jorge Enrique Pedro Donoso, Sergio Einaudi, Carlos Manuel Franck, Esteban Osvaldo Farre, Rodolfo Andrés Glattstein, Guillermo Horacio Hang, Jorge Alberto Iglesias, Bruno Marchettini, Miguel Angel Nicolai, Daniel Agustín Novegil, Eduardo Alberto Ottino, Carlos Guillermo Pappier, Roberto Oscar Philipps, Federico Alejandro Peña, Pedro Escudero Peña, Martín Recondo, Paolo Rocca, Javier Osvaldo Tizado, Jorge Francisco Tizado, Carlos Enrique Zandona, Ricardo Andrés Zenarruza, Héctor Pedro Aguirre, Guillermo Víctor Balzi, Guillermo Daniel Burger, Eduardo Marcelo Burgos, Alberto José Civilotti, Ricardo José Cortelletti, Luis Alberto Diez, Solano Perez Duhalde, Edgardo Guillermo Carlos, Angel Alberto Rossi, Claudio Mariano Merchante, Ignacio Alejandro Pinto, Ricardo Prósperi y Mario Fernando Sverdlik, quienes lo harán en la forma y con las facultades descriptas en la Esc. Nº 556 Fº 3680 del 18 de abril de 1997, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.)

Abogado - Juan Manuel Diaz
e. 12/5 Nº 111.678 v. 12/5/97

COMPAÑIA ABASTECEDORA
S. A.

COMPAÑIA ABASTECEDORA S. A. con domicilio en la calle Rodolfo López y 895 del partido de Quilmes hace saber que está tramitando su petición de inscripción como Matarife Abastecedor, Importador, Exportador en el Registro de Matriculados dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Presidente - Alberto Carrascal
e. 12/5 Nº 111.723 v. 12/5/97

COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA)

DISOLUCION SIN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA) de fecha 30 de abril de 1997 se aprobó la fusión por absorción de COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA), como sociedad absorbida, y SUPERMARKETS ACQUISITION S. A., como sociedad absorbente, y la correspondiente disolución sin liquidación de COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA) de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley 19.550.

Director Titular - Marcelo Aubone
e. 12/5 Nº 111.682 v. 12/5/97

CONEXICA
S. R. L.

Complementario edicto 22/4/97. Se comunica que por escritura 16, del 31/3/97, Registro 1805, C. Fed., Carlos Daniel Pedrerol renuncia a la gerencia.

Escribana - Miriam Delia Sago
e. 12/5 Nº 57.313 v. 12/5/97

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS
S. A.

Registro I. G. J. Nº 72.068. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/4/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo A. Kirby; Vicepresidente: Hernando Campos Malbrán; Directores Titulares: Armando Carlos Braun y Rafael Levy; Directores Suplentes: Osvaldo H. Bessone y Adolfo P. Pauluzzi.

Apoderado - Adolfo P. Pauluzzi
e. 12/5 Nº 111.793 v. 12/5/97

CURTIDOS RIOJANOS
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 23/4/97 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Emir Fuad Yoma, Vicepresidente: Alfredo Carim Yoma, Directores titulares: Guillermo Luis Yoma y Amalia Beatriz Yoma.

Apoderado - Miguel Angel Núnez
e. 12/5 Nº 112.218 v. 12/5/97

"D"

DARIENT
S. A.

Comunica que por acta del 28/1/97 cambió Director. Presidente: Julio César Parisi. Suplente: Juan Carlos Kresiuk en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.630.719.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.846 v. 12/5/97

DAVENTER
S. A.

Comunica que por acta del 11/2/97 cambió Director Presidente: Alberto Luis Viñes. Suplente: Enrique Chiosso en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.630.294.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.847 v. 12/5/97

DELTACAR
S. A.

Ins. el 12/9/94 Nº 9204 Lº 115 Tº A S. A. Por asamb. ordin. unán. del 18/11/96 y acta directorio del 19/11/96 se aceptaron las renuncias de la Vicepresidente Mariana Silvia Fernández y del Director Suplente Ireneo Martín Irigoyen, quedando el directorio formado de la sig. forma: Presidente: Juan Angel Guerra; Vicepresidente: Carlos Martín Irigoyen y Director Suplente: Jorge Raúl Fernández, todos hasta el ejerc. econ. a cerrarse el 31/7/97.

Autorizada - Ana María Maloberti
e. 12/5 Nº 111.836 v. 12/5/97

DEMIRAL
S. A.

Comunica que por acta del 9/4/97 cambió Director. Presidente: Juan Ramón Calvo. Suplente: Alfredo Bruni en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco. Exp. 1.632.277.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.840 v. 12/5/97

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Registro Nº 81.423. Se comunica a los señores accionistas que la asamblea celebrada el 5/5/97 resolvió aumentar el capital social hasta $ 690.000, emitiéndose a tal efecto 4.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1/1/97, que se ofrecen a los señores accionistas a la par, en proporción a las que posean, con derecho de acrecer, pago en el momento de suscribir. Podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Presidente - Guillermo F. Thompson
e. 12/5 Nº 57.375 v. 14/5/97

"E"

EDINTAR CONSTRUCTORA
S. A.

Con fecha 29 de setiembre de 1995 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDINTAR CONSTRUCTORA S. A. declaró por unanimidad como presidente al Sr. Jorge N. Fernández Prieto, D. N. I. 12.270.997, y como Vicepresidente a la Sra. Cecilia E. Bertuzzi, D. N. I. 12.767.161, por el término de dos años.

Presidente - Jorge Fernández Prieto
e. 12/5 Nº 111.685 v. 12/5/97

EDINTAR CONSTRUCTORA
S. A.

Con fecha 15 de setiembre de 1989 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDINTAR CONSTRUCTORA S. A. declaró por unanimidad como presidente al Sr. Jorge N. Fernández Prieto, D. N. I. 12.270.997, y como Vicepresidente a la Sra. Cecilia E. Bertuzzi, D. N. I. 12.767.161, por el término de un año.

Presidente - Jorge Fernández Prieto
e. 12/5 Nº 111.686 v. 12/5/97

EDITORIAL PRIMAVERA
S. A.

Inscripta en el R. P. C. el 27/7/92, bajo el Nº 6761, Lº 111, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 4/6/96, "EDITORIAL PRIMAVERA S. A." resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos da Costa a su cargo de Director Titular de la sociedad, y designar en su reemplazo al Sr. Oscar Gerding.

Autorizado Especial - Diego Javier Zaffore
e. 12/5 Nº 111.754 v. 12/5/97

EL BALDE
S. C. A.

Comunica por tres días que la sociedad "EL BALDE S.C.A." inscripta en el R.P.C. 24-11-1961 Fº 159 Nº 904 Libro 236 de Contratos Públicos con sede social en la calle Chacabuco 380 Piso 5º Capital Federal por resolución de la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime de fecha 28 de febrero de 1997, ha resuelto la escisión social y parte del patrimonio al 1 de enero de 1997, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la Ley 19.550/229,903 y normas técnicas de la materia con destino a la constitución de "MONTE AZUL SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en la calle Sucre 2329 piso 2º Dpto. "A" Capital Federal con un capital de $ 181.546,36 valuación patrimonial activo de EL BALDE S.C.A. $ 1.212.996,00 pasivo 531.971,73 después de la reducción activo $ 983.831,44 pasivo $ 531.971,73, MONTE AZUL S.A. activo $ 181.546,36 pasivo no hay. No hay socios recedentes, reclamos de ley Chacabuco 380 piso 5º Capital Federal.

Escribano - Fernando Mario Guevara Lynch
e. 12/5 Nº 111.785 v. 14/5/97

EL HORNO DE SARA FIGUEROA
S. R. L.

Renuncia de Gerente de "EL HORNO DE SARA FIGUEROA S.R.L.", sociedad inscripta al Nº 9842, Libro 106 de SRL el 15-11-96. Miguel Alfredo Enrique Lucero, renunció al cargo de Gerente que tenía en la sociedad, por instrumento privado del 21-4-97.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 12/5 Nº 57.329 v. 12/5/97

EL PARQUE
S. R. L.

Comunica que por esc. Nº 53 del 20-3-97 resolvió designar como gerentes a Thelma Caminos Braun de Lastra y Julieta Lastra y ratificar a Jorge Lastra.

Escribano - Alfredo Soares Gache
e. 12/5 Nº 111.802 v. 12/5/97

ESABEN
Sociedad Anónima

Ult. Insc.: 20-4-94, Nº 3595, L. 114, T. A. Designación de autoridades: celebrada en Asamblea del 27-12-96.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 12/5 Nº 57.411 v. 12/5/97

"F"

FAST FOOD SUDAMERICANA
S. A.

(Insc. IGJ Nº 688, Lº 110, Tº A). Por esc. 57, del 10-4-97, Reg. 1367, C. F. y Asambleas del 24-5-95; 5-12-95; 16-4-96 y 15-10-96 y Reunión

Directorio del 15-10-96 se designó el siguiente Directorio: Presidente: John M. Cook; Vicepresidente: Edwart T. Harvey; Directores Titulares: Terrence D. Daniels, Alberto F. Orcoyen, Peter H. Davenport y Carlos A. Massa y Directores Suplentes: Francisco G. Larrea, Ricardo S. Dorbesi, Diego G. Tahmazian, Carlos Miguens, Diego F. Miguens y Nicholas Wollak.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino

e. 12/5 Nº 111.760 v. 12/5/97

FRISAR

S. A. Matadero y Frigorífico

FRISAR S.A. MATADERO Y FRIGORIFICO, con domicilio en calle Chaco s/n de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, C.P. 2752, hace saber por un día la solicitud de inscripción en O.N.C.C.A. Empresa: FRISAR S.A., domicilio: Chaco s/n Capitán Sarmiento Provincia de Buenos Aires. Capital: $ 200.010,00. Accionistas: Horacio Jorge Sambunjak y Elsa Haydee Grassi. Objeto Social: Faena de ganado vacuno. Matrícula: 85.862.

Presidente - Horacio Jorge Sambunjak

e. 12/5 Nº 57.402 v. 12/5/97

"G"

GIUDICE-MORA INGENIEROS CIVILES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

28-5-87, Nº 2840, Lº 88, S.R.L. Reunión de socios 2-4-97 decidió disolución anticipada, designando liquidadores a Osvaldo Domingo Giudice y Osvaldo Daniel Giudice, guarda de la documentación Osvaldo Domingo Giudice.

Carlos A. M. Carabba

e. 12/5 Nº 111.827 v. 12/5/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

S. A.

(Registro Nro. 3 CNV)

IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 23 de abril de 1997 ha calificado los Certificados de emisiones de Consubond Fideicomiso Financiero, otorgándole las calificaciones siguientes:

	SERIE (Miles $)	SERIE (Miles U$S)	SERIE (Miles $)	CALIFICA.
Certif. Clase "A"	9.000	2.250	18.353	AAA
Certif. Clase "B"	2.160	540	4.405	A
Certif. Clase "C"	840	210	1.713	BB
Total	12.000	3.000	24.500	

Se trata de titulización de préstamos generados por el Banco Saenz S.A., entidad que cumplirá las funciones de fiduciario; habiendo sido autorizadas por la Comisión Nacional de valores, según Resolución Nº 11.470. Es un Programa global por un monto total de U$S 80 millones, del cual las series 1, 2 y 3 bajo calificación, corresponden a emisiones por montos de $ 12 millones, U$S 3 millones y $ 24.5 millones respectivamente. En dichas series las Clases "A" representan el 75% del capital con una tasa de interés del 8.75 % anual; las Clases "B" representan el 18 % del capital con una tasa de interés del 9,25 % anual y las Clases "C" representan el 7 % del capital, recibiendo el remanente de fondos como pago de intereses. La Clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las Clases "B" y "C", con prioridad en el cobro de capital e intereses. La Clase "B" es considerada deuda subordinada respecto de la Clase "A" y tiene prioridad de cobro respecto de la Clase "C", la que es subordinada respecto de las dos anteriores. Los préstamos a ser titulizados tienen un monto promedio de U$S 500 con un período de amortización de un año y medio. Cada serie tendrá un plazo mínimo de treinta días y un máximo de tres años, contados desde la fecha de colocación. La calificación AAA posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación A posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. La categoría BB posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es incierta. Dentro de este contexto, estas obligaciones pueden ser consideradas en cierto grado especulativas, y esta capacidad de pago es susceptible a cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 12/5 Nº 111.767 v. 12/5/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

S. A.

(Registro Nro. 3 CVN)

I.G.J.: 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de abril de 1997, ha actualizado la calificación el riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Hidroeléctrica Alicurá S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.446 del 24 de febrero de 1994, otorgándole la calificación de categoría "BBB (+)". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía común, por un valor nominal de 170 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.82, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.82; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.22; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 0.51, rentabilidad -0.94 % (ejercicio 96), endeudamiento 0.60, y endeudamiento a largo plazo 0.49); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena, y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "BBB(+)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S. A. - Tte. J. D. Perón 955 - 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 12/5 Nº 111.768 v. 12/5/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

S. A.

(Registro Nro. 3 CVN)

I.G.J.: 6420

El Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 28 de abril de 1997, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "AAA", a la emisión del PROGRAMA DE BONOS DE INVERSION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, cuya autorización fue otorgada por la Ley Provincial Nº 11.376/92 y sus modificaciones, y por resolución Nº 8/94 de la Secretaría de Finanzas Bancos y Seguros; llevándose a cabo la oferta pública de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 17.811. Se trata de un Programa de Eurobonos a mediano plazo a emitirse en una o más series por un monto máximo en circulación de U$S 450 millones, con vencimientos no inferiores a dos años ni superiores a diez años contados a partir de la fecha de emisión; siendo obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas de la Provincia de Buenos Aires. El producido de dichos Bonos deberá utilizarse para financiar mejoras en la infraestructura de la Provincia, incluyendo caminos y canales, proyectos vinculados al medio ambiente y servicios relativos a la salud, educación y vivienda. Mediante los procedimientos normales de calificación se han evaluado diferentes aspectos cuantitativos y cualitativos a fin de otorgar la calificación citada; consignándose los siguientes aspectos a ser considerados: Producto bruto interno, tasa promedio del crecimiento del PBI y de los gastos de inversión, evolución del resultado fiscal y de la recaudación directa y coparticipada, grado de dependencia de ayuda federal, coherencia de política económica, acceso al mercado y relación con inversores, administración de la deuda y de crisis de liquidez y riesgo cambiario, política de inversiones, eficiencia administrativa, política educacional y social, etc. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por estados provinciales que no presentan riesgo de inversión en ellos, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera, a criterio del calificador, que cambios en la situación propia del emisor ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política fiscal, o de la economía en general, incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada del Programa calificado. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dicho instrumento. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 12/5 Nº 111.769 v. 12/5/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

S.A.

(Registro Nº 3 CNV)

I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 28 de abril de 1997, procedió a calificar la emisión de obligaciones negociables de Supermarkets Acquisition S.A. cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.599 de fecha 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría A+. Se trata de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un total de valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses ampliada a 220 millones, a ser garantizadas por Compañía Americana de Supermercados S.A. (CADESA). Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea del 29/11/96; y por reuniones de Directorio del 5/12/96 y 17/1/97. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.13, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.13, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.12; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 0.56, rentabilidad 3.5 %, endeudamiento 1.03, endeudamiento a largo plazo 0.03 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A+" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores de país, cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El mismo dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º p., Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 12/5 Nº 111.771 v. 12/5/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

S.A.

(Registro Nº 3 CNV)

I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 30 de abril de 1997, ha calificado con la categoría "AA(+)" la emisión de obligaciones negociables de Citicorp Holdings S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 141/97 del 30 de enero de 1997. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal de 500 millones de dólares estadounidenses. Dicho Programa fue resuelto por Asamblea de Accionistas del 28/4/95 y del 27/12/96; y por reuniones de Directorio del 28/11/96 y 4/12/96 y 19/12/96. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.91, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.91, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.48; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez corriente 1.35, rentabilidad 9.5 %, endeudamiento 0.32, endeudamiento a largo plazo 0,00 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º p., Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 12/5 Nº 111.772 v. 12/5/97

"L"

LA MEJOR INVERSION

S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Expte. G. 17352

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Adjudicados del mes de abril de 1997

PLAN "K"

GRUPO	SORTEO Nº Orden	LICITACION Nº Orden
1	22	——
2	119	——
3	45	——
4	45	——
5	119	——
9	103	48

PLAN "J"		
6	68	29
7	22	40
8	45	59
10	79	22
11	79	82
12	79	68

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 12/5 Nº 111.796 v. 12/5/97

LAS BANDURRIAS
S.A.

Nº Registro I.G.J. 1244, Libro 110, Tomo A. La Asamblea General Ordinaria del 2/5/97, aceptó la renuncia de la Directora Presidente Sra. Pierina Speranza de Paglia y del Director Suplente Sr. Marcelo José Paglia.
Autorizado - Humberto Mastronardi
e. 12/5 Nº 57.408 v. 12/5/97

"M"

MELFORT
S.A.

Comunica que por Acta del 21/2/97 cambió Director Presidente: Beatriz del Carmen Montes. Suplente: Domingo Iannozzi en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.629.798.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.849 v. 12/5/97

MULTICANAL
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 4/4/97 se designó el siguiente directorio: Presidente Héctor Horacio Magnetto. Director reemplazante José Antonio Aranda. Directores Titulares Lucio Rafael Pagliaro, José María Sáenz Valiente, José María Sáenz Valiente (h.), Heriberto Ricardo Handley, Juan Pedro Moneta, Javier Nadal Ariño y Luis López Van Dam. Directores Suplentes: Héctor Mario Aranda, Alejandro Alberto Urricelqui, Roberto Hernández, Juan María de la Vega, María Lucila Romero, Martín Ruete Aguirre, Alejandro Burzaco, Luis Martín de Bustamante y Pedro González Ajates.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 12/5 Nº 57.336 v. 12/5/97

"N"

NAHUELSAT
S.A.

Por escritura del 2/5/97 ante el escribano Víctor S. Villanueva, al Fº 118 del Registro 108 de Avellaneda a su cargo, se da cumplimiento al art. 60 ley 19.550, protocolizándose las actas correspondientes de Asamblea Ordinaria del 17/4/97 con su correspondiente asistencia y acta de directorio de igual fecha, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: a) por la Clase de Acciones de Adjudicatarios, los señores Joachim Axel Arendt (Suplente Sr. Ulrich Aderhold), Sr. Siegfried Stiller (Suplente: Sr. Gerardo Schweiger), Sr. Luis Félix Bustelo (Suplente Sr. Henri Yves Louis Sala), Sr. Alain Stevignon (Suplente Sr. Albert Dauphin), Sr. Juan Carlos Del Vecchio (Suplente Sr. Alfredo Belochini), Sr. Pier Giorgio Carlo Rabino (Suplente: Sr. Rodolfo Carmelo Francisco Luchetta); b) por la Clase de Acciones de participación, los señores Peter John Davenport (Suplente Sr. Juan Carlos Apóstolo), Sr. Eduardo Joaquín Ordóñez (Suplente Sr. Eduardo Daniel González Dalton), Sr. Tabaré Viera Duarte (Suplente Sr. Andrés Alejo Arocena Noceti), Sra. Mary Theresa Stewart (Suplente Sr. Andreas Michael Geroghiou), Sr. Nelson Herminio González (Suplente Sra. Camille Joanne Chee Awai), c) por la Clase de Acciones de Empresas Telefónicas, el Dr. Giorgio Antonio Giovanni Ribotta (Suplente: Sr. Jacques Francois Tamisier). En la misma forma resultan elegidos los siguientes integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora y sus respectivos suplentes, también por un período estatutario de tres años; d) por la Clase de Acciones de Adjudicatarios, el Dr. Juan Diego Finsterbusch (Suplente Dr. Alejandro Finsterbusch); e) en conjunto por las Clases de Acciones de Participación y de Empresas Telefónicas, los Sres. Dr. Juan Carlos Pickenhayn (Suplente Dr. Norberto Antonio Cors) y Dr. Néstor José Belgrano (Suplente Dra. María Rosa Villegas Arévalo). Sociedad inscripta el 3/3/94 Nº 1827, Lº 114, Tº A de S.A.
Escribano - Víctor S. Villanueva
e. 12/5 Nº 111.713 v. 12/5/97

"O"

OESTE MOTORS CAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica por Asamblea Unánime y Directorio del 19/9/96 y esc. púb. del 29/4/97 ante esc. Adrián Comas, se resolvió designar el siguiente Directorio: presidente Guido Bioli. Vicep.: Jorge A. Irachet. Directores tit.: Osvaldo Fernández y Ventura Miranda. Directores supl. Diego Bioli, Carlos Alberto Irachet y Narciso José David. La Sociedad.
Escribano - Adrián Comas
e. 12/5 Nº 57.377 v. 12/5/97

"P"

PACHON MINERA
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/2/97 se designó el siguiente directorio: Presidente Louis P. Gignac. Director reemplazante Juan P. Duggan. Directores Titulares Javier Zapiola, Jaime Urjel, Martín Dedeu y David Anceta. Directores Suplentes Daniel Vanin, Pierre D. Chenard, Andrés J. Verdugo, Carlos Mirabal, Jorge Szasz y Jorge Scarpati.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 12/5 Nº 57.337 v. 12/5/97

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber que PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 1997, resolvió elevar el capital social de la suma de $ 71.051.853,06 a la de $ 72.472.890,12 en razón de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por $ 1.421.037,06, mediante la emisión de 142.103.706 acciones ordinarias de VN $ 0,01 distribuidas en la siguiente forma: Clase "A" 42.073.600 acciones, Clase "B" 39.027.728 acciones, Clase "C" 61.002.378 acciones. Por lo que prescribe el art. 188 de la ley Nº 19.550, reformada por la ley Nº 22.686, no ha sido necesario modificar el estatuto social. El Directorio.
Presidente - Julio César Saguier
e. 12/5 Nº 111.697 v. 12/5/97

PATAGONICA TELECOMUNICACIONES
S.A.

Art. 60. Designación de Autoridades. Acta de Asamblea Nº 1 del 29/3/97 los socios por unanimidad designaron miembros del Directorio a Jorge Luis Agüero, DNI 8.321.612, y Marcela Susana Canessa, DNI 11.802.896, ambos argentinos, domiciliados en Alvarez Thomas 2070, 4º "A", Capital Federal, comerciantes y casados; y por Acta de Directorio Nº 2 de la misma fecha se distribuyeron los cargos resultando Presidente: Jorge Luis Agüero y Director Suplente Marcela Susana Canessa. Inscripción Registral de la sociedad Nº 2034, Lº 120, Tº A de S.A. de fecha 6/3/97.
Escribana - Cristina Cecilia Croppi
e. 12/5 Nº 57.346 v. 12/5/97

PETTOM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº Correlativo: 236.787

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 10.12.96. Presidente: Francisco Eugenio Abraham; Vicepresidente: Luis Alberto Abraham; Vicepresidente: Luis Alberto Abraham y Director: Pedro Carlos Abraham.
Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 12/5 Nº 111.725 v. 12/5/97

PROCOMP INDUSTRIA ELECTRONICA
S.A.

Hace saber que por A.G.O. del 27-1-97, renunció el Sr. Gustavo Humberto Malvasio al cargo de Presidente del Directorio. En la misma resultaron electos los Sres. Fernando Antonio Leme - Presidente; Paulo César Carmona Felizardo-Vicepresidente; Gustavo Humberto Malvasio-Director Titular; César Enrique Bastien-Director Suplente. Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Presidente - F. Leme
e. 12/5 Nº 111.835 v. 12/5/97

PROVICHAP
S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria de 3/11/1987 se designó Directorio: Presidente: Hugo Horacio Caamaño; Vicepresidente: Carlos María Briones; Director Titular: Alberto Eduardo Lozano; Director Titular: Eduardo Roberto Zunino; Director Titular: Guillermo Horacio Briones; Director Suplente: Luis Fernando Briones; Síndico Titular: Huberto Saccomanno; Síndico Suplente: Antonio Ciancio; Nueva Sede Social: Arcos 2762, Capital Federal.
Abogada - Victoria Nonini
e. 12/5 Nº 111.859 v. 12/5/97

PULIMAX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Acta de Reunión de Socios del 05/05/97, se designó gerentes a Sergio Darío Giacomoni, DNI. 17.315.536 y a Diego Fernando Giacomoni, DNI 20.023.145.
Autorizado - José Mangone
e. 12/5 Nº 111.732 v. 12/5/97

"R"

RICHARD ELLIS
S.A.

Hace saber por un día que por asamblea del 28.4.97 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis A. Donaldson; Vicepresidente: Francis J. Pons; Directores titulares: Luis R. Martínez Di Virgilio, Martín Donaldson y Vernon R. Dougall; Director suplente: Marcos V. Dougall. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 12/5 Nº 111.794 v. 12/5/97

RIMENT
Sociedad Anónima

(Extranjera). Comunica la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550/2293, designando representante al Sr. Alejandro Roberto Barbachan, uruguayo, casado, con D.N.I. 92.819.772 quien constituye domicilio legal y social en la calle Paraguay 1275, piso 6º "49", Capital Federal.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/5 Nº 111.788 v. 12/5/97

"S"

SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. - MAIPU INVERSORA S.A.
NC 802.070

EDICTO RECTIFICATORIO - RECIBO 53.524
ESCISION FUSION

Se sustituye el apartado b) del edicto publicado los días 20 al 24 de marzo de 1997, por el siguiente: "b) Hay aumento de capital en la sociedad incorporante por $ 14.-". Se sustituye el apartado c) del edicto publicado los días 20 al 24 de marzo de 1997, por el siguiente: "Valuación del Activo y Pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1996:

	SADE I.C.S.A.	MAIPU INVERSORA S.A.
Activo	$ 138.822.026	$ 999.285.251
Pasivo	$ 79.405.888	$ 350.740.501
Patrimonio Neto	$ 59.416.218	$ 648.544.750

También se deja constancia de la valuación del activo y pasivo que compone el patrimonio escindido por SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. e incorporado por MAIPU INVERSORA S.A. al 31.12.96:

Activo	$ 36.534.427
Pasivo	$ 36.415.807
Patrimonio Neto	$ 118.620

Las oposiciones pueden formularse en la Asesoría Letrada de MAIPU INVERSORA S.A. sita en Avda. Rivadavia 666, 2º piso, Capital Federal.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 12/5 Nº 57.323 v. 14/5/97

SANEAMIENTO Y URBANIZACION
Sociedad Anónima

Nº I.G.J.: 247.900/67.857. Inscripta el 13/3/80 Nº 604 Lº 93 Tomo "A". Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos María Cittadini, Luis Manuel Malvido, Federico Alejandro Peña (h.), Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Heraldo Santiago Spies, Ricardo Héctor Valls, Enrique Horacio Catinari, Carlos Alberto Galli, Horacio Carlos Lucero, Mario Jorge Mangiantini, Marcelo Raúl Mortola y Tomás Pedro Lynch, quienes lo harán en la forma y con las facultades descriptas en la Esc. Nº 299 Fº 2017 del 5 de marzo de 1997, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 12/5 Nº 111.676 v. 12/5/97

SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD
S.A.

I.G.J. 7-9-82 N: 5657 Libro 96 tomo A S.A. Por Asamblea Ord. y Extraord. y Acta Directorio del 30/4/97, se designó el Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly. Vicepresidente: Gabriel Hernando Taraciuk, Directores Titulares: Fernando Carrizosa, Julia María Fernández de Kelly, Carlos Alberto Brady Alet. Directores Suplentes: Silvia Cristina Kelly, Lorna Inés Shanly de Kelly, Fernando Hegel, Edward Kungar, Marcelo Azumendi, Julia María Fernández de Kelly, Lorna Inés Shanly de Kelly. Duración: 1 ejercicio.
Escribano - Enrique S. Sanguinetti
e. 12/5 Nº 111.761 v. 12/5/97

SERMETEC
S.A.

Nº I.G.J.: 1.615.851. Inscripta el 14/2/96 Nº 1250 Lº 118 Tomo "A". Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Alejandro Jorge Aguado, Juan María Arzuaga, Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Mario Agustín Dell'Acqua, Víctor Hugo Flaiban, Pedro Angel Francisco Gramola, Horacio Carlos Lucero, Federico Alejandro Peña (h.), Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Daniel Roberto Sammartino, Heraldo Santiago Spies, Ricardo Héctor Valls, Carlos Alberto Abeledo, Carlos Alberto Carballo, Enrique Horacio Catinari, Julio César Costa, Rubén Carlos Chacón, Tomás Pedro Lynch, Fernando Monteros, Daniel Horacio Olaberria, Marcelo Luis Piacenza, Julio César Risucci, Alejandro Gabriel Tenconi, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 378, Fº 2643 del 18 de marzo de 1997, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 12/5 Nº 111.674 v. 12/5/97

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S. A.
I. G. J. Nº 61.287

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 20 de marzo de 1997 se designó como Directores Titulares a los Sres. José Pantano, Walter Federico Schmale, Jorge Oscar Mosquera, Mario César Lagrosa, Omar José García y Hugo Ramón Pereira. Asimismo en dicha Asamblea se designó como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Sres. Olga Margarita Morrone de Quintana, Ramón Carlos Quintana y Carlos Alberto Seoane y como miembro suplente al Sr. Juan Carlos Noziglia. Por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, recayendo el de Presidente en el Sr. José Pantano y el de Vicepresidente en el Sr. Walter Federico Schmale.
Abogado - Germán Fernández Lahore
e. 12/5 Nº 111.709 v. 12/5/97

SICOA S. A.

El 17/12/96 por acta de directorio se decidió cambiar la sede social a Libertad 942, 12 piso "F".
Escribana - Andrea E. Peres
e. 12/5 Nº 111.695 v. 12/5/97

SINDTEC S. A.

Nº I.G.J. 1.630.446. Inscripta el 31/1/97 Nº 1063 Lº 120 Tomo "A". Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Roberto Bonatti, Manuel Jorge del Carril, Fernando Romero Carranza, Héctor Magariños, Eduardo Daniel de Cabrera, Héctor Alberto Zabaleta, Marcelo Javier Gaume, Juan Carlos Belvedere, Guillermo Ernesto Blanco, Fernando Alberto Campa, Guillermo Eduardo Mazza y Eduardo Daniel Carusi, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 492, Fº 3316 del 7 de abril de 1997, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 12/5 Nº 111.675 v. 12/5/97

SIXLAND S. A.

Comunica que por acta del 19/3/97 cambió Director Presidente: Leandro Ezequiel Sañudo. Suplente: Agustín Santillán en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.631.210.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.843 v. 12/5/97

SPARKLING S. A.
I. G. J. Nº 113.889

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 3/4/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Alan Arntsen; Vicepresidente: Jorge Alfredo Young; Directores Titulares: Kenneth I. Wellings, Edward A. Christensen, Edward C. Noble, Eugenio Guillermo Schettini, Daniel Mario Cardoni; Directores Suplentes: Luis Guillermo Pastoriza, Evan Lovel, Diego Bruno Quijano.
Autorizado - Alejandro Basile
e. 12/5 Nº 111.781 v. 12/5/97

SUPERMARKETS ACQUISITION S. A.

COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA)

EDICTO DE FUSION

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Socieda Absorbente: SUPERMARKETS ACQUISITION S. A. con domicilio en Av. del Libertador 602, Piso 4º", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia ("IGJ") Cap. Fed. el 19/09/96 bajo el Nº 9.053, Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA) con domicilio en Berutti 2951, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio —IGJ— de Cap. Fed. el 30/01/97 bajo el Nº 1.021, Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. (Originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires: el 15/06/64, bajo el Nº 546, Folio 28, Libro 2, de Sociedades en Comanditas por Acciones: Fusión: Supermarkets Acquisition S. A. es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA) es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 31 de marzo de 1997 y que fuera aprobado por reunión de Directorio del 31 de marzo de 1997 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1997 de Supermarkets Acquisition S. A., y reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 1997 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 1997 de Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA). La fusión, que tendrá efectos a partir del 30 de junio de 1997, se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1996, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: Supermarkets Acquisition S. A.: Activo: $ 338.903.560, Pasivo: $ 234.555.061, Patrimonio Neto: $ 104.348.499; Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA): Activo: $ 427.435.376, Pasivo: 216.825.693, Patrimonio neto: $ 210.609.683. Supermarkets Acquisition S. A. no aumenta su capital social con motivo de la Fusión habida cuenta que la misma es titular del 100 % de las acciones emitidas y en circulación de Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA). Asimismo, Supermarkets Acquisition S. A., por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1997 resolvió modificar su denominación social a Supermercados Norte S. A., reformando el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales. Las oposiciones que establece el Art. 83 de la Ley 19.550 deberán dirigirse a Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal.
Director Titular - Marcelo Aubone
e. 12/5 Nº 111.684 v. 14/5/97

"T"

TICANTA S. A.
Reg. núm. 257.049

Por Asamblea Extraordinaria del 20/1/97 se decidió la Disolución por la causal prevista en el art. 94, inc. 4º de la Ley 19.550, designándose liquidadores a los Directores actuantes Sras. Romina Danon y Esther Sutton Dabbah, quienes actuarán en forma indistinta.
Abogada - Graciela Carmen Monti
e. 12/5 Nº 57.343 v. 12/5/97

TUPELL S. R. L.

Por Esc. del 18/4/97, Registro 1604 de Cap. Fed. Folio 491, se protocolizó el acta unánime nº 1, de fecha 19/11/96, donde renuncian al cargo de gerentes, los Sres. Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego y Antonio Alvarez, renuncia que es aceptada por los representantes del 100 % del capital social, y se designan como nuevos gerentes a los Sres. Alejandro Fernández y Manuel Domínguez, quienes aceptan los cargos.
Escribano - Ernesto E. Tosi
e. 12/5 Nº 111.778 v. 12/5/97

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
(Reg. CNV Nº 5) I. G. J.: 1.556.852

En Buenos Aires, el 30 de abril de 1997 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO en sesión ordinaria, dictaminando recalificar: * Programa de Obligaciones Negociables por U$S 150 millones de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. y su primera serie por U$S 75 millones en Categoría A. Las principales razones para dicha calificación son las siguientes: 1- Solvencia: Buena, índice de cobertura: 3.31, 2- Rentabilidad: Muy buena, 3- Riesgo de la industria o sector donde opera: Medio, y 4- Calce de monedas y plazos: Nivel 1. Se registran similares indicadores que en el dictamen anterior. * Obligaciones Negociables, programa por U$S 75 millones del Banco Mayo Cooperativo Limitado en Categoría BBB. Las principales razones e indicadores son: 1- Endeudamiento Neto: 8.97, Nivel 2, 2- Capacidad generadora de utilidades: Nivel 3, 3- Riesgo por deudores, concentración sectorial y cartera de activos: Regular o Nivel 2. * Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 30 millones del Banco Mayo Cooperativo Limitado en Categoría BB. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1- Endeudamiento: Bueno, 2- Indicadores Complementarios: Nivel 1, 3- Capacidad Generadora de Utilidades: 0.33 o Nivel 3, 4- Calce de monedas: Nivel 1 y 5 - Riesgo por deudores, concentración sectorial y cartera de activos: Regular. * Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 2 millones del Banco Liniers Sudamericano S. A. en Categoría B, por presentar: 1- Endeudamiento neto: 6.70, Bajo Nivel 1, 2- Indicadores Complementarios: Nivel 1, 3 - Capacidad Generadora de utilidades: 0.05, Muy baja, 4- Calce de monedas: Nivel 1 y 5- Riesgo por deudores: Regular o Nivel 2. * Obligaciones Negociables de Construir S. A. por U$S 2 millones en Categoría A, por presentar los siguientes indicadores: 1- Indice Normal de Solvencia: 3.41 e Indicadores Financieros Nivel 1; Categoría inicial B, 2- Riesgo del sector donde opera: Medio o Nivel 2, 3- Garantías del Instrumento: Suficientes y 4- Proyecciones: Muy buenas. * Actualizar la calificación del Programa Global de Títulos de deuda por U$S 12.440.000 de Creafe Fiduciaria S. A., sus primeras dos series emitidas por un monto de U$S 950.000 y las siguientes dos series por un monto de U$S 700.000 (Torre 1) y U$S 600.000 (Torre 2) aún no emitidas, en Categoría AA. 1- Estructura de la operación: Adecuada y 2- Resguardos y garantías del instrumento: Muy buenos. Se registran similares indicadores que en la actualización anterior. * Recalificar los Títulos de Deuda por U$S 17 millones a emitir por el Banco de Valores S. A., como fiduciario del fideicomiso financiero "Financial Investment Trust" en Categoría AA. Las siguientes etapas de análisis fueron calificadas de la siguiente manera: 1- Variabilidad de los ingresos: Baja, 2- Variabilidad de los egresos: Baja, y 3- Calidad de los activos fideicomitidos: Muy buena. * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 60 millones de Central Térmica Güemes S. A. en Categoría BBB. Las principales razones que determinen las anteriores categorías son las siguientes: 1- Indice de Solvencia: 1.45 o Regular, 2- Riesgo del sector donde opera: Bajo y 3- Garantías y resguardos del instrumento calificado: Suficientes * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 130 millones de Gas Argentino S.A. en Categoría AAA: Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1- Indice Normas de Solvencia: 3.42 o muy bueno, 2- Rentabilidad: Buena, 3- Posición en la industria o sector: Muy bueno, 4- Calce de monedas: Nivel 1, 5- Calce de plazos: Nivel 2. * Calificar las Obligaciones Negociables por U$S 30 millones de Fate S. A. I. C. I. en Categoría A. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1- Indice normal de solvencia 2.84, bueno, 2- Liquidez: Buena, 3- Posición competitiva: Muy buena y 4- Proyecciones: Muy buenas.
Significado de la Categoría AAA: "Instrumentos que cuentan con excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado". Categoría AA: "Instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados. Aquel haber de un fideicomiso cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría A". Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". Categoría BBB: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgo superiores a los normales cuyos problemas sean menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo". Categoría BB: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales, cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo". Categoría B: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que han asumido riesgos superiores a los normales, cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo". Significado de la Categoría AA utilizado en los casos de Creafé Fiduciaria y del Financial Investment Trust: "Instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados. Aquel haber de un fideicomiso cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría A. "Significado de la Categoría AA modificado y aprobado por la C. N. V. para fideicomisos financieros: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados". * Se resolvió recalificar a La Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S. A. en Categoría AA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de Cobertura Histórica: 84,7 % o Nivel 1, Siniestralidad por Ramo: Nivel 2 o media, Resultado Técnico por Ramo: Nivel 2, Cartera de inversiones: Muy Buena o Nivel 1, Diversificación de la cartera por ramos: Baja, y Posición de la empresa en el mercado: Nivel 1. Categoría AA: "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía". Síntesis de la Metodología para la calificación de Obligaciones Negociables y Programas Globales: En todos los casos se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes, correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, excepto en los casos de Construir S. A., La Buenos Aires y Central Térmica Güemes S. A., en los que se analizaron sólo cuatro ejercicios anuales completos. En base a todo ello se determinó la base de solvencia de los emisores, la calificación de los indicadores complementarios y se les agregó el estudio de las características de las instituciones y el análisis de las condiciones del instrumento, todo lo cual en conjunto determina la calificación definitiva. La opinión de Value no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos. Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Paraná 774, 6º piso, Capital. Teléfono: 812-2774.
Director Ejecutivo - Sergio Alejandro Pavlov
e. 12/5 Nº 111.718 v. 12/5/97

"W"

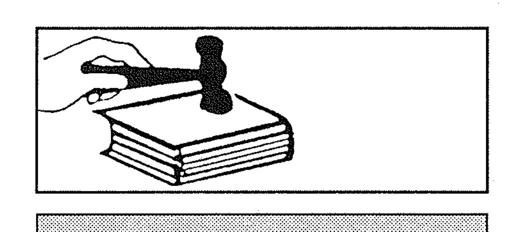
WADERS S. A.

Comunica que por acta del 28/2/97 cambió Director Presidente: Pablo Adolfo Teuly. Suplente: Beatriz Aurora Urriolagoitia en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.632.277.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/5 Nº 111.841 v. 12/5/97

"Z"

ZOGOIBI Sociedad Anónima

14/6/90 Nº 3730 Lº 108 Tº A de S. A. Por A. G. O. del 25/10/94 se designó Directorio: Pte.: Mercedes Rodríguez Larreta; Vice.: Agustín Rodríguez Larreta; Directores Titulares: Juan Rodríguez Larreta y Pablo Rodríguez Larreta. Se aceptó renuncia del Directorio anterior. Se aceptaron cargos. Por A. G. O. del 4/11/96 el D. Tit. Pablo R. Larreta fue designado D. Supl., continuando el resto en los mismos cargos.
Abogada - Martha Guic
e. 12/5 Nº 111.854 v. 12/5/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: camión Mercedes Benz L 1114/48, dominio B2.304.383, chasis 341.036-12-089986, motor 341.912-10-129.562, mod. 1991, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Entre Ríos 2849, de la localidad de San Justo, Bs. As., los días hábiles de 9:00 a 17:00 hs. Base $ 22.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.396 v. 14/5/97

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5°, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: vehículo Aro mod. 10.4., dominio C1.810.198, motor 001508, chasis UU3AROAC4R1063513, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Esmeralda 736, Cap. Fed., los días hábiles de 10:00 a 12:00 hs. Base $ 4.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.397 v. 14/5/97

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5°, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: camión Mercedes Benz L 1114/48, dominio B1.611.228, chasis 341.036-15-049333, motor 341.912-10-059.612, mod. 1980, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Entre Ríos 2849, de la localidad de San Justo, Bs. As., los días hábiles de 9:00 a 17:00 hs. Base $ 13.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.400 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán, Modelo Senda N., año 1994, motor Volkswagen Nro. UN980941, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ027115, Dominio C 1.779.035, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 6.246. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.815 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo sedán, Modelo Orion GL, año 1996, motor Ford Nro. UI054826, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54ZSJ054614, Dominio ATF 310, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 7.448. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.817 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 21 GTX, año 1993, motor Renault Nro. 5534049, chasis Renault Nro. 8A1L488ZZPS001528, Dominio C 1.703.410, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 6.633. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.818 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 19 RT, año 1993, motor Renault Nro. 1004178, chasis Renault Nro. VF1L5330509703574, Dominio C 1.652.519, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 5.270. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.820 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 11 GTL, año 1988, motor Renault Nro. 2806447, chasis Renault Nro. B37G-006508, Dominio C 1.458.516, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 867. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.832 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nro. C2L720-R026119, chasis Renault Nro. VF1L42T00TR188622, Dominio AAN 754, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base U$S 16.716. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.829 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A. Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nro. R026267, chasis Renault Nro. VF1L42T00TR188798, Dominio ADK 034, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base U$S 14.604. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.831 v. 14/5/97

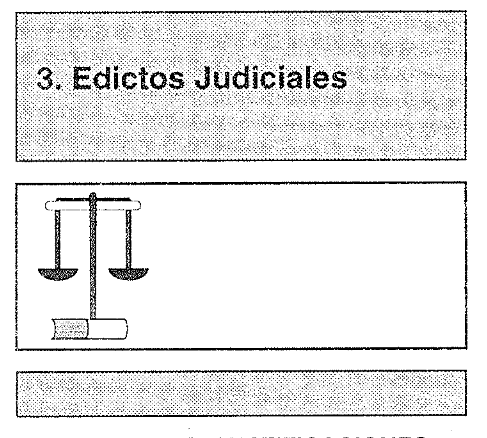
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,55 hs. en Lima 265, 12° piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Asociación de Bomberos Voluntarios del Pdo. de Morón, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100 Nafta Super Cab, año 1994, motor Nº Rear 12619, chasis Nº 8AFBTRL21RJ017861, Dominio B-2.637.459, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S11.425. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 12/5 Nº 35.216 v. 14/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,50 hs. en Lima 265, 12° piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es MENDIONDO E HIJOS S.R.L., un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1993, motor Nº 5701165, chasis Nº 8A1L533ZZPS001225, Dominio SUW 194, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 10.386. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 12/5 Nº 35.217 v. 14/5/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se cita y emplaza a comparecer ante este Tribunal, sito en calle Urquiza Nº 872 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en el término de diez días hábiles a partir de la fecha de la publicación del presente, a JOSE MARIA LA GRECA BAL, D.N.I. Nº 25.128.749, argentino, soltero, estudiante, sin sobrenombre o apodo, nacido el 11.2.76 en Capital Federal, con último domicilio conocido en calle Güemes Nº 373 de la localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. El auto que ordena el presente dice: "///raná, 28 de abril de 1997. - ... Conforme lo informado a fs. 37 respecto a JOSE MARIA LA GRECA BAL, emplácese al mismo por el término de diez (10) días hábiles a comparecer ante este Tribunal, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: David Alejandro Chaulet - Presidente".

Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 12/5 Nº 184.822 v. 16/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO SIGNORELLI GALLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/5 Nº 57.273 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CALIXTA DEL TRANSITO CASTILLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/5 Nº 57.243 v. 14/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220, 5º piso —Capital Federal—, cita y emplaza por diez días a MARIA JOSEFINA JARA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "DUARTE, EDUARDO c/ JARA, MARIA JOSEFINA s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.380 v. 13/5/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Grispo, Secretaría Unica, desempeñada por el suscripto, sito en la calle Uruguay Nº 714, planta baja, Capital Federal, cita por el término de treinta días a los herederos de MARIA SOLEDAD GARCIA DE DEMARO, a fin de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GARCIA DE DEMARO, MARIA SOLEDAD s/ Sucesión abintestato". El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/5 Nº 111.669 v. 14/5/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay 1457 piso 3ro. de esta ciudad, en los autos "BRASPIN S.A. c/LICHTENSTEIN, MAX s/Prescripción adquisitiva", cita al Sr. MAX LICHTENSTEIN a efectos de que en el plazo de 15 días tome intervención en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 12/5 Nº 111.774 v. 13/5/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría Unica cita a EVA LEONOR AMAYA para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente a manifestar si es o ha sido inquilina de la actora y exhiba el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tenerla por reconocido en caso de silencio (art. 525 CPCN) y preparada la vía ejecutiva en autos GUINOT ORFILIA SUSANA c/ AMAYA EVA LEONOR y Otros s/ Ejecutivo - Expediente 107.699/94. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.289 v. 13/5/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, cita y emplaza al Sr. HECTOR MARTIN ESPINOSA para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos "VILLAR, JOSE c/ ESPINOSA, HECTOR y Otros s/ Daños y Perjuicios" a contestar la demanda, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 343 C.P.C.C.). El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.320 v. 13/5/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos caratulados RODRIGUEZ, ELVIRA ESTER c/VILA, ERNESTO y O. s/Daños y perjuicios, a ETE JUVENIL S.A., para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la parte accionante tramita incidente de Beneficio de litigar sin gastos, por lo que cuenta hasta su conclusión con beneficio provisional.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.980 v. 13/5/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, en autos caratulados: "MARCHILI MARCELO ISAAC c/IL RANG KIM s/Desalojo", (Expte. 33.202/96) le hace saber al demandado el siguiente auto: "Bs. As. 19-4-1996. ... De la demanda interpuesta, traslado a los accionados por el término de diez días (art. 486 del CPCC). Hágase saber lo dispuesto por los arts. 40 y 41 del CPCC. Notifíquese. José Edgardo Pellegrino, Juez. El presente se publica por dos días en el Boletín Oficial y Eco Comercial.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.305 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, de Capital Federal, cita al Señor JORGE HORACIO BARNEAU para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ BARNEAU, JORGE HORACIO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.736 v. 13/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, cita al Señor FERNANDO ALVAREZ CAL para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ ALVAREZ CAL, FERNANDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/5 Nº 111.737 v. 13/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sede en Libertad 533 P. B. en los autos "ANSPIEL S.A. c/ HANONO, WALTER ARIEL s/ Ejecutivo", conforme arts. 145 y 531 C.P.C.C. cita al Sr. WALTER ARIEL HANONO para que dentro del quinto día comparezca en autos a estar en derecho y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/5 Nº 57.315 v. 12/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635, de Capital Federal, cita por cinco días a RITA CARLA NANCY CODINO y a GUSTAVO CAFASSO, para que comparezcan en autos caratulados "VIEDMA BLAS RAMON c/ CODINO RITA CARLA NANCY y Otro s/ Ejecutivo" y opongan excepciones, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial, para que los represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.385 v. 13/5/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a FERNANDO TESTA, OACAR BALBINO SANCHEZ y ANALIA OFELIA MANSILO, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/TESTA, FERNANDO y Otros s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.731 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/DIZ, ROBERTO y Otros s/Ordinario" (Expediente Nº 65.481), cita y emplaza a ROBERTO DIZ para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/5 Nº 111.748 v. 12/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, cita y emplaza a fin comparezca a estar a derecho en los autos "ZETIR S.A. c/GALEANO, JOSE ORLANDO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 89.761/95), al Sr. JOSE ORLANDO GALEANO DNI: 10.404.788 y en efecto tome la intervención que le corresponda de acuerdo al estado de autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. (Art. 145 Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/5 Nº 57.393 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2do. de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a SERGIO GABRIEL ENRIQUE, argentino, con DNI 23.103.560, con último domicilio en Camarones 2631, Depto. "4" de esta Ciudad, en causa Nro. 12.615, que se le sigue por en orden al delito de lesiones culposas, por ante la Secretaría 67 interinamente a mi cargo, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ritual, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 29 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.929 v. 16/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALFREDO AGUSTIN EYNARD, DNI Nº 7.358.964, a estar a derecho en la causa Nº 14.525 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.— por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.742 v. 16/5/97

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ALEXIS ZUGARRAMURDI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 34.485 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 12/5 Nº 185.021 v. 16/5/97

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO DANIEL BRINVILLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 38.653/759 que se le sigue por hurto de automotor —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 12/5 Nº 185.023 v. 16/5/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a RAUL ESTEBAN ESCOBAR a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.906 caratulada "RAUL ESTEBAN ESCOBAR POR HURTO" que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declarado rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 29 de abril de 1997 ... Cítese a RAUL ESTEBAN ESCOBAR mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días; a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 30, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención. (arts. 150, 288 y 289 CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Juan José Baric. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 12/5 Nº 184.927 v. 16/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 6to. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CANEDA JORGE RICARDO y Otra s/ Cobro de pesos", cita y emplaza a MIRIAM IRENE ZUFIAURRE DE CANEDA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes. Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 184.948 v. 13/5/97

Nº 4

El Juz. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 7, informa que YOUNES MANSOUR YOUSSEF de nacionalidad Libanés D.N.I. 92.864.770 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1996.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.703 v. 12/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386 5º, Capital) hace saber que, LIDIA YANET, RUPENIAN, C.I. D.N.I. Nº 6.694.000, de nacionalidad Uruguaya de ocupación empleada ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.070 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a MARIA ESTELA LEGUIZAMON, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde".
Secretaría Nº 8, 28 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 12/5 Nº 184.826 v. 16/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, notifica a MARIA CONCEPCION BUSTINZA (D.N.I. Nº 18.319.588, nacida el 8 de diciembre de 1966, argentina, soltera, hija de Hugo Miguel y de Blanca Sosa, con último domicilio conocido en Rincón 294 de esta Ciudad), que deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificada, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 7098, caratulada "BUSTINZA, MARIA CONCEPCION s/Inf. art. 292 del C.P.", del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia.
Secretaría Nº 9, 30 de abril de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/5 Nº 184.919 v. 16/5/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a ALBERTO RUBEN ARAUJO (D.N.I. 8.254.188) de lo dispuesto en la causa Nº 1160/97 (ex B341) caratulada "RAMOS JORGE y Otros s/Falsificación de moneda": ///nos Aires 28 de abril de 1997. Téngase presente el informe que antecede, y atento que de autos no surgen otros datos tendientes a la identificación de ALBERTO RUBEN ARAUJO, cíteselo mediante edictos (art. 150 C.P.P.) a los fines de que dentro de las 48 hs. a partir de la última notificación comparezca por ante este Juzgado a los fines de proveer adecuadamente a su defensa (art. 107 C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. ...". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 184.820 v. 16/5/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN AYALA, "...nos Aires, 23 de abril de 1997. -... Publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN AYALA a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante Mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 23 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 184.821 v. 16/5/97

El Sr. Juez a interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo el Dr. Pablo D. Bertuzzi, Notifica a RICARDO GUSTAVO DIAZ, D.N.I. Nº 25.238.709, que en la causa Nro. 9667/96 caratulada "DIAZ, RICARDO GUSTAVO s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1997... Notifíqueselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, con el objeto de emplazar al nombrado, en virtud a lo estatuido por el art. 451 del C.P.P.N. y, hacer efectivo lo establecido por el art. 107 del mismo cuerpo legal. A tal fin, líbrese oficio el Director del Boletín Oficial ...". Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal - Ante mí: interinamente Pablo D. Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

e. 12/5 Nº 184.913 v. 16/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

//nos Aires, 25 de abril de 1997.- ... cítese por edicto a Héctor Rubén Moreira para que concurra a la audiencia se llevará a cabo el 30 de mayo a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastía Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

e. 12/5 Nº 185.212 v. 16/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 97.966, doña LILIAM SAPIRO (Femenino) nacida el día seis del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, hija de don Lázaro Sapiro y de doña Anita Libschitz en la localidad de Montevideo, departamento provincia de , Nación: Uruguay con domicilio en la calle Aviador Roland 775, de la localidad de Lomas del Palomar provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 10 de marzo de 1997.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 12/5 Nº 111.807 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Srita. SOSA, CRISTINA ELIZABETH de nacionalidad Uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "SOSA, CRISTINA ELIZABETH" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Mi Ciudad" de Florencio Varela.

La Plata, 25 de octubre de 1996.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 12/5 Nº 110.890 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel R. D. Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a MIGUEL ANGEL GESUALDI, cuyo último domicilio fue en calle Yerbal Nº 5287 de Vélez Sársfield, para que se haga presente en este juzgado el día 4 de junio de 1997 a las 10.00 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria por hallarse su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto y penado en el art. 135 de la Ley 24.241 "Afiliar a un trabajador sin contar con la pertinente solicitud subscripta por el mismo", bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde, en la causa 11.505 caratulada "ANTICIPAR AFJP s/ Dcia." de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 28 de abril de 1997.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 12/5 Nº 185.019 v. 12/5/97

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel R. D. Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a MARGARITA AMENGUAL DE ALVAREZ, cuyo último domicilio fue en calle Casildo Villar Nº 616 (ex 132) de Mar del Plata, para que comparezca ante estos estrados el día 3 de junio de 1997 a las 10.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 174 inc. 5 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se la declarará rebelde, en la causa 9594/1 caratulada "INSTITUTO NAC. DE PREV. SOCIAL s/ Dcia." de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 28 de abril de 1997.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 12/5 Nº 185.018 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.ac	Causa
1	105	Ventura Daniel Bustos	29/04/97	MARIA ADELINA MOREIRA DE PEREZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	05/05/97	ANA G. ABU AIACH	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
1	105	Ventura D. Bustos	05/05/97	ANA G. ABI AIACH	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	HUGO GUSTAVO VUOTTO	3	Nº 77972/1997-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	SUSANA BEATRIZ SCATTOLINI	3	Nº 35624/1997-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	CARLOS ABEL LIRMAN VUOTTO	3	Nº 61303/1996-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	DIETIRCH U. AUFENACKER Y ROBERTO GUILLERMO MARTINEZ	3	Nº 91694/96-DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	30/04/97	JULIO JORGE HERRERA, D. N. I. 8.573.858 Y NELIDA ESTHER PREVE, D. N. I. 3.190.626	3	Nº 27.696/97
10	130	Daniel A. Petrone	17/04/97	DANIEL CAYETANO ALBORNOZ	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	24/04/97	NILDA NELLY LORETO	5	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	28/04/97	LUIS ALBERTO CONTRERAS	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	30/04/97	DANIEL EDUARDO MUÑOZ	3	Nº 37.717-ESTAFA Y AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	06/05/97	RAFAEL OSCAR FABRI	3	Nº 26.276/97-MALVERSACION
22	148	Julián Descalzo	28/04/97	ESCOBEDO	3	LESIONES
22	148	Julián Descalzo	05/05/97	RICARDO LIGIO BRITEZ D. N. I. 16.789.394	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
25	145	Carlos E. Parga	28/04/97	JORGE ALBERTO CORIA	5	Nº 26.774/97-DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
29	136	Jorge A. De Santo	24/04/97	YOLANDA ESTELA CAÑETE	3	Nº 9482/97-DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pedro Vázquez	24/04/97	GABRIEL JOSE REBECCHI FERRARI	3	Nº 60.159/96-DEFRAUDACION
30	109	Marcelo P. Vázquez	17/04/97	SERGIO GUSTAVO MALALE	3	Nº 30.305/97-ROBO CON ARMAS
34	117	Walter A. Venditti	02/05/97	SERGIO PELOSO	5	LESIONES
37	129	Cristina Bandin	10/04/97	ALFREDO MARIANO DELFINER CABRERA	5	FALSO TESTIMONIO

e.12/5 Nº 54 v. 16/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.ac	Causa
10	130	Daniel A. Petrone	22/04/97	DANIEL MARIO BRION	3	Nº 61.771
17	153	Silvia S. López Crespo	29/04/97	PATRICIA GISEL CANO	2	Nº 92.104/97-ROBO
25	145	Carlos E. Parga	30/04/97	ESTELLA MARIS	5	Nº 30.564/96-AMENAZAS
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	LEE KYO SOOK	5	Nº 31.447/97-AMENAZAS
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	PONCIANO ALBERTO FERNANDEZ	5	Nº 27.470/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	SILVIA MONICA CLAPERA, ALBERTO JORGE SELLENG Y ROSA TROJAN	5	Nº 27.982/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
26	134	Julián Subias	30/04/97	CARLOS ENRIQUE GRANCHA Y MARCELO HUGO GRANCHA	3	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	25/04/97	MAGDALENA LOPEZ	3	Nº 24.751/97 (69.351)-QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	23/04/97	ANA LUISA DEL CARMEN ROSSI	3	Nº 23.058/97-DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
33	170	Gustavo R. Núñez	21/04/97	CARLOS EUGENIO VINOTTI	3	Nº 75.765/96-ADMINISTRACION FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	16/04/97	DIEGO FACUNDO PEREYRA	3	Nº 12.691/97-HURTO CON ESCALAMIENTO
33	170	Gustavo R. Núñez	02/05/97	NICOLAS MATIAS RODRIGUEZ	3	Nº 25.248/97-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	02/05/97	XIANGJI WANG	3	Nº 10.734/97-ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/97	JOSE GOLDSTEIN	3	Nº 24.208/97-DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/97	HERNAN FABIAN SANTAMARIA	3	Nº 22.735/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
37	129	Cristina Bandin	18/04/97	NORBERTO CAIZANA BARRERA	3	Nº 13.017/97-VIOLACION
37	129	Cristina Bandin	11/04/97	SALOM DAMIAN	3	Nº 13.017/97-LESIONES GRAVISIMAS

e.12/5 Nº 55 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	29/04/97	RUBEN DARIO RODRIGUEZ, TITULAR DEL D. N. I. Nº 17.730.252	3	Nº 10.683
3	6	Martha Lilian Campos Tula	24/04/97	ROBERTO GOLD TITULAR DE LA L. E. Nº 5.655.866	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Horacio J. Segura	18/03/97	MARTA NOEMI IBAÑEZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Horacio J. Segura	18/04/97	ENRIQUE CAVALIERI	5	INFRACCION A LA LEY 24.241

e.12/5 Nº 53 v. 16/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, que desempeña la Dra. Martha B. De Pasina, sito en Diagonal 1211 Piso 5º de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de C.B.M. EDITORES S.R.L. ... Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que, dentro de 24 horas entreguen al Síndico Dr. Alberto Rotenberg con domicilio en la calle Córdoba 1336 piso 7 "20", Capital Federal, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se la intima a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato para determinar el patrimonio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 26 de mayo de 1997 para que presenten lo títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 8 de septiembre de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 184.933 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 23 de abril de 1997 le fue decretada la quiebra a BERARDI Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y la de su socio comanditado JULIO MARTIN BERARDI. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en la calle Riobamba 1234, 9no. Piso D, Capital Federal. Se intima a la fallida para que: a) entregue al síndico, dentro de las 24,00 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detenten; b) acompañe, en el término de cinco días, un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1997. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de agosto y 29 de septiembre de 1997, respectivamente. Se hace saber que el funcionario concursal procederá a recalcular los créditos mencionados en el art. 202 última parte de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 184.932 v. 16/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de abril de 1997 se decretó la quiebra de MILENIO PRODUCCIONES S.R.L., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de junio de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 7 de julio de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el día 4 de agosto de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de agosto de 1997 y 29 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido, prohibiéndose hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/5 Nº 184.917 v. 16/5/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 13 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de MARCIANO ANTONIO JORGE (D.N.I. 4.271.002) en los autos caratulados MARCIANO ANTONIO JORGE s/Quiebra, expte. 72.611 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de mayo de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Panamá 976 piso 8 A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio de 1997 y 1ro. de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/5 Nº 184.921 v. 16/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos "AZUAR S.R.L. s/Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de abril de 1997. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a efectos de hacer conocer el proyecto de distribución de fondos a los acreedores.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/5 Nº 184.935 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ONCE CIA. DE FLETES S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 54.922, con fecha 14/04/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/06/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 184.934 v. 16/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1997 se decretó la quiebra de TECNICUER S.A. designándose como síndico al contador Jorge Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10 1ero. (813-1407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1977. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de abril de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 12/5 Nº 184.926 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1997 se decretó la quiebra de SPITZ REBECA MARTA designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343 piso 1ero. of. 6 (383-0132), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 24 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de agosto de 1997 y 1 de octubre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 12/5 Nº 184.925 v. 16/5/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTOVAL S.A. s/ Quiebra". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de junio de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 184.825 v. 16/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de: HAGOP EKMEKDJIAN en la cual ha sido designado síndico el contador José Alberto Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 7º "H" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11 de agosto de 1997 y el general el día 23 de septiembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 26 de agosto de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 184.911 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAPRECO ARGENTINA S.A." con fecha 20 de febrero-diciembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 17 de junio de 1997 ante el Síndico Cdora. Clara Susana Averhan con domicilio en la calle Uruguay 872 4to. Piso sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 13 de agosto 1997 y 30 de septiembre de 1997. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAPRECO ARGENTINA S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 184.928 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo interinamente, con domicilio en la Av. Callao Nº 635 Piso 1 de la Capital Federal, en los autos caratulados PETROCAR S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta" Exp. Nº 53.416, llama a mejorar la oferta de compra por el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Reforma Universitaria Nº 251 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., antecedente dominial Fº 4025/965, catastro VI, H, Manz. 19-F, parc. 12, matr. 53.909. La oferta existente en autos asciende a $ 120.000. Todos los antecedentes, características, y condiciones del inmueble se encuentran agregadas a las referidas actuaciones y están a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ocupado por Norpetrol S.A., quien invoca la calidad de locatario en virtud a un contrato de suscripto el 20-2-1992 cuyo vencimiento operará el 23-02-2000. La referida cuestión se encuentra jurídicamente debatida en los autos "PETROCAR S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Revoc. Concursal" promovido por la Sindicatura. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en las condiciones establecidas en la resolución que da origen al presente llamado, en la mesa de entradas del tribunal hasta el día 19 de mayo de 1997 a las 13.30 horas. La apertura de sobre se llevará a cabo en la audiencia fijada para el día 21 de mayo de 1997 a las 11 horas. Los oferentes tendrán el derecho de mejorar sus ofertas en la referida audiencia a continuación de la apertura de sobres. Con la presentación de oferta deberá acompañarse constancia de haber depositado como garantía el 10 % de la misma en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de la adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Nota: Se deja constancia que la publicación deberá efectuarse por el plazo de cinco (5) días.Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 57.366 v. 16/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de abril de 1997, se decretó la quiebra de MYRD S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5º "18" Cap. Fed., domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7/7/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/5 Nº 184.823 v. 16/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "FILFORT S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FILFORT SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de julio de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de julio de 1997 y el 26 de septiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 26 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 Piso 2º 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/5 Nº 184.819 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23.4.97, en los autos caratulados "NACCARATO, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MIGUEL ANGEL NACCARATO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22.9.97 y el 3.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28.5.97 a las 9:30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreno con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20º "5" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/5 Nº 184.914 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22.4.97, en los autos caratulados "DE LA CANAL, ROBERTO ANGEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO ANGEL DE LA CANAL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22.9.97 y el 3.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 22.5.97 a las 9:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/5 Nº 184.916 v. 16/5/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica que con fecha 7 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de SAICO S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio en Paseo Colón 315, 5º piso B hasta el día 11 de junio de 1997. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del artículo 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/5 Nº 184.924 v. 16/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1997 se ha abierto el concurso preventivo de NECORD SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en la calle Suipacha 435 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12495, Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas de fecha 10 de diciembre de 1993, fijándose plazo hasta el 10 de julio de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Estudio Ferreira, Rojas Muñiz y Asociados con domicilio en Tucumán 1539 piso 3º "34", Capital Federal. Fíjase el día 5 de septiembre de 1997 para que el síndico presente el informe sobre créditos (art. 35 L.C.) y el día 17 de octubre de 1997 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). En Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/5 Nº 35.191 v. 16/5/97

Nº 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, en los autos caratulados "JULIO C. SUSPERREGUY S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días el nuevo domicilio de la síndica Cont. Elina M. Fernández, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de crédito, sito en Reconquista 1011 piso 6 ofic. 3 de esta Ciudad.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Norberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/5 Nº 184.985 v. 16/5/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE XIII NOMINACION CORDOBA

En autos "EXPRESO COTIL CARG S. A. - Concurso Preventivo", el señor Juez de Pra. Inst. y Decimotercera Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dr. Carlos Tale, a través de la Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Roque C. Pérez, por Sentencia Nº 81 dictada el 18-3-97, declaró abierto el Concurso Preventivo de "EXPRESO COTIL CARG SOCIEDAD ANONIMA" o "EXPRESO COTIL CARG S. A.", con domicilio en calle Antonio M. Gianelli Nº 544 del Barrio Gral. Bustos de la ciudad de Córdoba, fijando como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico el día 10 de setiembre de 1998. Síndico: Cont. Viviana Herminia Lasheras. Quien fijará domicilio en calle Independencia Nº 129, 2º Piso, de esta Ciudad. El presente se expide para ser publicado en el "Boletín Oficial" de la Nación, por cinco días consecutivos.
Córdoba, 29 de abril de 1997.
Cándido Roque Pérez, secretario.
e. 12/5 Nº 35.201 v. 16/5/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

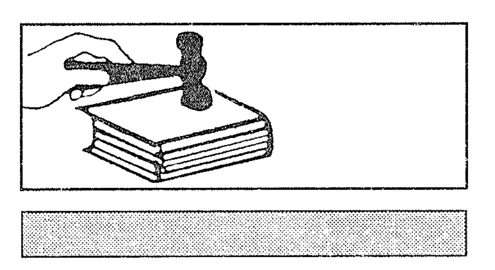
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/97 - Vence: 14/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	Gabriela Paradiso Fabbri	29/04/97	OLEGARIO GOMEZ	57.178
3	U	Marcela L. Alessandro	28/04/97	ALICIA ESTHER DURAO VDA. DE LEVALLE	57.189
5	U	Eduardo Antonio Collazo	20/04/97	PAGGI FELIX	57.248
5	U	Eduardo Antonio Collazo	02/05/97	LAURA TERESA CATALINA VLIEGHE	57.275
15	U	Beatriz E. Scaravonati	30/04/97	CLARA MARY HARDMAN	57.216
16	U	Luis Pedro Fasanelli	30/04/97	CIBO ROSA AURORA VDA. DE CALDERON DE LA BARCA	111.503
16	U	Luis Pedro Fasanelli	28/04/97	PEDRO OSCAR GARAVAGLIA	111.662
19		Alejandro G. Petrucci	17/04/97	SABINA MENDOZA	57.265
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/04/97	ARTEMIA MARIA TEZANOS PINTO DE GOLDARACENA	57.201
21	U	Luis Guillermo Köhler	23/04/97	SAMUEL EMILIO FIGUEROA	57.251
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	24/04/97	ROBERTO MARIO GISELLI	57.213
29		Fernando Cesari	24/03/97	MARIA CLARA GIRON	57.190
30	U	Alejandro L. Pastorino	30/04/97	MARIO ALBERTO MOLINARI	57.211
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	MARIA CELINA PAGES	57.215
31		Ricardo Adolfo Leyba	06/09/96	ANTONIA VICTORIA LAMELA	57.244
33	U	Clementina del Valle Montoya	25/04/97	ANGEL JURI	57.188
34	U	José María Pérez	21/04/97	LOPEZ ROBERTO	111.559
40		Carlos E. Antonelli	24/04/97	MARIA AYDEE SORIA	111.639
41	U	José Antonio Charlín	21/04/97	HECTOR RAMON ROSALES	111.510
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	02/05/97	LAURA ANGELA CUERVO	57.252
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	21/04/97	PASCUAL DI GIGLIO	111.608
47		Silvia R. Rey Daray	02/05/97	LORENZO NELIDA NATIVIDAD	57.263
48	U	Ana María Himschoot	25/04/97	ESTHER MEHAUDY O ESTHER MEHAUDY DE NAHON	57.195
49	U	Virginia Simari de Landó	02/12/96	JULIO OSCAR RAUL MUÑOZ	57.187
49		Virginia Simari de Landó	24/04/97	FLORINDA PORTO	57.241
49	U	Virginia Simari de Landó	04/12/96	JOSE RODOLFO LUJAN	57.245
50	U	Juan C. Insúa	29/04/97	PERFECTO GARCIA	57.207
50	U	Juan C. Insúa	29/04/97	MANUELA LEMA	57.208
51		Jorge A. Cebeiro	30/04/97	ALICIA CELIA PERALES	57.246
52	U	Silvia N. de Pinto	16/04/97	RODOLFO TOMAS BONASIF	57.247
53	83	Federico J. Pasquali	19/03/97	EDELFA RENE MANFEL DE VILLA	57.191
53	U	Elsa Isabel Miranda	17/04/97	EMILIA ELISA MONTESANO	111.609
54		Javier Fernández	23/04/97	ENZO EMILIO FORMICA	57.198
54		Javier Fernández	24/03/97	CARMELO IARIA	111.638
54		Javier Fernández	24/03/97	VALENTINA SAN SEGUNDO	111.640
55	U	Olga María Schelotto	02/05/97	PRIETO DOMINGUEZ CAMILO	57.229
58	U	Viviana Fernández Seoane	25/04/97	NOVELLE, SERAFIN	57.270
59	U	Juan Pablo Rodríguez	05/12/96	SALVADOR ANGEL NADALE	57.221
60	U	María Delia E. de Osores	17/04/97	ISABEL ANTONIA FOSCARINI	111.540
63		Jorge E. Beade	18/04/97	ISIDRO SOR	57.231
65	U	Rubén D. Orlandi	21/04/97	MANUEL YANOVSKY	57.240
66		Juan José Caprín	29/04/97	PABLO LUIS CARMONA	57.264
70	100	Julio Alfredo Auliel	24/04/97	ROBERTO COLADO	111.654
71	U	Susana A. Nóvile	23/04/97	ROBERTO NAVIGANTE	57.254
72	U	Daniel H. Russo	30/04/97	MARIA GRASSI DE RE	57.234
74	U	Juan A. Casas	25/04/97	NORMA NELIDA VIGNA	111.591
79	U	José Luis López Castiñeira	28/04/97	PADULA EGIDIO ANTONIO	57.210
79		José Luis López Castiñeira	18/04/97	EZEQUIEL GASTON MORINI	57.253
79	U	José Luis López Castiñeira	25/04/97	FERREYRA PEDRO HECTOR	111.507
80		Gustavo Enrique Toledo	06/02/97	JUDITH ANGELICA ROJAS	57.202
80	U	Gustavo Enrique Toledo	28/04/97	MIGUEL VENTURA Y DELIA UHARRIET DE VENTURA	57.203
90	U	Martín Alejandro Christello	29/04/97	OSCAR MARCELO MESSINA	57.276
94	U	Eduardo Parody	23/04/97	BENDAYAN, ARGENTINO PAZ	111.597
95	U	Fernando P. Christello	18/04/97	MARIA INES CARRETTO	111.538
97	U	Deborah B. Aleandri	18/04/97	MARIA ISABEL PIPET	111.558
98	U	José Luis González	23/04/97	MARTIN ROBERTO ROBLES	57.181
100	U	María Cristina Battaini	08/04/97	MARIA ESTHER GARCIA DE GONZALEZ	111.511
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	29/04/97	LUCIA RODRIGUEZ	57.271
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	18/04/97	MORALES, FERNANDO	111.667
105	U	Daniel Ricardo López	22/04/97	QUINTAS, FRANCISCO	57.235
108	U	Daniel Rubén Tachella	25/04/97	MARIA ISABEL FERNANDEZ MONLEON	57.197
108	56	Daniel Rubén Tachella	30/04/97	ERCILIA PAGANELLI	57.239
110	U	Juan C. Benincasa	22/04/97	CAMILLI, ROBERTO ALDO	57.217

e. 12/5 Nº 85 v. 14/5/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4º P, de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: MORRONI BRUNO CESAR c/ BENITEZ JULIO s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 106451/95, que el martillero, Antonio Ernesto Pierri rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la calle Von Zuppe 1718 de Rafael Calzada, Pcia. de Bs. As. Nomec. Catas: Circ. III, Sec. B, Parc. 3, Marz. 141, Mat. FR 46499, Base $ 18.796,18. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado al mejor postor. Según constatación efectuada el bien está ocupado por la Sra. Rodriguez, su esposo y 5 hijos menores. El bien es una propiedad de construcción mixta, o sea partes de material y del tipo prefabricada, compuesta por 2 hab., cocina-comedor y baño, posee espacio libre sobre el frente y fondo con una hab. de material, todo en mal estado de conservación. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 62 $ 103,48 Munic. Ptdo. Alte. Brown fs. 65, al 16/8/96 $ 210,91 y O. S. N. Fs. 67 al 22/8/96 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Jgdo. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificadas automáticamente. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la sucursal Tribunales del Bco. Nación Arg. Se deja expresa constancia que las deudas que registra el bien serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 12/5 Nº 111.813 v. 13/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ FERNANDEZ, EDUARDO ROMEO s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 50.744/95, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 10 hs., en el salón de remates de la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 12 hs.; ubicada en la calle Culpina 3548/58, entre Av. Coronel Roca y Berón de Astrada, que mide 12,99 de frente por 47,01 mts. Nomenclatura Catastral: circ. 1, Secc. 52, manzana 87, parcela 17A, partida 55.115. Superficie estimada en 1.221 mts2. cubiertos. Venta ad corpus. Es un gran depósito de dos plantas, con entrada principal y de camiones; montacarga, recepción, dos oficinas y un toilette; baños de personal. Base de venta $ 120.000.- Venta al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado dentro del quinto día. Deudas: A. B. L. al 17/12/96 la suma de $ 997,37; Aguas Argentinas al 17/12/96 la suma de $ 5.604,04 y por O. S. N. al 17/12/96 la suma de $ 2.479,88.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 12/5 Nº 111.741 v. 13/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Sec. Unica de Cap. Fed. a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, sito en Talcahuano 550 6º piso Cap. comunica por dos días en autos "SIMONETTI MONICA PATRICIA c/ DORAO MYRIAM GRACIELA s/ Ejecución Hipotecaria" reservado (Exp. 76.515/95) que la martillera Haydée María Viders rematará el 15-5-1997, a las 11 hs. en Uruguay 666 PB Cap. un inmueble sito en Avda. Gaona 1653/1655 esq. Pasaje Dinamarca 1108/1110 Capital Federal con entrada común por el Nº 1108 del Pasaje Dinamarca con superficie total de: 43,01 m2 porcentual: 3,14 % matrícula 15-9283/30. Según fs. 171 el inmueble se halla desocupado. Según constatación efectuada por martillero y of. de just. (fs. 113 vta.) se encuentra en buen estado consta de living comedor, dormitorio, todo con balcón al frente, cocina, lavadero y baño completo. Expensas: $ 6.374,97 al 31-3-97 conforme constancia de fs. 160 con juicio iniciado; MCBA: $ 567,23 (fs. 148) al 6-2-97; Aguas Arg.: $ 162,67 al 2-1-97 (fs. 129/130); OSN (E/L) partida sin deuda por aplicación de pagos (al 13/5/96 s/constancia de fs. 66). Base de venta: $ 37.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. No procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el saldo de precio depositarlo dentro de 5 días de aprobado el remate. Exhib.: 12 y 13 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. en el lugar. Cualquier dato de interés, consultar expte. o Te martillero: 382-9413.

Bs. As., 8 de mayo de 1997.
Celia Angeles Pérez, Secretaria.

e. 12/5 Nº 112.144 v. 13/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos: "TREVISAN ROBERTA GILDA c/MORALES JOSE LUIS s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 5950/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paso Nros. 767, 769 y 771, entre Avda. Córdoba y San Luis, Unidad Funcional Nro. 5, sita en el Primer Piso, identificada internamente con la letra "C", Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección 9, Manzana 24, Parcela 12, Pda. 1.412.042, Matrícula FR. 11-957/5, de Capital Federal. El mismo se compone de: comedor, un dormitorio, baño y cocina chica. Encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, según constancias de Fs. 88. Superficie según título 39,89 m2. Base pesos veintisiete mil ($ 27.000.-) a Fs. 90 vta. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 59, $ 58,87 al 4/7/96, con A. A. a Fs. 55, $ 38,95 al 1/7/96, con MCBA, a Fs. 65, $ 128,21 al 6/9/96, por Expensas a Fs. 58 $ 1.320,73 al 30/6/96. Asimismo se abonan mensualmente $ 80,00 (pesos ochenta) aproximadamente en concepto de expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de mayo de 1997, de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 12/5 Nº 111.759 v. 13/5/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "DUNAMENTO S. A. c/COSTA EDGARDO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111.360/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) (s/fs. 95) rematará el día 14 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la Capital Federal, con frente a la calle Crisóstomo Alvarez Nº 3068, entre las de Manco Capac y José Martí, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1ª; Secc.: 50; Manz.: 64-B; Parcela: 2. Co-Partida Nº 54117 (s/fs. 90). Matrícula: F.R. 1-13979. El acceso a la finca es por el número 3068 de la calle Crisóstomo Alvarez existiendo una puerta de madera lustrada y un portón del mismo material. Hay un gran ventanal a la calle, al entrar una escalera divide el hall del garage, a la derecha y subiendo tres escalones se encuentra el comedor desde donde puede verse una gran cocina integrada al ambiente; los pisos son todos de laja negra, todos los muebles de la cocina son de madera y la mesada de mármol, todos en perfecto estado. Siempre en la planta baja existe un comedor diario, un baño completo, una habitación con ventana a un patio desde la cual se accede a un pequeño jardín; por la escalera con baranda de madera se accede a la planta alta, allí existe un baño de grandes dimensiones, compartimentado, con accesorios completos y paredes y pisos revestidos por azulejos y cerámicas. Una habitación con ventana con un placard. Otra habitación con cuarto de vestir y balcón. La casa está totalmente desocupada. (s/fs. 70 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 120.000 (s/fs. 110). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs.) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del rito. De conformidad con lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Debiendo depositar los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de multa debiendo depositar los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 83) $ 322,18 al 28-11-96. O.S.N.: $ (s/fs. 96) $ 25,85 al 12/12/96. A.A. S.A. (s/fs. 81) $ 96,81 al 3/12/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 95).

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/5 Nº 112.192 v. 13/5/97

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo interinamente de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490 - Piso 3º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTEVIDEO 76/80 c/ MORENO DE DIAS DOS SANTOS, IRMA s/ Ejecución de Expensas (Expediente Nº 109.276/93), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de mayo de 1997, a las 9,20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Departamento ubicado en la calle Montevideo Nos. 76/80 - Unidad Funcional Nº 3 - Piso 1º - Letra "B" entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, todas ellas de Capital Federal, el cual consta de: un ambiente con balcón a la calle Montevideo y ropero empotrado y destrozado; baño completo; cocina con cocina "Orbis" de tres hornallas y pequeño hall de entrada. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, y sucio. Superficie: 29,36 mts./2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 9, Parcela 38, Matrícula: 14-2080/3 de Capital. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.028,85 al 4/8/95 (Fs. 191). O. S. N.: $ 193,37 al 21/7/95 (Fs. 168), Aguas Argentinas: $ 122,42 al 10/7/95 (Fs. 126). Expensas totales: $ 8.978,34 (Fs. 283 vta.) Expensas del mes de febrero de 1997: $ 81,50 (Fs. 282). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.000 (Fs. 193). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 19 y 20 de mayo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.825 v. 13/5/97

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4to. piso, comunica por dos días en autos "GONZALEZ GUSTAVO GUILLERMO c/ CORTIÑAS SANTIAGO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 34149/96, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 16 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín 1320, Unidad Funcional Nro. 7, piso 1ro. Sup. cub.: 77mc72; sup. semi-cub. 2mc39; balcón: 2mc82; Sup. total de la U. F.: 82mc93. Porc. 3,99 %. El inmueble consta de: balcón que abre al living-comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, habitación de servicio o tercer dormitorio, cocina, lavadero, en regular estado de conservación. Según informe del martillero el inmueble lo ocupa la Sra. Patricia Mónica Allende Sullivan con su esposo y tres hijos menores, como prestatarios del demandado Sr. Cortiñas. Base: U$S 86.660, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El bien adeuda: A. B. L. al 29/10/96 $ 955,38 a fs. 60/61; por Expensa al mes de agosto de 1996 $ 3053,35 a fs. 33/34; según constancias de autos a fs. 32 el bien no adeuda suma alguna, por Aguas Argentinas ni por O. S. N. a fs. 35. El saldo de precio deberá ser depositado en autos a los cinco días de aprobado el remate, y para el caso que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el caso de que resulte comprador un tercero a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será hecha por el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita los días lunes y miércoles de 11 a 13 hs. En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1997.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.699 v. 13/5/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica del autorizante sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital comunica por 2 (dos) días en los autos: "ISRRAELIT LAURA MONICA c/ AYGUAVELLA MERCEDES ESTER s/ Ejecución Hip." Expte. Nº 133.132/95 que el Martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 16 de mayo de 1997 a las 9:45 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble sito en Charcas 4257 Planta Baja, Unidad Funcional Nº 2, Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc: 19, Marz: 155, Parc: 20, Matric: FR 18-8411/2 y consta de: un depto. en un edificio de 30 años de antigüedad aprox. compuesto de living, dormitorio, baño pequeño c/ multifas, cocina azulejada de 1,50 x 2,50 mts. aprox. y patio de forma irregular c/ lavadero que da al pozo de aire del edificio, todo en mal estado de conservación. Se entrega desocupado. Base $ 18.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 hs. Deudas: Aguas Arg. Fs. 59 $ 16,42 al 29/8/96 O. S. N. Fs. 61 $ 51,68, Direcc. Gral. de Rentas $ 172,50 al 5/12/96. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual de Bco. Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la suma del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Cód. citado en lo pertinente. Más datos y constancias en autos o al Martillero (856-1302).

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 12/5 Nº 111.837 v. 13/5/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados "MANERA ILDA SUSANA y Otro c/ELVERDIN JUAN ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 60.345/96" que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9.40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en el partido de Veinticinco de Mayo, próximo a la estación Pedernales, Nomenclatura Catastral: S.IV, Parc. 162-d; Matrícula 12.273. Superficie según certificado de fs. 63/64: 253 Has. 58 As. 94 Cas. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 91/

92) el inmueble no posee construcciones, ni mejoras, en parte sembrada de trigo y en parte con hacienda. No posee ocupantes salvo su propietario quien la explota quien quedó intimado a desocuparla en el término de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: Rentas $ 949,20 al 31-10-96 (fs. 70), Base: $ 135.252. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta bajo apercibimiento de aplicarse un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPR). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe libremente teniendo en cuenta sus características. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732. Publíquese con la debida anticipación legal y con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/5 Nº 112.057 v. 14/5/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 del Dr. Gerardo Romeo Nani y Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, 3º P., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos HENNIG DE ZAPPA, EDITH y Otro c/DI MATTEO, FELIX VALENTIN s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 8221, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 4 de junio de 1997, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 5772/5778, entre las de Larrazabal y Fonrouge, de Capital Federal, edificado sobre Lote 9 de la Manzana A, que mide 8,66 mts. de frente al N. por 49,53 de fondo al E. Matrícula 1-5916. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 62, Manz. 25, Parc. 6. Lo edificado se compone de una Planta Elaboradora de Productos Cárneos, la que cuenta de sótano, Planta Baja y 2 plantas altas. Planta Baja: Salón de ventas al frente y el resto amplia planta con divisorios que han sido aparentemente cámaras frigorífica. Primer Piso: Amplia planta con 8 divisiones de ex cámaras frigoríficas y sala de máquinas. Segundo piso: Formada por una planta más chica que las anteriores en un 40 % aproximadamente. Sótano: Amplio con divisiones interiores. Todo intercomunicado por un gran montacarga y escalera. Todo el bien se encuentra azulejado y en buen estado; totalmente desocupado. Deudas: libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones de las que pudieran ser acreedores MCBA y O. S. N. (apercibimiento art. 598, inc. 3º CPCC). Aguas Argentinas fs. 66 $ 217,98 al 24/10/96. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base u$s 148.480. Seña 30 % y comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. Dólares estadounidenses/billete. Saldo de precio: a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC; no siendo admitida la compra "en comisión" conforme art. 79 inc. 7º de la Ley 24.441. Se deja expresa constancia que los bienes muebles que se encuentran en el inmueble no se incluyen en la venta. Exhibición: Días 30 de mayo; 2 y 3 de junio/97, de 12 a 14 horas. Más informes: Al martillero Tel/Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días; Diario Clarín: 2 días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/5 Nº 111.812 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a cargo de la autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados CAVANI ARTURO ALDO c/BARROSO LIDIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo - Reservado), Expediente Nº 33.449/96 que se subastará el 28 de mayo de 1997 a las 11,40 horas en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble sujeto a la Ley 13.512, sito en la calle Juan Agustín García 5032/36, Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal, el que se compone de dos plantas, Planta Baja: La unidad funcional se encuentra al final de un pasillo semicubierto, lavadero y una escalera que conduce a la planta alta. Cocina con artefacto de cocina y mesada. Living, hall de distribución, dos dormitorios y baño sin bañera. Un patio posterior finaliza la descripción de la planta baja. Planta Alta: Parrilla, un baño completo en muy buen estado. Un dormitorio con placard, pequeño depósito y un termotanque marca Rheem a gas finalizan la descripción de la planta alta. Desocupado. El estado de conservación es muy bueno en la planta alta, regular en la planta baja y el pasillo común de ingreso en mal estado, ver informe físico de fs. 48 e informe del martillero. Nomenclatura Catastral: C. 15, Sec. 85, Mz. 35, Parc. 7, inscripto en la matrícula FR 15-52938/4. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, $ 118,62 al 8/11/96, más diferencias, reajustes, deudas pendientes que pudieren corresponder (ver fs. 69) OSN sin deuda (fs. 50) Aguas Argentinas al 15/8/96 $ 37,99 (fs. 45). Carece de obligación de pagar expensas comunes (ver fs. 98). Superficie total según título 150,38 m2., porcentual 24,52. Subasta, base u$s 26.245, seña 20 %, comisión 3 %, todo en efectivo, a cargo del comprador, al mejor postor y al bajar el martillo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio bajo apercibimiento art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio en la oportunidad del art. 580 del CPCCN con el apercibimiento del art. 584 del mismo código. El inmueble puede visitarse los días 26 y 27 de mayo de 1997 de 9.00 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/5 Nº 111.839 v. 13/5/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Sría. Unica de Cap. Fed. sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B. comunica por dos días en autos "SCHILLACCI, RICARDO c/ ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. s/ Cobro de alquileres" que el martillero Hernán G. Gálvez rematará el 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en J. D. Perón 1233, P. B. (fdo.) Cap. Fed. la marca SAN MARCO clase 25 sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 12/5 Nº 185.226 v. 13/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora y Secretaría Unica del autorizante, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º P., comunica por dos días en autos CALVO MARIA c/CONSTRUCCIONES ARQUIGRAMA S. R. L. s/Ejecución Hipotecaria, Exped. 98.235/94, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado que se encuentra, el inmueble de la calle Sarmiento 1452/4, P. 10º, U.F. 20, Matrícula 14-2460/20 de Capital Federal, cuyo título de propiedad está agregado a fs. 121/133, Superficie total 69,58 m2. Porcentual 3,23. Se encuentra desocupado (fs. 84). El estado físico y de conservación es muy bueno. Registra deudas: Fs. 88 Expensas y Gastos comunes al 9-8-96 $ 5.481,91 y fs. 117, Municipalidad de Bs. As. al 3-13-96 $ 1.476,25. Base: u$s 73.050 y para el caso de no existir postores, pasada media hora con reducción del 25 % o sea u$s 54.787. Seña: 30 %, Comisión 3 % más IVA, en efectivo a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones de resoluciones, se llevarán a cabo conforme el Art. 133 del CPCC. Asimismo queda prohibida la compra en comisión, debiendo depositarse el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta (art. 580 CPCC). No procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7º del CPCC) y que tratándose de una ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil. Visitas: 21 y 22 de mayo de 1997. Horario: 10.30 a 12.30 hs. El presente se publicará por el plazo indicado en el Boletín Oficial y Clarín. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/5 Nº 57.390 v. 13/5/97

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, sito en la calle Lavalle Nº 1220, P. Baja, hace saber por dos días en los autos: "ESCUDERO DE GRISPI MARTA c/GRISPI ALBERTO JUAN s/Ejecución de Honorarios, Expediente Nº 90.501/89, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 3, sita en Planta Baja, Primer Piso y Planta Azotea, del inmueble calle Pirovano Nº 281/83/85, entre las de Uspallata y Cnel. Pagola, con entrada por el Nº 283, con acceso por escalera al primer piso, que se compone de estar comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, terraza, todo lo cual se encuentra en obra, con las ventanas del frente únicamente, sin ninguna otra abertura colocada; en planta azotea existe un quincho, una habitación con baño y terraza, con sus respectivas aperturas colocadas, en buen estado de habitar. En el mandamiento de constatación celebrado el Sr. ALBERTO JUAN GRISPI manifestó habitarlo en compañía de una mujer y una hija de ésta, menor de edad. Total de superficie para la Unidad Funcional de 358 m2. Porcentual 48,05 %. Matrícula 1-49016/3. Base: $ 32.296,11 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 % del precio en concepto de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Según constancias de autos a fs. 593, Aguas Argentinas 1/3/96, partida sin deuda; a Fs. 600 Imp. Municipales al 19/3/96 no tiene deuda. El bien se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.773 v. 13/5/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis C. M. de Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Marta Coccia, comunica por dos días en autos MUNCK, LUCIA VERONICA y Otros c/TAISMA, ANGEL HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 102.501/95 (Reservado) que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 22 de mayo de 1997, a las 9.30 horas en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, la Unidad Funcional 208, Planta Baja, Dto. Letra "C" de la Av. Azcurrain, Edificio Nº 7, de la Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que tiene una superficie cubierta de 75,78 m2.; semicubierta de 1,89 m2., lo que totaliza una superficie de 77,67 m2. y un porcentual del 0,000124 %. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sección Rural, Parcela 77a, U F. 208. Matrícula: 4782/208. Título de propiedad reservado bajo sobre nº 7577. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 82/83, al 12/7/96 $ 93,30. Obras Sanitarias, fs. 93 al 20/9/96, sin deudas. Dirección Provincial de Rentas, fs. 70/76 $ 2.496,04 al 28/6/96 e informe de fs. 101 $ 153,94 al 9/10/96. Municipalidad de San Fernando, de acuerdo al art. 4º de la Ley 24.441, libre de deudas municipales. Expensas, fs. 98/99, $ 797,00 al 10/10/96. Expensas correspondientes al mes de agosto/96 $ 89,67. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, el departamento se encuentra totalmente desocupado y en buenas condiciones de mantenimiento. Consta de living de 4,50 x 4 mts. comedor de 3,50 x 3 mts., con pisos cerámicos. Cocina azulejada de 4 x 3 mts.; en forma lateral a la cocina, el lavadero. Un dormitorio con placard de 3,50 x 3 mts. otro dormitorio con placard de 3 x 2,50 mts. Baño completo. Todos los ambientes son exteriores con amplios ventanales. Los alrededores de los edificios se encuentran parquizados y disponen de playas de estacionamiento. El departamento podrá ser visitado los días 20 y 21 de mayo de 1997, de 9 a 11 horas. Base: $ 18.750,00. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, depositando el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.828 v. 13/5/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos "CHIARVETTO, MARIA DOLORES c/TRAVERZARO DE AZARO, ALICIA HILARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 125.770/95) que el martillero judicial Sergio Millan, rematará el día viernes (16) dieciséis de mayo de 1997 a las 9.00 horas, en el Salón de Remates del Depósito Judicial "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Gral. Las Heras. Pdo. de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires con frente a las calles Intendente Buzzi y Gutiérrez, forma esquina, designado en su título con el Nº 18 de la Manzana 20 (A fs. 109: s/Constatación del Martillero, entre los Nros. 625 de la calle Gutiérrez con la esquina de la calle I. Buzzi, Fs. 55: Superficie: 337 m2. con 4.802 cm2. Fs. 63: Act. Not. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. A. Manz. 10, Parc. 9, Part. Nº 2.853, Matrícula 3230, Fs. 59: El inmueble de referencia, adeuda en concepto de Im. Mun. los siguientes períodos: año 1994 y 1995 completos y año 1996: 1º - 2º - 3º y 4º períodos. tot. adeudado: Al 21/8/96: $ 585,41. Fs. 60: Dir. Prov. Cat. Terr. DGR, P. B. A., Imp. Inmob. Part.: 0041-002853, Cert. val. año 1996 al 23/8/96. Coef. act. tierra: $ 46.083. Coef. act. ed. mej.: $ 36.411. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, debiendo el martillero rendir cuentas dentro de los (3) tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, depositando el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a Fs. 109/110. El lote de terreno está compuesto por un local de herrería y taller antes de llegar a la esquina de Gutiérrez y Buzzi. Dicho galpón tiene aproximadamente unos 10 mts. por 20 mts. y su estado es aceptable. Saliendo de dicho galpón, hacia la derecha sobre la calle Gutiérrez en el Nº 625, se encuentra una vivienda de dos ambientes, cocina y un patio, y su estado es deficiente. Al lado de esta vivienda se encuentra otro local que está cerrado, donde se lee ferretería/pinturería. Yendo hacia la esquina de Gutiérrez e Int. Buzzi, se encuentra un negocio y quiosco de artículos varios, en aceptable estado y de unos 9 mts. por 6 mts. Hacia la izquierda, saliendo del quiosco, en el Nº 602, se encuentra otro local también destinado a vivienda, que consta de una pequeña entrada donde se ve una división de madera y hacia atrás el dormitorio y el baño, en aceptable estado, de unos 8 mts. por 5 mts. aproximadamente. Menos el local de ferretería que se halla cerrado, los demás locales se encuentran ocupados por inquilinos, y cuya dueña es la demandada Sra. ALICIA H. TRAVERZARO de Azaro. Base: u$s 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Fs. 113 vta. Autorízase al acreedor circulante, en caso de resultar comprador en la subasta ordenada, a compensar el monto de la seña, con el del crédito reclamado hasta la concurrencia de la menor de las sumas. Exhibición: El lote se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9.00 a 18.00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en el Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 12/5 Nº 57.371 v. 13/5/97

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos: "TEPER SILVIO c/CAPRIO JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 109.803/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle San Carlos Nº 1530 y sin Nº de la Ciudad de Wilde, Pto. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 con una superficie total de 80,57 m2. de acuerdo a plano PH 4-313-83, Matrícula 12.053/uno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección U, Manzana 75, Parcela 18. Consta de dos habitaciones, un baño, un estar comedor y cocina. Pequeño lavadero cubierto. Buen estado de conservación. Habitan el matrimonio Caprio, su hija Andrea y sus dos hijos en calidad de propietarios. Registra deudas municipales (fs. 75) por $ 1.107,56 de Rentas (fs. 62) por $ 101,71 y de Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 37,63. Base: $ 11.250 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % sellado fiscal en efectivo en el acto

del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 584 del C.P.C. y C. y constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe los días 14 y 15 de mayo de 1997 en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.727 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "LAS CUATRO BARRAS S.A. s/ Quiebra por Banco Nacional de Desarrollo s/ Incidente art. 203 Ley 19.551, Expte. Nº 50.718", que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día martes 3 de junio de 1997 a las 12:20 hs. en el Salón de Ventas Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, Ad-Corpus y Desocupado el establecimiento Industrial de la Fallida ubicado en la Acera Norte de calle sin nombre-Lote "H", Manzana 494-Zona Industrial, del Parque Industrial de la Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, compuesto de las siguientes Superficies y Características: Dos galpones de estructura de hormigón, Unidos techados en su totalidad, de una Superficie aproximadamente cada Uno de 22 mts. de ancho por 60 mts. de largo y frente al mismo un sector destinados a la administración y Oficinas, sobre un terreno de 1 Ha. 6.325,51 mts., 156,67 mts. al frente S.; por 104,58 mts. al C/fte.; con 120 mts. de fondo en su costado al E. y otro de 124 mts. al Oeste, con ochava de 12,34; sobre asfalto, emplazado sobre la ruta Nº 5 Provincial y la intersección de la Ruta 38, frente a la Universidad de San Andrés (a mitad de Camino del Aeropuerto y la Ciudad de La Rioja). Se vende en el estado que se encuentra con una base de pesos $ 157.500, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % IVA sobre la Comisión a cargo del Comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan Ofertas bajo sobre cerrado hasta el día viernes 30 de mayo de 1997 en Horario de Tribunales. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo el saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Hay constancia en autos de las deudas por impuestos y tasas municipales, que pesan sobre el inmueble. La Exhibición del Bien Inmueble se visitará libremente y para mayores informes dirigirse a Tucumán 1566, de 10 a 17 hs. Capital Federal (Tels. 811-4454; 15-497-5876; 374-9558; 372-2487).

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/5 Nº 111.694 v. 13/5/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "RODRIGUEZ FERALDO EMILIO ANGEL c/ FERRARI, CLAUDIO ARTURO y otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 44.233/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de mayo de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTC, año 1987, motor Peugeot Nº 574.388, carrocería Peugeot Nº 5234644, dominio C 1.362.988, el que según certificado de dominio de fs. 34 se halla empadronado bajo el Nº RKZ 633. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cuenca 2471, debiendo presentarse previamente en cuenca 2564, Capital Federal de 15 a 19 hs. Base: $ 2.000. Seña: 30 %. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, conforme lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 36) por $ 392,82 al 4/4/97; y dos infracciones al tránsito (fs. 35) de fechas 10/4/97 y 15/5/96. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 12/5 Nº 111.826 v. 12/5/97

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo en autos "LACO MONICA INES s/ Quiebra s/ Inc. de subasta del inmueble sito en la calle Riobamba 486, piso 9º" Expte. Nº 57.148/95 comunica por el término de cinco días que el martillero Carlos María Manson, Av. Santa Fe 2847, piso 1º B (823-5706 y 744-5761) subastará el día 23 de mayo de 1997 a las 11 horas en el Salón San Cayetano Humberto 1º 2042 dos oficinas desocupadas frente a la calle Riobamba 486 piso noveno unidades funcionales 18 y 19. La del frente compuesta de amplio recibidor, tres despachos, cocina y toilette, la del contrafrente igual distribución que la primera pero con una kichinette, los inmuebles se realizarán "en el estado en que se encuentran" dado que nadie ha reclamado elementos que se encuentran en el interior de los mismos, en buen estado de uso. Base $ 70.000 cada oficina. Seña 20 %. Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Nomenclatura catastral: Circ. 11; Sec. 9, Manz. 70. Parcela 45 B; Matrícula Nº 11-2375/18 y Nº 11-2357/19. Deudas: Expensas a fs. 277, $ 955,99; Rentas a fs. 75/84 $ 7.049,07, OSN a fs. 37/38 $ 1.102,05 y A. Arg. a fs. 18 $ 1.812 total ambas oficinas todas las deudas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarse el 14 % anual desde el quinto día de la fecha del remate Arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C. Civil. Título agregado en autos. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil judicial a la fecha del remate señalándose audiencia Pública para el día siguiente a las 11,30 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el Martillero, y recibir ofertas en el domicilio constituido del martillero en el horario de 10 a 12 hs. Las oficinas se podrán visitar los días 20/21/22 de mayo de 1997 en el horario de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.915 v. 16/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/ COLMAN DE CABRERA, ENILDA y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 61.386), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 19 de mayo de 1997 a las 8,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Dacia, tipo automóvil modelo TLX Berlina 1410, año 1993, motor Nº 018466, chassis Nº UU1R 11711P2461409, dominio C-1.698.788 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Cap. Fed. Base: U$S 870. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1056,66 al 7/3/97 a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 15 de mayo, los que se abrirán el 16 de mayo a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 111.822 v. 14/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico A. Güerri, sito en Avda. Callao 635, 2do. P. de Cap. comunica por dos días en autos "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LTDO c/ BARSAL S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo" Expte. Nº 79.839/95, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 30 de mayo de 1997, a las 12 hs., en el Centro de martilleros Públicos, Uruguay 666, Cap. el siguiente bien: Una vivienda compuesta de dos pisos y terraza, con partes sin terminar, de construcción antigua, con algunas reformas. Detalles obrantes en autos conforme acta de constatación y material fotográfico o mayores informes en el momento de exhibición, la que se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 17 hs. El bien se encuentra ubicado en la calle Güemes 2217, entre las de Ayacucho y España, de la Loc. de Florida, Ptdo. de Vte. López, Provincia de Bs. As. y se encuentra ocupado por el Sr. Salvador Barbagallo y su Sra. Esposa. Datos catastrales: Circunsc. III, Sec. B, Parc. 10. Base $ 60.000.- al contado, mejor postor y dinero efectivo; Seña 30 %. Comisión 3 %. todo en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Imp. Municipal al 7/11/96 $ 688,62. (fs. 74/78); Rentas Prov. 31/12/96 $ 508,53. (Esc. 74/78) O.S.N. al 28/11/96 $ 428,03 y Aguas Arg. al 11/11/96 (fs. 83/51) Valuación Fiscal $ 84.819 (fs. 79). El pago del IVA será solventado por el comprador, reteniendo el martillero en el acto de subasta y depositando, debiendo además el comprador depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPC, debiendo además indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPC, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del fuero-ac. 13/12/89 hasta 2 días antes de la fecha de subasta procediendo el día 29/5/97, a las 12.- hs. a la apertura de sobres.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/5 Nº 111.733 v. 13/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, Talcahuano 550, piso 5º, comunica por cinco días en autos "EXPRINTER BCO. S.A. c/ KORES S.A. s/ Concurso Especial (art. 203 L.C.)", exped. 24.054, que el Martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en la calle Santa Magdalena Nos. 673/77 y 681/89, entre Río Cuarto y Av. Iriarte, de la Capital Federal. Se rematan "en block", "ad-corpus" y desocupados, con todo lo plantado, adherido y edificado. Son dos edificios contiguos intercomunicados entre sí, que en la actualidad están programados para funcionar en forma conjunta y donde tenía su sede la empresa fallida. Superficie aprox. de ambos terrenos 1615 m2. sup. cubierta aprox. 3100 m2. Nomenclatura catastral: circ. 3; secc. 18; manzana 68; parcelas 29 y 28. matrículas 3-6142 y 3-6141. Base U$S 510.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. De corresponder el comprador tendrá a su cargo el pago del IVA y sellado de ley. Para el caso de que el comprador no deposite el saldo en el plazo previsto por el art. 580 del C.P., sin necesidad de intimación alguna, será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código citado. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas dos días antes de la misma en la Sala del Juzgado a las 12 hs. conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 15 y 16 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. y con anterioridad concertar con el martillero.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.834 v. 16/5/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. comunica por tres días en autos "CERIM SOCIETA PER AZIONI c/ MANFREDI S.A. s/ Ej. Prendaria" Exp. Nº 53121/96, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará en Block el día 29 de mayo a las 11 hs., en el salón de ventas sito en la calle Dean Funes 1155, Cap. las siguientes máquinas. Una máquina marca Cerim Nº 171.084, Modelo K, 171, para cardar, hidráulica, electrónica completa con dispositivos para cardar el sobrante del corte, montado con aspiradora a agua. Otra máquina marca Cerim Modelo K, 181, para rebatir, hidráulica, automática completa con rodillos Nº 181-000. Base $ 66.658.94. Comisión 10%. En efectivo y al contado. El compradora deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente. Ambas máquinas son para la industria del calzado y están gravadas por contrato de Prenda con registro Nº 912.494. Exhibición: En Dean Funes 1155 Cap. los días 27 y 28 de mayo de 1997 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 12/5 Nº 111.811 v. 14/5/97

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ VANTEX S.R.L. y Otro s/ Ejecutivo" (Expte Nº 20.263), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 20 de mayo de 1997 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Renault sedán 4 puertas modelo Renault 18 GTL año 1987 motor Nº 2763358, chassis NºL 932-030218, dominio C 1.390.500, chocado en la parte delantera, con daños en el radiador, faro y capot. Adeuda a la Munic. de Bs. As. por rentas $ 1.651,75 al 22/7/96 (fs. 51), Base $ 6.666,66, Seña 30 %. Comisión 10 %. al contado y mejor postor. En caso de fracasar el remate, luego de transcurrida media hora, se rematará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar el bien a partir de la publicación de edictos en la calle Tte. Gral. Perón 2850, Capital Federal, de 9:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/5 Nº 57.399 v. 13/5/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, comunica por dos días en autos "SHOOTING S.A. s/ Quiebra", expte. 26.103, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 10 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los bienes que a continuación se mencionan en el estado en que se encuentran y exhiben: rifle semiautomático Remington Cal. 30.06; escopeta inglesa Ward Cal. 12; escopeta alemana Shul Cal. 16; fusil Mauser; revólveres y pistolas Doberman, Llama, Astra, Rexio, Cal. 22, 32 y 45; cargadores; guantes camuflados Hunter's Specialities; portaespildloaders HKS, puntas para recarga S&W, Lapua, Barco, ACP, Cal. 6.35, 7.65, 40 y 45; montajes para mira telescópica Simons; fundas de cuero; cinturones para tiro; portabalas, portacargadores y sobaqueras de cuero; clips y obleas para blancos de tiro Special Target; cajas portabalas; tacos para recarga de cartuchos; cantidad de cartuchos Cal. 12 distintas marcas y municiones; etc. etc. Además: computadora con CPU XT, monitor Samsung, teclado BTC, Impresora Epson LX810; fax Toshiba; central telefónica; arañas de seis luces; escritorio; sillones, ficheros; archivadores, etc. Hay catálogo. condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % IVA sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio deberán abonarse al finalizar la subasta o —indefectiblemente— el día 22 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Los compradores de las armas deberán acreditar su condición de legítimo usuario ante el Renar. El retiro, riesgo y traslado de los bienes es por cuenta de los adquirentes. La entrega a convenir con el martillero previo pago de los saldos de precio. Conforme el art. 212 LC, 570 cpr y 104.6 del Reg. del Fuero, son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta y cumplirán los recaudos señalados por la última norma. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 16 y 19 de mayo de 1997 de 10 a 13 horas en calle Brasil 567 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/5 Nº 184.938 v. 13/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en

Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ DIZ, HUGO ADOLFO y Otra s/ Ejecutivo", expediente Nº 79.087/94, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda, rematará el día 16 de mayo de 1997, a las 14,20 hs. en la calle Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Crisólogo Larralde Nº 2312/14/16, entre Obligado y Cabildo, 4º piso, Unidad 14, Capital. El mismo consta de Hall de entrada 3x2, Living-Comedor 6x4 aprox., 3 grandes dormitorios c/ Placards, baño y toilette, hall intimo, gran cocina, comedor diario, Lavadero, Balcón corrido a la calle, entrada de servicio, 15 años de antigüedad aprox. La recepción y dos dormitorios dan a la calle con orientación Noroeste; en buen estado general, casi esquina Obligado; 90 mts. aprox . El mismo se encuentra ocupado por el matrimonio y tres hijos menores, superficie: 86.62m2. Título a fs. 73 a 78. Condiciones de ventas, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 52.500. Seña 30 %. Comisión: 2 %. Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas: $ 231,95 al 10/5/96; ABL.: $ 3.399,84 al 14/5/96. Expensas: $ 6.750. al 30/4/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo por 30 días (tasa pasiva). A partir de la fecha del remate se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 12/5 Nº 111.838 v. 13/5/97

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

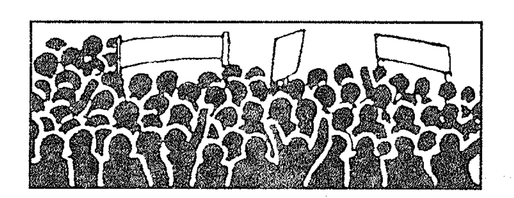
Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 31, a cargo de la Dra. Elsa Graciela Albamonte, sede Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, 5º, Capital, comunica por 1 día en autos "FERNANDEZ NICOLAS c/ WORKING S. A., Exp. 1000/91, que el Martillero Sr. Francisco Gómiz Castaño rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 16 horas, en vuelta de Obligado 1824 Capital, lo siguiente: fs. 370: 5 Computadoras completas, con sus monitores; 4 Impresoras marca Epson; 1 Fax marca Panasonic modelo KXF 800 funcionando; 6 escritorios de madera, con tapa de fórmica. Usado y en el estado en que se encuentra. Sin base, contado y mejor postor. Subasta sujeta a aprobación. Seña 30 %. Comisión: 10%. IVA sobre el precio de venta más comisión a cargo del Comprador. Los bienes se exhiben en la sede de Unión Panaderill Cooperativa de Seguros Ltda. sita en General Urquiza 56-1º "A" Capital, los días 19 y 20 de mayo de 1997 de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Eduardo J. de la Parra, secretario.

e. 12/5 Nº 184.824 v. 12/5/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS



PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

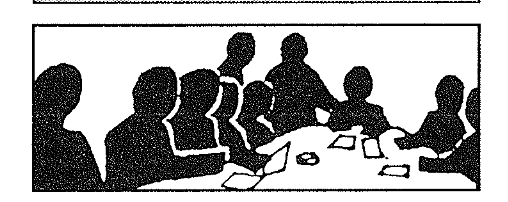
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"El Señor Juez Federal con competencia electoral subrogante en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, por resolución que ha dictado con fecha 25 de abril de 1997, en el Expediente Letra "P", Nº 11 año 1997, caratulado "PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA s/Pedido de reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como partido de distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos —previstos en el art. 14 de la Ley 23.298—, que la agrupación política "Nueva Dirigencia", ha adoptado dicho nombre y emblema partidario con fecha 17 de marzo de 1997 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

La Plata, 25 de abril de 1997.

e. 12/5 Nº 184.815 v. 14/5/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO
S. C. A.
I. G. P. J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADEPRO S. C. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 18 horas en Sarmiento 1113, planta baja, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la gestión del Director administrador Sr. Horacio Peñal.
3) Situación del Sr. Peñal como miembro del Directorio y en su caso designación de un director hasta finalizar su mandato.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 6/5 Nº 111.059 v. 12/5/97

AMITAL QUIMICA
S. A.
(en liquidación) Nro. 1.507.716

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en caso de fracasar la 1ra. en Maipú 942, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-96. Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura.
2) Destino de los resultados del ejercicio.
3) Honorarios al liquidador y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-96.
4) Designación del Síndico Titular y del Suplente.
5) Soluciones acerca de la posible insuficiencia de los fondos a tenor del art. 106 de la Ley 19.550.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - Santos Oscar Sarnari
e. 6/5 Nº 111.024 v. 12/5/97

ANTONIO RUGGERO
S. A.
I. G. J. Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 1997 a las 9 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2337/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 40 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4°) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - Osvaldo E. Bernasconi

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 6/5 Nº 111.052 v. 12/5/97

ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociadas de la ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1997 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en Alsina 527, 3° "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de sus asociados para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario.
2°) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período mencionado.
3°) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Organo de fiscalización.
4°) Fijación de la Cuota Social y su evolución.
Presidente - Ricardo Trapani
e. 6/5 Nº 111.056 v. 12/5/97

ALFOS
S. A. C. I. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S. A. C. I. I. A. y F., a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8° de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración del Resultado.
3°) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4°) Determinación del Nº de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Presidente - Aída Sainz de Albano
e. 7/5 Nº 111.276 v. 13/5/97

ARIZMENDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 18.696. Ejercicio Económico Nº 32 finalizado al 31 de diciembre de 1996. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10°, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el libro de Asistencia de las Asambleas.
e. 7/5 Nº 111.325 v. 13/5/97

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en S. de Bustamante 27 PB-A el 27 de mayo de 1997, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 35 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio nro. 35.
4°) Renuncia del director Osvaldo J. P. Lomazzi.
5°) Retribución a los directores por el ejercicio Nº 35.
6°) Determinación de la cantidad y duración de mandatos de los directores que se elegirán por vencimiento del mandato de los actuales.
7°) Elección de los directores por vencimiento de mandato de los actuales. El Directorio.
Presidente - Mario Antonio Riera

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (art. 238 Leyes 19.950 y 22.903).
e. 8/5 Nº 111.346 v. 14/5/97

AUTOKIPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1997 en su sede social de Lavalle 1290 P. 2 211 Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
4°) Elección del Directorio del síndico titular y suplente.
5°) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones. Presidente: Benjamín Martínez Síndico: Armando Romero.
Presidente - Benjamín Martínez
e. 8/5 Nº 111.350 v. 14/5/97

ABANEC
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta, 5079 L. 96 To. A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de mayo de 1997, a la 12 hs. en Ruy Díaz de Guzmán 829, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 al 31-12-96.
2°) Destino de los resultados.
3°) Consideración remuneración por Asesoramiento Técnico Administrativo.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge A. Amitrano
e. 9/5 Nº 111.604 v. 15/5/97

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 12:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1996 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1996 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización art. 273 de la ley 19.550.
6°) Consideración de aumento de capital social ordinario por la suma de $ 1.891.629, correspondiendo en proporción a cada clase de acciones: $ 1.607.885 a la clase "C" a fin de capitalizar el fondo constituido por una reducción remunerativa a empleados y directivos de la sociedad; $ 94.581 a la clase "A" mediante aportes en efectivo o capitalización de créditos contra la sociedad; y $ 189.163 a la clase "B" mediante aportes en efectivo.
7°) Consideración de reducción de capital social preferido por $ 7.585.548,70 como consecuencia de la amortización de las acciones preferidas de la clase F de conformidad con las condiciones de emisión aprobadas por Asamblea de Accionistas del 26-4-91 y 12-9-91.
8°) Consideración de la venta de 26.000.000 acciones, representativas del 10 % del capital social de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S. A. propiedad de Aerolíneas Argentinas S. A. a empleados de aquella sociedad organizados en un Programa de Propiedad Participada. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.
9°) Consideración de la propuesta del accionista Credit Suisse First Boston para la amortización anticipada de las acciones preferidas de las que es titular. El Directorio.
Presidente - Manuel Morán

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547 piso 8°, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Las cuestiones referidas en los puntos 6°, 7° y 8° precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el art. 244 párrafos 1 y 3° de la Ley Nº 19.550.
e. 9/5 Nº 111.635 v. 15/5/97

ALPASUMA
S. A. F. R. M.

CONVOCATORIA

De acuerdo a normas legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en la sede social de Avda. de Mayo 560, 4°, 33, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital: monto. Reforma del Estatuto si correspondiere. Plazo y forma de integración. Delegación en el Directorio. Destino del aumento de Capital. El Directo-rio.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 9/5 Nº 111.582 v. 15/5/97

"B"

BANESPA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Legajo Inspección General de Justicia Nro. A 41.993. Convócase a los Sres. Accionistas para

la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4o. piso, Capital, el 27 de mayo de 1997, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Convocatoria fuera de término. Motivos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Roberto Pablo Bruno
e. 7/5 Nº 111.326 v. 13/5/97

BANCO MAYORISTA DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 13 horas en el local de Maipú 374, Piso 9º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Reducción del número de Directores.
3º) Designación de Directores adecuado al número resuelto en el punto anterior.
4º) Consideración Plan de acción futuro de la Sociedad.
5º) Consideración del Estado del Capital Social.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.

e. 8/5 Nº 111.458 v. 14/5/97

"C"

CAPT. BORISENKO Y ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de mayo del año 1997 a las 19.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a un total de 112.000 pesos.
3º) Disolución de la Sociedad.

Presidente - Carlos Alejandro Borisenko

NOTA: La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita la Calle Sánchez de Bustamante nro. 2238, piso 7, departamento 14, de esta Capital Federal a las 19.00 hs. Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a asamblea en la sede social en el horario administrativo que a este efecto se establece de 11 hs. a 13 hs. y de 16 a 18 hs.

e. 6/5 Nº 111.070 v. 12/5/97

CAPT. BORISENKO Y ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo del año 1997 a las 18.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la presentación del Balance fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexo I, II y III, memoria del Directorio e informe del contador certificante.
4º) Tratamiento de la Actuación del Director titular y el suplente.
5º) Ampliación del número y, designación de nuevos directores titulares.

Presidente - Carlos Alejandro Borisenko

NOTA: La Asamblea se celebrará en la sede social sita la Calle Sánchez de Bustamante nro. 2238, piso 7, departamento 14, de esta Capital Federal a las 18.00 hs. Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a asamblea en la sede social en el horario administrativo que a este efecto se establece de 11 hs. a 13 hs. y de 16 a 18 hs.

e. 6/5 Nº 111.071 v. 12/5/97

CENTRAL TERMICA SORRENTO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Central Térmica Sorrento S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Belgrano 634, 3er. piso, Of. "K", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del art. 201 de la Ley 19.550.
6º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de enero de 1997.
7º) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes) y su elección por el término estatutario.
8º) Elección de miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) por el término estatutario.
9º) Consideración aumento del capital social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss

NOTA: Para asistir a la Asamblea, se recomienda a los Sres. Accionistas observar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en concordancia con lo prescripto en el artículo décimo quinto del Estatuto Societario.

e. 7/5 Nº 111.275 v. 13/5/97

CARVIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria, para el día 30 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Viamonte 1592, piso 4 ofic. 401, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, incs. 1, 2 y 3, de la ley 19.550 y sus modif., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Vicepresidente - Atilio J. Allonca
e. 8/5 Nº 110.379 v. 14/5/97

CASA GARBERT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CASA GARBERT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en el local social sito en Arévalo 1556, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma estatutos sociales.
3º) Elección de nuevas autoridades.
El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Pablo F. Bertagnoli
e. 8/5 Nº 57.076 v. 14/5/97

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinado por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
4º) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
6º) Ratificación de lo resuelto en fecha 10 de abril de 1996 por el Directorio, respecto a la condonación de la deuda del Sr. Pablo D'Onofrio por la compra de acciones de la Escuela de Hotelería S.A. (Punto Asamblea Extraordinaria). El Directorio.

Presidente - Alfonso J. G. Racedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

e. 8/5 Nº 111.463 v. 14/5/97

CARRANO HNOS. P.I.D.A. S.A.I.C. I.G.J. Registro Nº 6633

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 27/5/97 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria en Alsina 1441, 4º 404, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 31/12/96.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

Presidente - Dionisio A. Angel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 9/5 Nº 111.636 v. 15/5/97

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1997 a las 17,30 hs. en el Club House de Campo Los Pingüinos, sito en Avda. Pte. Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Ituzaingó, 30 de abril de 1997.

Eduardo Braun Cantilo
e. 9/5 Nº 111.545 v. 15/5/97

COMERCIAL QUINCE S.A. (Expte. 30.856)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 12 horas en la sede social Tucumán 1584, piso 4º, Of. "D", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 1996, en donde se consideraron los siguientes puntos: a) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estados de Resultados y demás Anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996. b) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración Directores y Síndico. c) Elección de Directores Titulares y Suplentes determinación de su número. d) Elección de Síndico Titular y Suplente. e) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis Calvete
e. 9/5 Nº 111.650 v. 15/5/97

COVISA (Registro I.G.J. Nº 2732)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997 a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a llevarse a cabo en la sede legal sito en Gándara 2230/34 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de la documentación enumerada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio al 31 de enero de 1997.

5º) Fijación de la remuneración al Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente del Directorio - Rubén H. Vieytes
e. 9/5 Nº 35.149 v. 15/5/97

"D"

DALMACIA
S. A.
Expediente 13.302

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997, a las 8.30 horas en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - María Nelly Mihanovich de O'Farrell
e. 6/5 Nº 34.987 v. 12/5/97

DOLI
S. A.
Expediente 105.110

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997, a las 9 horas en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Cristina G. Molina
e. 6/5 Nº 34.985 v. 12/5/97

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (para este caso en segunda convocatoria) a celebrarse el día 22 de mayo de 1997 a las 11:00 horas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos primero y décimo segundo del Estatuto Social (para este punto la Asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
3º) Fijación del número de Directores y su elección, según lo resuelto en el anterior punto del Orden del Día.
Presidente - Enrique Rey Monteagudo

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 16 de mayo de 1997, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 6/5 Nº 35.048 v. 12/5/97

DURLOCK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/5 Nº 111.517 v. 15/5/97

"E"

ETHIKA-JACARANDA AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se hace saber que, por reunión de Directorio Nº 100 del 11-4-97, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30-5-97, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por dos Directores Titulares y un Director Suplente.
3º) Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo del saliente.
6º) Consideración de la reforma de los artículos Primero, Quinto, Decimotercero y Decimoséptimo del Estatuto Social. El Directorio.
Director en Ejercicio en Representación Legal-María Consuelo Conti-Toutin
e. 6/5 Nº 111.106 v. 12/5/97

E.C.R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10:30 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Destino de la utilidad contable del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación remuneración de Directores, según artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Daniel J. Calabrese
e. 7/5 Nº 111.342 v. 13/5/97

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de mayo de 1997, a las 10 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre E. DANERI I. C. S. A., Dana Argentina S. A. y Thompson Ramco Argentina S. A.
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico Titular;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Consideración de la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social de la Sociedad. Protocolización.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. Aprobación de su gestión.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vicepresidente a c. de la Presidencia - Douglas P. Reed

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, los Certificados de Constancia de las Cuentas de Acciones Escriturales librados por Caja de Valores S. A. de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.500, hasta el 20 de mayo de 1997, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 7/5 Nº 111.206 v. 13/5/97

EL JUMILLANO
S. A.
Registro Nº 58.559

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 1547 - Capital Federal, para el día 26 de mayo de 1997, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos Complementarios al 31 de diciembre de 1996, informe del Síndico Titular.
2º) Distribución de los Resultados Acumulados del Ejercicio y Remuneración de Directores y Síndico (art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 7/5 Nº 111.300 v. 13/5/97

EL HOGAR CROATA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Benjamín Matienzo 2532, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes. Los accionistas pueden hacerse representar por mandatarios que sean socios y cuya firma debe estar certificada por Banco, Policía o Escribano.
e. 8/5 Nº 111.470 v. 14/5/97

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESCOMP S.A. para el día 6 de junio de 1997 a las 21 hs., en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Horacio Jaime Serra
e. 8/5 Nº 111.390 v. 14/5/97

ENGION
S.A.
(4430/114/A)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Clase A y B de ENGION S.A. para el día 24 de mayo de 1997 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 por el segundo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de resultados. Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un año.
Presidente - Mariana A. González

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle 25 de Mayo 516, piso 10, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
e. 9/5 Nº 35.139 v. 15/5/97

ETERNIT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997, a las 8:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1996 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 111.518 v. 15/5/97

"F"

FORACOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 17 horas en la calle 11 de Septiembre 932 piso 7. En caso de no concretarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para el día 28 de mayo de 1997, en el mismo domicilio, a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad.
3º) Liquidación de FORACOM S.A.
4º) Designación del liquidador de la sociedad.
5º) Fijación del plazo para presentar el inventario y balance previsto en el art. 103 de la ley 19.550.
Presidente - Víctor Mario Elmo
e. 6/5 Nº 110.992 v. 12/5/97

FRIGOCAR
S. A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 1997 a las 11 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2337/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997. El Directorio.
Director - Osvaldo E. Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 6/5 Nº 111.068 v. 12/5/97

FOOD & GAMES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de FOOD & GAMES S.A., a celebrarse el día 26 de mayo de 1997 en Lavalle 643, piso 6 F, Capital Federal se realiza fuera de la sede social, por haberse desocupado el inmueble de la sede social, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de nuevo Directorio.
5º) Fijación de nueva sede legal.
Presidente - Horacio Antonio Gogliormella
e. 8/5 Nº 111.365 v. 14/5/97

FADAC
Sociedad Anónima
(Expte. Nº 85.327)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/5/97 a las 15:00 hs. a realizarse en la sede social sita en Córdoba 1237, 6º piso de Capital Federal, para tratar los siguientes temas: Designación de dos accionistas. Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96. Aprobación de la gestión de los directores. Aceptación de la renuncia de Vivian D. M. de Busch. Fijación del número de Directores, designación y aceptación del cargo. Elección del Presidente del Directorio, determinación de los honorarios de los Directores. El Directorio.
Presidente - Vivian Doris Mikkelsen

NOTA: Los accionistas deberán notificar su participación a la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión. Queda a disposición de los Sres. accionistas copias de la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día para su retiro, en la sede social citada ut supra.
e. 9/5 Nº 111.619 v. 15/5/97

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades y de los resultados acumulados, de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 111.521 v. 15/5/97

FORMULA 3 SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA BINACIONAL ARGENTINO-BRASILEÑA (EBAB)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997 en primera convocatoria a las 16 horas en la sede social de la calle José Evaristo Uriburu Nº 754, piso 3o. de la Capital Federal, y en su caso en segunda convocatoria a las 17 horas en el mismo lugar, en los términos del artículo 12o. de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 243 inc. 1o. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 9/5 Nº 111.594 v. 15/5/97

"G"

G. MARCHESNI E HIJOS
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

G. MARCHESINI E HIJOS S. A. I. C. I. F. y A. registro Nº 224279 convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1997 a las 17:00 horas en Ventana Nº 3641 Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación venta de Bienes.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Néstor A. Marchesini
e. 8/5 Nº 111.431 v. 14/5/97

GRAFICA BOEDO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Insp. Gral. de Justicia: 31.056. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Colombres 824, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31-1-97.
2º) Considerar la gestión del Directorio en el Ejercicio.
3º) Considerar retribución Directorio, en exceso del límite art. 261, Ley 19.550 y propuesta de no distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Presidente - Carmelo Freda
e. 9/5 Nº 35.147 v. 15/5/97

"H"

HILADOS A.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HILADOS A.P. S. A. para el día 6 de junio de 1997 a las 20:30 hs en Primera Convocatoria y 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a fin de tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de las decisiones tomadas en la Asamblea del 14 de abril de 1997.
3º) Consideración de las gestiones a realizarse respecto de los créditos para la confección de balance especial al 30.9.97.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Claudio Andreani
e. 8/5 Nº 35.104 v. 14/5/97

"J"

JOTIFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 18 hs. en la calle Sarandí Nº 587, piso 3 dto. f de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Memoria del directorio.
3º) Elección del nuevo directorio.
Asimismo se cita para Asamblea Extraordinaria, para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 20 hs. en la calle Sarandí Nº 587, piso 3 dto. f de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del fondo de comercio de la Avenida Las Heras 2609 de Capital Federal.
Abogado - Mario O. Garelik
e. 7/5 Nº 57.003 v. 13/5/97

"K"

KASDORF ARGENTINA
S.A.
Expediente Nro. 467357

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social;
4º) Honorarios de Directores y Síndicos en exceso del artículo 261 de la ley 19.550;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
6º) Designación de Directores Suplentes; y
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Vicepresidente - Alan Henderson
e. 8/5 Nº 111.418 v. 14/5/97

"L"

LA MARPLATENSE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA MARPLATENSE S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes, a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550. Ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplente.
Presidente - Osvaldo O. Capoulat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 20 de mayo de 1997 inclusive, de 10 a 17 horas.
e. 6/5 Nº 111.066 v. 12/5/97

LOS RANQUELES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997, a las 8:30 horas, en el local sito Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Ricardo Alcazar
e. 7/5 Nº 111.227 v. 13/5/97

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A., a Asamblea

Ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de mayo de 1997 a las 16,00 horas, a celebrarse en Av. Pueyrredón 468, Piso 6to., Of. 40, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital a $ 300.000,00. Emisión de acciones.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidenta - Liliana S. Lerner
e. 8/5 N° 111.466 v. 14/5/97

LOJA
S.A.
Nº IGJ 96.462

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1997 a las 15 horas, a realizarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050 8° C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
Cuarto: Destino de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio.
Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio.
Sexto: Fijación de honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Presidente - Aldo Rubén Espósito

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme a lo ordenado por la Ley 19.550 (Art. 238 LSC).

e. 8/5 N° 111.484 v. 14/5/97

LUCOFI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 30 de mayo de 1997 a las 8 hs. en Arregui 4241, Capital, de acuerdo con el art. 10 del Estatuto Social, se cita en 2da. convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Retribución del Directorio.
5°) Designación de nuevo Directorio.

Vice-Presidente - Ubaldo Caletti
e. 8/5 N° 111.366 v. 14/5/97

"M"

MANITOBA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro N° 33.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1277 piso 2° unidad "A" de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Celso Visconti
e. 6/5 N° 111.037 v. 12/5/97

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 18 horas en su Sede Social, Tucumán 2133 5° Piso Of. 34 (1050) Capital Federal.
No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (Art. 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento del capital social.
3°) Reforma del estatuto por: a) Aumento del capital. b) Opción de preferencia de venta a los accionistas y determinación del precio de venta.
4°) Emisión de nuevas acciones.

Presidente - Martha M. Giacosa

Se aclara que la nueva Convocatoria obedece a que la anterior publicada durante los días 22, 23, 24, 25 y 28 de abril ppdo. consignaba incorrectamente el lugar de la reunión. El Directorio.

e. 6/5 N° 34.949 v. 12/5/97

MINERA FAME
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. N° 1017 L° 100 Fecha 1-3-85. Convócase a As. Gral. Ord. de Acc. para el 23-5-1997 a las 12 hs. en Bernaldes 1653 Cap. Federal, a fin de considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Acc. para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ej. cerrado el 31-12-96.
3°) Distribución de utilidades.

Presidente - Juan José Bof
e. 6/5 N° 111.073 v. 12/5/97

MINERA TEA
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio N° 37 cerrado el 31 de enero de 1997.
3°) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4°) Retribución de Directores y Síndico.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
6°) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la Sociedad.

Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 6/5 N° 111.110 v. 12/5/97

MARIO O. BURGHI
S. A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I. G. J.: 7010. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10 (diez) horas, en Av. Entre Ríos 640 - 5° Piso - Depto. 20 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550: Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3°) Elección de Síndicos titular y suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.

Vicepresidente - María Esther do Porto
e. 7/5 N° 35.058 v. 13/5/97

MC. LEAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripción en el Registro Público de Comercio el 16/10/1984 bajo el N° 7091 del Libro 99 tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/97, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, el que arrojó quebrantos, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Se recuerda que a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea el plazo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 vence el 24/05/97.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Vicepresidente - José María Ortubay
e. 7/5 N° 111.265 v. 13/5/97

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día viernes 30 de mayo de 1997 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 25 de Mayo 367 9° piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:45 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Anexo I. Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes para los ejercicios 1997 y 1998 y de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1998, por el vencimiento de todos los mandatos. El Directorio.

Presidente - Jorge R. Bagnardi
Vicepresidente - Jorge H. Corsi

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 piso 10, teléfono 316-6000 int. 6254 y 6048, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 8/5 N° 111.462 v. 14/5/97

MANOMEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se celebrará el 27 de mayo de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda, en la sede social de Moreno 1359 PB "G" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Director Juan Dose. Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Juan Dose
e. 9/5 N° 57.206 v. 15/5/97

MANUFACTURAS M.E.S.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas para el 27 de mayo de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Enrique de Vedia 2056 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Designación de nuevo directorio.
4°) Modificación del art. 8) del estatuto societario. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Mancini
e. 9/5 N° 111.527 v. 15/5/97

MICROOMNIBUS SEIS
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en la sede social, calle Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
3°) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1996 y destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Designación de los Directores que cesan en su mandato y miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Consideración de pautas para el reordenamiento societario en virtud de la nueva política de seguros, renovación del material rodante y las estrategias a seguir para el desarrollo de la empresa. El Directorio.

Presidente - Néstor Juan Martínez
e. 9/5 N° 111.644 v. 15/5/97

MINERAL GRAL. LAVALLE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 1997 a las 15,00 y 16,00 horas respectivamente, en la calle Pepirí 554 Dto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Modificación del Contrato Social y Estatuto, a los efectos de proceder al respectivo cambio de dirección de la Sede Social. El Directorio.

Presidente - Agustín M. Monteagudo
e. 9/5 N° 111.583 v. 15/5/97

"N"

NICOLL ETERPLAST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 13.12.96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades y de los resultados acumulados, de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/5 Nº 111.519 v. 15/5/97

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria - 1ra. y 2da. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 11.00 horas, en Ing. Huergo 1475, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social (art. 4to.). El Directorio.

Presidente - Mario R. Menéndez

e. 9/5 Nº 35.134 v. 15/5/97

"P"

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 10 horas, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis;
3º) Absorción del resultado no asignado con la cuenta ajuste del capital;
4º) Elección del síndico titular y suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - José Osvaldo García

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 6/5 Nº 111.158 v. 12/5/97

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108.447. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. para el día 23 de mayo de 1997 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la calle Talcahuano 456 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Adela Diciancia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 6/5 Nº 111.159 v. 12/5/97

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a la 10,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la Sociedad.

Presidente - Isaac Manuel Abichain

e. 6/5 Nº 111.109 v. 12/5/97

PLATE Y CIA. S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 294 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Alfredo Adolfo Peitiado

e. 8/5 Nº 111.420 v. 14/5/97

PLANCOOP S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de mayo de 1997, a las 10,00 horas, en el domicilio sito en la calle Tucumán 359 Piso 10º Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Presidente - Carlos Alberto Peters

e. 9/5 Nº 111.630 v. 15/5/97

PROGRAMA DE SALUD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 20 horas, en segunda convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 19º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz

e. 9/5 Nº 111.573 v. 13/5/97

PROGRAMA DE SALUD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 22 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Adecuación del monto de aumento dispuesto en Asamblea del 23-9-96, al que surge de la efectiva suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz

e. 9/5 Nº 111.572 v. 13/5/97

"Q"

QUILEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Director - Juan Carlos Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, 3º piso, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 21 de mayo de 1997.

e. 6/5 Nº 111.122 v. 12/5/97

"R"

ROMAMED ARGENTINA S.A.
Registro Número 1.613.466

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 26 de mayo de 1997 en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Manuel Benites

e. 6/5 Nº 111.127 v. 12/5/97

REDEBAH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26/5/97 a las 9 hs. en Tucumán 255 3 D - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance irregular al 31/12/96.
2º) Aprobación del Balance de Liquidación, cuentas de partición y asiento de cierre al 31/3/97.
3º) Designación del depositario de libros y demás documentación social.
4º) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. 9/87.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén David Petcoff

e. 7/5 Nº 111.237 v. 13/5/97

ROCABLANC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997 a las 20 horas en la calle Sarandí 587 Piso 3º F de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/95 y el 31/3/96.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/97.
3º) Memoria del Directorio.
4º) Elección del nuevo Directorio. El Presidente.

Abogado - Mario O. Garelik

e. 7/5 Nº 57.002 v. 13/5/97

REALIDAD VIRTUAL S. A.

CONVOCATORIA

Insc. 3-11-93, Nº 10.819 del Libro 113 Tomo A de S.A. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoriaen la sede social de la calle Piedras 77 piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos 2º y 3º finalizados el 31 de agosto de 1995 y el 31 de agosto de 1996 respectivamente.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios económicos.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo de la Ley 19.550).
6º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto Social.
8º) Analizar las perspectivas de la compañía.
9º) Definir la estrategia empresarial en caso de tener que aplicarse lo prescripto por el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

Presidente - Marcelo Antonio Gómez

e. 9/5 Nº 111.506 v. 15/5/97

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a Asamblea

General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 12 horas en la sede social de Avenida Corrientes 550, 7º Piso, Dto. U, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Prórroga de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 inciso 9 de la Ley 19.550.

Presidente - Héctor Albino Castañon
e. 7/5 Nº 111.257 v. 13/5/97

SUIZA
S. A.
Nº I.G.J. 16.319/Correlativo 902388

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Paraná 567 Piso 3º Of. 303-4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ajuste de capital.
2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio Nº 34 al 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Contador Público Nacional - David Natalio Muchenik

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 ley 19.550) la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del día 27 de mayo de 1997 en el mismo lugar.

e. 7/5 Nº 111.182 v. 13/5/97

SALVADOR LIGUORI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACIL a realizarse el día 26 de mayo de 1997 a las 10 horas en Lavalle 3161, Piso 3ro. de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destitución y Reemplazo del Organo Directivo en su integridad.
3º) Destitución y Reemplazo de la Sindicatura.
4º) Ponderación y decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad respecto de la administración y sindicatura.

Presidente - Américo O. Liguori
Síndico Titular - Mario Miguel Giacobbe
e. 8/5 Nº 111.425 v. 14/5/97

SAND REC
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera y 20 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Tucumán 1613 2 Piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro. 2 cerrado el 30/12/96 y demás documentación requerida por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550.
3º) Razones de su tratamiento fuera de término.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Guillermo Gainza Paz
e. 8/5 Nº 57.143 v. 14/5/970

SEDLER HNOS
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SEDLER HNOS. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1997 las 20 hs. en Primera Convocatoria y 21 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
2º) Análisis de la solicitud de disolución de la sociedad.
Buenos Aires, abril 30 de 1997.

Presidente - Luis Sedler
e. 8/5 Nº 111.363 v. 14/5/97

SINTARYC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en Esmeralda 1066, 10º Piso, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 1997 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Enrique Ramón Rusconi
e. 8/5 Nº 35.098 v. 14/5/97

"T"

TURISMO AGUILA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tamborini 5608, Pta. Alta de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 incs. 1 y 3 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración gestión del Directorio - Responsabilidad.
4º) Designación del nuevo Directorio.
5º) Aumento de capital - integración acciones.
6º) Causas convocatoria fuera de término.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Presidente - Héctor Horacio Ríos
Abogado - Jorge E. Sanchis
e. 7/5 Nº 57.004 v. 13/5/97

TRAPANI
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia número 2177 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Informe del directorio sobre el estado de los juicios promovidos contra la sociedad TRAPANI S.A. por los accionistas: José M. Agosta, María Patricia Agosta, Marcos Martín Jakos, Roberto Aquiles Fairhurst, Hugo Eduardo Castro, Antonio Luis Mariani, Pablo Mariani, Alejandro Armando Madorsky Rowdo, Rodolfo Córdoba y cualquier otro accionista que figure dentro de los actores en cualquiera de los juicios societarios promovidos contra TRAPANI S.A.
4º) Explicaciones del directorio sobre la actuación seguida por la sociedad en la defensa de los intereses de TRAPANI S.A. en el juicio caratulado "Agosta, José María y Otro c/ Trapani S.A. s/ Ordinario" (Expediente número 23.102) que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría 43 de la Capital Federal. Análisis de la gestión de los directores y sindicatura en tal sentido.
5º) Actuación del directorio y de la sindicatura en relación con la remuneración de los gerentes Sres. Osvaldo Daniel Gilges y Jorge Oscar Santini.
6º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los accionistas que con su voto aprobaron la actuación de los directores de TRAPANI S.A. que fueron reprobadas por sentencias judiciales.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Fijación del número de directores, elección de autoridades y distribución de cargos conforme al artículo 8º del estatuto social.
9º) Tratamiento del reclamo de los accionistas Santini, Gilges y Vigorita respecto de su crédito reflejado en el pasivo no corriente.

Presidente - Jorge Oscar Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea de los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 8/5 Nº 111.349 v. 14/5/97

TREVIPLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Martín García 730, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual se convoca la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/96.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 8/5 Nº 111.469 v. 14/5/97

TELGA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 16 horas en la Alicia Moreau de Justo 1960 - piso 2º, oficina 202, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración a directores y síndicos por sobre el tope del artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Horacio D. Márquez
e. 9/5 Nº 35.142 v. 15/5/97

TRANSPORTES ATLANTIDA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1997, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 1 del Estatuto Social.
2º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Extraordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

Director - José Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.

e. 9/5 Nº 111.652 v. 15/5/97

"V"

VADEMA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA SA para el día 23 de mayo de 1997 en primera convocatoria a la hora 18.30 y en segunda convocatoria a la hora 19.30 en la sede social de la calle Mercedes 3471 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 6/5 Nº 111.220 v. 12/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, tel. 373-4255 avisa que Arenales 1201 Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Arenales 1201, Capital Federal, vende a Gladys Marina Cedres Santos, domiciliada en Juncal 3051, piso 7º "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Café, Bar, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle ARENALES 1201, Planta Baja y Libertad 1206 Sótano y E. P., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 7/5 Nº 111.321 v. 13/5/97

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Guillermo Raúl Durán, domicilio calle Aráoz 149, Cap., vende a Nancy Verónica Pavón Cohene, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc." (500170), sito en la calle ARAOZ 149, Planta Baja, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/5 Nº 111.380 v. 14/5/97

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Víctor Alvarez Rodríguez con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4660/64 Cap. Fed. vende a Modesto Lema Lema con domicilio en la calle Calderón de la Barca 2135 Cap. Fed. el negocio de "Fabricación de pan y envasado. Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. etc." establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4660/64 Cap. Fed. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio de partes.

e. 8/5 Nº 111.357 v. 14/5/97

Se avisa que Mirta Aurora Avila con domicilio en Av. Entre Ríos 1242, Capital, vende a Carlos

Alberto Fierro con domicilio en Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital, el negocio de hotel sin servicio de comida, sito en AV. ENTRE RIOS 1242, Piso 1, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital. Buenos Aires 29 de abril de 1997.
e. 8/5 Nº 111.435 v. 14/5/97

Cecchini & Paladino S. R. L. representada por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raúl Olivera, domicilio A. M. Cervantes 2737, Capital, vende a Alberto Eduardo Moscoso, domicilio Av. D. Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares y venta de los mismos, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2737 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 111.595 v. 15/5/97

Clausi, Iglesias & Cía, S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que se anula el Edicto Nº 105.831, publicado del 21/3 al 31/3/97, con relación a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle ARENALES Nº 3169, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 9/5 Nº 111.542 v. 15/5/97

"C"

Agustín Di Paolantonio, Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116, Capital Federal, avisa que los Sres. Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia con domicilio en Córdoba 2525, Cap. Federal venden a Floramor S. R. L. (E. F.) con domicilio en Salguero Nº 1116, Cap. Fed. su negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en CORDOBA Nº 2525, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley J. Salguero Nº 1116, Cap. Fed.
e. 7/5 Nº 111.271 v. 13/5/97

Atilio Basilio Luis Krenn, C.I. 6.029.594, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal y Luis Roberto Fazio, C.I. 5.766.926, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal, comunican que ceden y transfieren a Lavautos Palermo S.R.L. el negocio de Estación de Servicio, gas natural comprimido GNC y lavadero automático de automóviles, sito en la calle CHARCAS 4357/93/95/99 y THAMES 2309, P.B. y P.A. de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Thames 2309, Capital Federal.
e. 8/5 Nº 57.149 v. 14/5/97

"H"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Bruno, Severo y Centioni, Néstor ambos con domicilio en Av. de Los Incas 5331 Cap. Fed. venden a Rodríguez, Ramón Alfredo con domicilio en la calle Blandenguez 5004 J. C. Paz Pcia. de Bs. As. el negocio de "Comercio minorista y servicios: Elaboración y venta de masas pasteles y sándwiches y similares. Despacho de pan y facturas - Venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2480 Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 8/5 Nº 111.358 v. 14/5/97

"P"

Se comunica que Ernesto Arroyo Arroyo, María Teresa Nieto García, Fernando Pablo Arroyo, Analía Patricia Arroyo venden y transfieren a Diego Pablo Garavello, Silvio Oscar Garavello, Hernán Gabriel Garavello el inmueble y fondo de comercio de estación de Servicio Y.P.F. sita en PTE. JUAN D. PERON Nº 3301 de Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de ley en Av. Corrientes Nº 1257, 1º cuerpo, 2º piso, Dto. C de Capital Federal. Domicilio de los vendedores Honduras 4801, Cap. Fed. Domicilio de los compradores Av. Pte. Perón 142, San Justo.
e. 6/5 Nº 110.996 v. 12/5/97

Clausi, Iglesias & Cía, S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que se anula el Edicto Nº 52.843, publicado del 12/3 al 18/3/97, con relación a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle PASCO Nº 1051/53, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 9/5 Nº 111.543 v. 15/5/97

"S"

El Sr. Gerardo C. Villamil, DNI: 22.147.131, domiciliado en Ruiz de los Llanos 1314 de Cap. Fed., comunica que ha transferido a Fabián Biragnet DNI: 22.200.488, domiciliado en Talcahuano 1446, V. Madero Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del local sito en SAN NICOLAS 954 de Cap. Fed. rubro remisería, denominado Remises Ger, libre de todo gravámen y/o deuda. Reclamos de Ley en Gral. José G. de Artigas 1693 de Capital Federal.
e. 8/5 Nº 111.490 v. 14/5/97

Luis Ricardo García, abogado, inscripto en el T. XXX F. 440 C.A.L.P., hace saber que Proteicar S.A. inscripta bajo el Nº 3874 del libro 114 Tº A de Soc. Anónimas I.G.J., con domicilio en Av. Santa Fe Nº 882, Piso 11º "F" de Cap. Fed., dedicada a la elaboración y venta de productos alimenticios para animales y agroquímicos, transfiere el Establecimiento Industrial (art. 1 de la ley 11.867), sito en la localidad de Carmen, Pcia. de Santa Fe, a favor de Helfan S.A., Expte 85.730 Especial D.P.P.J., con domicilio social en calle Av. 31 Nº 768 de la ciudad y Partido de La Plata. Oposiciones de Ley: Av. Córdoba 2626 Piso 2º "D" de Cap. Fed. Te.: 257-6021. Lunes y miérc. de 15:30 a 22:00 horas. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación; en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, y en el Diario Crónica de Cap. Fed. Capital Federal, abril de 1997.
e. 8/5 Nº 56.829 v. 14/5/97

"T"

Antonio Eduardo Gigante, con L. E. No. 8.258.910, domiciliado en la calle Franklin D. Roosevelt 3231, 1o. piso, Dpto. B, Capital Federal y José Luis Ritrovato, con D. N. I. No. 22.052.394, con domicilio en la calle Crámer 922, 3o. piso, Dpto. C, Capital Federal, transfieren a José Rafael Alvarez, con L. E. No. 8.263.433, con domicilio en la calle Eduardo Wilde 3035, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el "Fondo de Comercio" sito en la calle TEODORO GARCIA 2806, Planta Baja, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de Agencia de Taxímetros y remises y/o livianas (sin vehículos en espera). Habilitación expediente 028315/94, libre de deuda y/o gravámenes y/o personal, reclamos de ley y domicilio de parte en el mismo local. En Buenos Aires, a los once (11) días del mes de abril de 1997.
e. 9/5 Nº 111.629 v. 15/5/97

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Faustino Daniel Ogando y María Nieves López Lema, dom Thames 549, venden a Julio Oscar Benítez, dom. Gavilán 2443, negocio Panadería y Fábrica de pastas denominado el "El Tibidavo", sito en la calle THAMES Nº 549/53, de esta ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 9/5 111.529 v. 15/5/97

Cristian Okulewicz, Contador Público, domiciliado en Montevideo 595, 1º A, Capital, avisa que Francisco Eugenio Tubio y Dolores Ferreiro domiciliados en Córdoba 3280, 4º A, Capital, transfieren a Moares SRL representado por Isabel Tubio domiciliada en Córdoba 3280, 4º A, Capital, el Fondo de Comercio del local sito en TUCUMAN 2330, Capital, con el ruibro: Hotel familiar. Reclamos de ley en Montevideo 595, 1º A, Capital.
e. 9/5 Nº 111.534 v. 15/5/97

"V"

Se comunica que a partir del próximo 10 de mayo de 1997, la Sra. Muñoz Amalia, DNI 3.498.880 con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 398, 5º "B", Cap., transfiere el local sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 2133 de Cap. que funciona con el rubro de "imprenta y encuadernación, impresión s/polietileno, fabricación de mapas y láminas de ciencia, impresiones s/cuero, papel, tela, taller de litografía, editoriales (impresión de libros), taller de fotograbado, taller de fotomecánica, imp. de calcomanías, fotoduplicación, com. min. art. librer., papel, cartón, impresos, filat., juguet., discos y grab.", autorizado por Expte. 47.056/88. Comprador Sr. Eduardo Antonio Ormiliotis, DNI 14.844.742, domicilio en Alcorta 222, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en 24 de Noviembre 2133, Cap.
e. 6/5 Nº 111.132 v. 12/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARABARE
Sociedad Anónima

y

AMAGAL
S.A.

— FUSION —

ARABARE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 234, Capital, inscripta en Inspección General de Justicia el 08/03/96, Nº 1964, Lº 118, Tomo A de S.A., ha incorporado por fusión a AMAGAL S.A., con domicilio en Av. Vélez Sársfield 234, Capital, inscripta en Inspección General de Justicia el 16/03/90, Nº 273, Libro 107, Tomo A de S.A., ARABARE S.A. aumenta su capital en $ 5.500. La valuación Activo y Pasivo de las Sociedades al 30/10/96 es: ARABARE SOCIEDAD ANONIMA - Activo: $ 1.880.598,98 - Pasivo: $ 218.384,49 - AMAGAL S.A. - Activo: $ 1.204.843,12 - Pasivo: $ 548.276,26. Compromiso previo de fusión de fecha 27/12/96, aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias del 24/02/97.
Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 8/5 Nº 111.471 v. 12/5/97

"B"

BENEFICIO
S.A. Compañía de Seguros de Vida Salud y Sepelio
Ins. el 9/5/94 nº 1353 Lº 116 Tº A SA

Insc. el 9/5/94; Nº 1353; Lº 116; Tº A S. A. La asamb. extraord. del 9/12/96 resolvió el aumento del cap. soc. de $ 300.000 a la suma de $ 450.000 y la correspond. emisión de $ 150.000 en acciones ord. nominat. no endosables de 1 voto y v/n $ 1 c/u destinados a suscripción debiendo integrarse las mismas totalmente en dinero efectivo, pudiendo aplicarse a tal fin los "anticipos a cta. de futuras emisiones" efectuadas oportunamente por algunos accionistas. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local calle Lavalle 482, 11º A, Bs. As., de lunes a viernes de 14 a 16 hs. dentro del término legal procediendo a integrarlas a las 48 hs. de su suscripción en el lugar y horarios referidos. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio
Presidente - Víctor P. Ficovich
e. 8/5 Nº 111.361 v. 12/5/97

"D"

DEXEL
S.A.

DEXEL S.A. con domic. en Florida 234 4º Piso Cap. Fed. en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 Ley 19550 hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/02/97 resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 1.099.045 hasta la suma de $ 699.045 conforme disposición art. 204 y 83 inciso 2º Ley 19.550. Las oposiciones de Ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en Estudio Bazán horario 11 a 17 horas de lunes a viernes en Florida 234 4º Piso Capital Federal. Las notas de oposición deberán contener: Nombre Oponente: Detalle de créditos precisando su origen - naturaleza - monto - fecha emisión - vencimiento. Para facilitar las verificaciones se acompañan fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.
Presidente - Oscar Alfredo Schottlaender
e. 8/5 Nº 111.403 v. 12/5/97

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

R. P. C. 26/6/96 Nº 5922, Lº 119, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17/4/97 se dispuso: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 3.620.000, llevándolo de $ 3.300.000 a $ 6.920.000, disponer la emisión de 1.846.200 acciones Clase "A" y 1.773.800 acciones Clase "B" ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Condiciones de integración: 100 % al contado al tiempo de la suscripción o dentro de los 10 días de la suscripción; si la misma se produce dentro del plazo de suscripción preferente a los 10 días del ejercicio del derecho, pero nunca después de vencido el plazo legal para el ejercicio de dicho derecho.
Autorizado especial - Alfredo Lauro Rovira

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 28/4/97.
e. 9/5 Nº 109.800 v. 13/5/97

"I"

INVESCO PATAGONIA FUND FCI

Se hace saber por dos días que la sociedad INVESCO VALORES Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. por acta de Directorio de fecha 22/4/97 ha reformado el artículo Vigesimonoveno del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión INVESCO PATAGONIA FUND FCI, habiendo quedado el mismo redactado de la siguiente forma: INVESCO PATAGONIA FUND FCI, Artículo Vigesimonoveno: La Sociedad Gerente podrá cobrar un derecho de egreso el que será de hasta un 6 % como máximo, pudiéndose establecer una escala descendiente relacionada con el tiempo y/o el monto de la inversión, lo cual será definido por la Sociedad Gerente y deberá ser comunicada a la Comisión Nacional de Valores e informada a los Cuotapartistas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997
Abogado - Marcelo José Azumendi
e. 9/5 Nº 111.628 v. 12/5/97

INVESCO UTILITIES FUND FCI

Se hace saber por dos días que la sociedad INVESCO VALORES Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. por acta de Directorio de fecha 22/4/97 ha reformado el artículo Vigesimonoveno del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión INVESCO UTILITIES FUND FCI, habiendo quedado el mismo redactado de la siguiente forma: INVESCO UTILITIES FUND FCI, Artículo Vigesimonoveno: La Sociedad Gerente podrá cobrar un derecho de egreso el que será de hasta un 6 % como máximo, pudiéndose establecer una escala descendiente relacionada con el tiempo y/o el monto de la inversión, lo cual será definido por la Sociedad Gerente y deberá ser comunicada a la Comisión Nacional de Valores e informada a los Cuotapartistas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Abogado - Marcelo José Azumendi
e. 9/5 Nº 111.626 v. 12/5/97

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.

Se hace saber por dos día que la sociedad del epígrafe por acta de Directorio de fecha 22/4/97 ha reformado el artículo Vigesimonoveno del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión INVESCO PATAGONIA FUND FCI, habiendo quedado el mismo redactado de la siguiente forma: INVESCO PATAGONIA FUND FCI, Artículo Vigesimonoveno: La Sociedad Gerente podrá cobrar un derecho de egreso el que será de hasta un 6 % como máximo, pudiéndose establecer una escala descendiente relacionada con el tiempo y/o el monto de la inversión, lo cual

será definido por la Sociedad Gerente y deberá ser comunicada a la Comisión Nacional de Valores e informada a los Cuotapartistas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997

Abogado - Marcelo José Azumendi

e. 9/5 Nº 111.621 v. 12/5/97

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Se hace saber por dos días que la sociedad del epígrafe por acta de Directorio de fecha 22/4/97 ha reformado el artículo Vigesimonoveno del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión INVESCO UTILITIES FUND FCI, habiendo quedado el mismo redactado de la siguiente forma: INVESCO UTILITIES FUND FCI, Artículo Vigesimonoveno: La Sociedad Gerente podrá cobrar un derecho de egreso el que será de hasta un 6 % como máximo, pudiéndose establecer una escala descendiente relacionada con el tiempo y/o el monto de la inversión, lo cual será definido por la Sociedad Gerente y deberá ser comunicada a la Comisión Nacional de Valores e informada a los Cuotapartistas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Abogado - Marcelo José Azumendi

e. 9/5 Nº 111.627 v. 12/5/97

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I. C. I.

PAGO DE DIVIDENDOS

El Directorio comunica que se encuentra a disposición de los Accionistas, el dividendo de $ 60.000,- Ejercicio 1995, contra presentación de sus acciones a partir del 15/05/97, en el horario de 13 a 15 horas, en Maipú 692, 1º P, B, Capital Federal. El Directorio.

Director - Oscar M. Marchese

e. 9/5 Nº 111.548 v. 12/5/97

"P"

PUMATEX S.R.L. IGJ 50247/919048

CYNPAT S.A. IGJ 1565503

Comunica por tres días la fusión por absorción donde PUMATEX S.R.L. resulta absorbente y CYNPAT S.A. sociedad absorbida, disolviéndose esta última sin liquidarse, conforme los balances especiales cerrados al 30/6/96, el compromiso previo del 15/09/96 y las aprobaciones de las respectivas asambleas del 27/09/96. A) PUMATEX S.R.L. inscripta el 30/3/88 bajo el nº 1390 del Libro 89 de S.R.L. Activo: $ 313254.04 Pasivo: $ 52.037,96 B) CYNPAT S.A. inscripta el 23/11/92 bajo el nº 11296 del Libro 112 Tº A de S.A. Activo: $ 114879.62 Pasivo: No existe. C) Aumento de capital a la suma de $ 185.000.- por capitalización de saldos de ajuste de capital e incorporación patrimonial. D) Ambas sociedades tienen sede en jurisdicción de Capital Federal.

Socio Gerente - Julio Oscar Marcos

e. 9/5 Nº 111.648 v. 13/5/97

"S"

SAN JOSE DE POCOY S. A.

EDICTO DE FUSION

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 24/3/97 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, SAN JOSE DE POCOY S.A. con sede en Corrientes 531, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/8/89 bajo el Nº 5260 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas y Syntrade S.A. con sede social en Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/8/89 bajo el Nº 5263 del libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando SAN JOSE DE POCOY S.A. como sociedad subsistente.

b) El aumento de capital nominal en SAN JOSE DE POCOY S.A. será de $ 11.970, resultando el nuevo capital social de $ 12.000.

c) La valuación al 31/12/96 del Activo y del Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: SAN JOSE DE POCOY S.A.: Activo: 5.100.793, Pasivo: 3.288.449; SYNTRADE S.A.: Activo: 10.239.150, Pasivo: 5.979.958.

d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 11/3/97 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de accionistas celebradas el 24/3/97.

Vicepresidente - Fernando Kiguel

e. 8/5 Nº 111.364 v. 12/5/97

"T"

TIPSA S.A.

SERVICIOS TIPSA S. A. I. G. J. Nº 80.264

— ESCISION-FUSION —

A los fines dispuestos por los artículos 83, inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias celebradas el 23 de abril de 1997, aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 31 de marzo de 1997 entre TIPSA S. A. con domicilio en la Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital, inscripta en el R. P. C. el 28.12.81 bajo el Nº 6345 del Libro 96, Tº "A" de Sociedades Anónimas y SERVICIOS TIPSA S. A., con domicilio en Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital, inscripta en el R. P. C. el 25.03.97, bajo el Nº 2919, del Libro 120 de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de TIPSA S. A. al 31.03.97 es de $ 15.976.428,47; su pasivo es de $ 2.869.275,08; y su patrimonio neto es de $ 13.107.153,39; (Capital $ 1.300.000, Ajuste de Capital $ 3.138.779,82, Reserva Legal $ 482.018,69, Reserva Facultativa $ 17.384,02 y Resultados no Asignados $ 8.168.970,86.

El activo de SERVICIOS TIPSA S. A. al 31.03.97 es de $ 12.000; su pasivo es de $ 0,00; y su patrimonio neto es de $ 12.000; (Capital $ 12.000).

2º) El Patrimonio escindido es de Activo $ 12.143.045,22 Pasivo $ 1.554.809,46 y Patrimonio Neto $ 10.588.235,76 (Capital $ 1.155.000. Ajuste de Capital $ 2.789.073,51, Reserva Legal $ 428,297,24, Reserva Facultativa $ 15.446,55 y Resultados no Asignados $ 6.200.418,46).

3º) El Patrimonio de TIPSA S. A. resultante es, Activo $ 3.833.383,25, Pasivo $ 1.314.465,62 y Patrimonio Neto $ 2.518.917,63 (Capital $ 145.000, Ajuste de Capital $ 349.706,31; Reserva Legal $ 53.721,45; Reserva Facul- tativa $ 1.937,47, Resultado del ejercicio $ 1.968.552,40.

4º) El Patrimonio de SERVICIOS TIPSA . A. resultante es, Activo $ 12.155.045,22, Pasivo $ 1.554.809,46 y Patrimonio Neto $ 10.600.235,76, (Capital $ 1.167.000; Ajuste de Capital $ 2.789.073,51, Reserva Legal $ 428.297,24, Reserva Facultativa $ 15.446,55, Resultado del ejercicio $ 6.200.418,46).

5º) Como consecuencia de ello la sociedad escindente redujo su capital en $ 1.155.000 y la sociedad fusionante aumentó el mismo por igual suma.

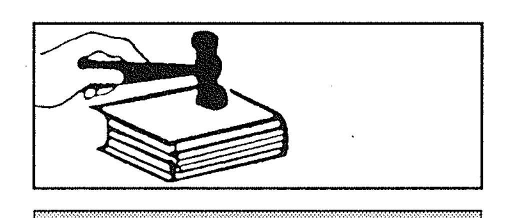
6º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 88, inc. 5º, Ley 19.550).

Se fija como domicilio para las oposiciones el la Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital.

Presidente - Ing. Fernando Malenchini

NOTA: El presente edicto anula y reemplaza al publicado por este mismo medio el 10, 11 y 14 de abril de 1997.

e. 8/5 Nº 111.369 v. 12/5/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Fernando Giménez Zapiola, martillero, comunica por 3 días que, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios (título 5, ley 24.441), rematará el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 15:20 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., las Unidades Funcionales Nº 53 y Nº 54, ubicadas en los pisos 17º, 18º y 19º del inmueble sito en Avda. Gral. Paz 450 / Vedia 1721 Cap. Fed., las que constan de las siguientes superficies: Unidad funcional Nº 53 cub. de 159,26 m2 y Unidad Funcional Nº 54 cub. de 118,21 m2. Le corresponden además 5 espacios guardacoches individualizados (5/40 de la Unidad Complementaria VIII, 1º y 2º subsuelo, sup. cub. tot. 954,43 m2 y 4 bauleras: Unidades Complementarias I (1º subsuelo, sup. cub. 10,33 m2) XX (Sup. desc. 3,56 m2) XXI (Sup. desc. 3,07 m2) y XXII (Piso 19º, sup. semicub. 3,07 m2). Superficie total de las unidades funcionales 502,84 m2. Piso 17º: consta de 5 dormitorios, dos con baño en suite y 2 baños. Piso 18º: consta de palier privado, hall de entrada, living y comedor con balcón corrido, cocina, palier y ascensor de servicio. Piso 19º: quincho con parrilla, baño, lavadero, habitación y toilette de servicio. Terraza propia con pileta. Las unidades se encuentran desocupadas. Visitar de 10 a 16 hs. Base: U$S 292.500. Seña: 30 % en el acto del remate y en efectivo o cheque certificado. Saldo a 90 días contra escrituración y posesión. Comisión: 3 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en las oficinas del martillero: Av. Córdoba 1367 2º piso, tel.: 811-4091 hasta el miércoles 14 de mayo a las 10 hs., las que serán abiertas antes del acto del remate. En esta oportunidad el oferente de resultar comprador deberá oblar la seña. Deudas: Municipalidad $ 8.699.-, OSN y Aguas Argentinas $ 1.233. Expensas $ 38.557. (Hasta el 02-97).

Fernando Giménez Zapiola, martillero y corredor.

e. 8/5 Nº 111.348 v. 12/5/97

El martillero César L. Galli (811-9432) comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., acreedor prendario Art. 39, Ley 12.962 por ejecución de prenda c/ T.G.I. S.R.L. subastará el día 26 de mayo de 1997 a las 9,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón (ex-Cangallo) 1233, de Capital Federal, un camión Mercedes Benz, chasis c/cabina Modelo: L. 710, año 1994, Dominio B2.645.170 en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21 y 22 de mayo de 10 a 12 horas en Tte. Gral. Juan Perón 2850, Capital Federal. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.648,39.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que puedan adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

César L. Galli, martillero público.

e. 8/5 Nº 111.491 v. 12/5/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO BAN SUD S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Regatta SC, año 1991, motor marca Fiat 159 A3 038 7579081, chassis marca Fiat 8AS 138 A00*00073781, dominio RPT 871, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Villariño 2089, esquina Vieytes 1690, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.800, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 1997.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 8/5 Nº 111.495 v. 12/5/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de mayo de 1997 a las 12,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Kia, modelo Besta 90 Est. gasolero, año 1994, motor marca Kia HW-149512, chassis marca Kia KNHTP7352RS324332, dominio F 023.339, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.823, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizare en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1997.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 8/5 Nº 111.499 v. 12/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,35 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Reinaldo E. Alende, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL, año 1995, motor Nº 159 A3 0388215652, chasis Nº 9U1146000 S7149577, Dominio AJP 086, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 4.969.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/5 Nº 35.166 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,45 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Angel R. Izaguirre, un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL, año 1996, motor Nº E7JT710DA07019, chasis Nº VF1C57BK514322482, Dominio AUR 246, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.415.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/5 Nº 35.168 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,40 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Liliana M. Barovero, un automotor marca Subaru, tipo sedán, modelo Impreza 1.8 4D GL 4WD, año 1994, motor Nº 926312, chasis Nº JF1GC6ALOEGO08387, Dominio C-1.741.770, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.553.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

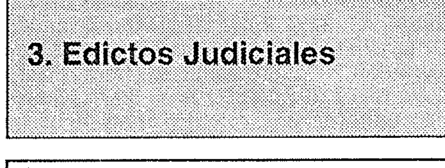
Alberto J. Radatti, martillero público.

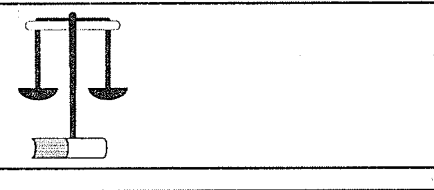
e. 9/5 Nº 35.170 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A.

(acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,30 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Francisco S. Vavala, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-19 RL Diesel, año 1996, motor Nº AA35112, chasis Nº 8A1L534LZTS008760, Dominio BAO 048, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 21.322.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/5 Nº 35.171 v. 13/5/97





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

Nº 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario, en autos caratulados "ARREDONDO, DIANA Y HERNANDEZ, JUAN C. s/ Falsificación de Moneda", cita a DIANA MARIA ARREDONDO, DNI Nº 24.566.966; y a JUAN CARLOS HERNANDEZ, DNI Nº 23.291.642; quienes deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los cinco (5) días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes.

Rosario, 22 de abril de 1997.
Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.
e. 8/5 Nº 184.666 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO RIVADULLA Y SANTOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 23 de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 8/5 Nº 56.971 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA FRICK. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 22 de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 8/5 Nº 56.994 v. 12/5/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica, cita y emplaza a don DIEGO JAVIER BUSTAMANTE a fin de que en el término de cinco días tome intervención en autos "DEMINICIS, ADRIANA NOEMI c/ BUSTAMANTE DIEGO JAVIER s/ Divorcio" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el proceso.Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 9/5 Nº 111.555 v. 12/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 —Entrepiso— Capital Federal a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, cita y emplaza a ATILIO LIPPO, para que en el término de quince días comparezca en autos "BURGUES, ELCIRA c/ LIPPO, ATILIO s/ Prescripción Adquisitiva de Dominio", Exp. 102.096/96 a contestar la demanda entablada en su contra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 9/5 Nº 57.182 v. 12/5/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP, cita y emplaza por el término de diez días a MIGUEL ANGEL SOLARI para que conteste la demanda entablada, en los autos caratulados "LORENZO, FABIAN y Otra c/SOLARI, MIGUEL ANGEL y Otras s/ Cobro de Suma de Dinero" (expediente Nº 100612/95), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por tres días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 9/5 Nº 57.250 v. 13/5/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, en autos caratulados "SANTILLI, LUIS ALBERTO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a LUIS ALBERTO SANTILLI a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de sesenta días. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321, publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.691 v. 12/5/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ANTONIO JOSE MARINO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 8/5 Nº 111.291 v. 12/5/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a RICARDO ALFREDO RABY (C.I. 7.822.355 Pol. Fed.). El presente deberá publicarse en forma gratuita (Ley 24.321) por tres días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 25 de abril de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.788 v. 12/5/97

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BELLOLI. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 9/5 Nº 57.156 v. 13/5/97

Nº 53

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, de Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 P. B., cita por tres días al Sr. LUIS JOSE BROÑA para que comparezca a estar a derecho, en autos "CONRAD OCTAVIO FELIPE c/ BROÑA LUIS JOSE s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.230 v. 12/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría 87, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a ELBERT HORACIO ANIBAL, DNI 8.037.395, a estar en derecho en los autos caratulados "ELBERT, HORACIO ANIBAL s/ Ausencia por desaparición forzada", a fin de cumplimentar con el art. 5 de la ley 24.321. Este edicto se publicará en forma gratuita por 3 días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/5 Nº 184.708 v. 12/5/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita a MIGUEL ANGEL BUTRON a fin de que en el término de 60 días comparezca en los autos: "BUTRON, MIGUEL ANGEL s/ Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en los términos de la ley 24.321. Publíquese por 3 días sucesivos. Publicación gratuita art. 5 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.901 v. 13/5/97

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINA MOCIULSKY. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 5/5/97.
e. 9/5 Nº 56.437 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo de la Capital Federal, sito en Libertad 533 Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a LUIS RESURRECCION MENDIVIL GUILLEN y CLARA ELIZABETH FOURNIER para que dentro del término de cinco días a partir de esta publicación comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimados de pago en los términos del art. 542 C. Pr.; en la ejecución iniciada por el Banco del Buen Ayre S. A., caratulada: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ MENDIVIL GUILLEN LUIS RESURRECCION y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.223 v. 12/5/97

Nº 3

Convocatoria Judicial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. sociedad inscripta el 5 de setiembre de 1969, bajo el número 3928, al folio 6 del Libro 69, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sita en la calle Callao 635, 6º piso, en el expediente caratulado "MERGOGLIANO, GLORIA ITALIA JOSEFINA c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. s/ Sumario" (Expte. Nº 11.449/97), comunica que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de abril de 1997. ... Convocar a los Sres. FERRY LINEAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997 a las 09:30 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración denuncia sobre la sociedad Fast Ferry S. A.
3) Consideración denuncia sobre la sociedad Flasa Argency S. A.
4) Consideración juicio "PLATESTIBA S. A. c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. y otros s/ Ejecutivo".
5) Consideración acciones de recurso contra los demás codemandados en juicio "PLATESTIBA S. A. c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. s/ Ejecutivo y Ots.".
6) Consideración deudas de Ferry Lineas Argentinas S. A. denunciadas en los autos "TERMINAL PORTUARIA IN.TE.FE.MA. S. A.
7) Consideración remoción de la totalidad de los miembros del Directorio Titulares y Síndico Titular.
8) Consideración acción social de responsabilidad contra la totalidad de los miembros del Directorio Titulares y Síndico Titular. Desígnase para presidir la Asamblea a la Dra. Matilde S. Davison. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 237 Ley de Sociedades). ... Fdo.: Rodolfo A. Herrera, Juez.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.551 v. 15/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por quince días que en los autos "SIEMENS S. A. s/ Cancelación" con fecha 3 de mayo de 1996 se decretó la cancelación del pagaré sin protesto, cuyo librador corresponde a Kion S. A., su beneficiario Lago Electromecánica S. A. y endosatario Siemens S. A., emitido sin fecha, con vencimiento el día 6 de junio de 1995 y por la suma de $ 13.957,25. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.261 v. 29/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., cita y emplaza a los herederos y al representante legal de FABIO TRACHTER, en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra TRACHTER FABIO y Otros s/ Ejecutivo", para que en un plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCC. Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez P.A.S. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.560 v. 12/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos caratulados: BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 73.897, se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con fecha 6/2/95 por la firma Calzar S.A. a favor de Alpargatas S.A., endosado por ésta a favor de Suavestar S.A., quien a su vez lo descontó en el Banco Robert S.A., por la suma de $ 101.212,00, con fecha de vencimiento el 16/06/95, pagadero en Buenos Aires, y extraviado en los archivos del referido Banco, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 decreto ley 5965/63).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/5 Nº 57.095 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 65207, se ha dispuesto la cancelación de los si-

guientes documentos: 1) letra de cambio, por U$S 783.551,34 con vencimiento el 11/3/97 a nombre de Standart Chatered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y Beneficiario Standart Chartered Trade Services Corporation, y, 2) letra de cambio por $ 979.657,94, con vencimiento el 12/3/97 librada por Standart Chartered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y beneficiario Standart Chartered Trade Service Corporation. Publíquense Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/5 Nº 57.096 v. 28/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, en los autos "ALBERTO AYAN E HIJOS S. A. s/ Pedido de Quiebra por FERROSIDER S. A." cita y emplaza por 5 días al representante legal de ALBERTO AYAN E HIJOS S.A. en los términos del art. 84 de la Ley 24.552. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 9/5 Nº 111.598 v. 12/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos caratulados: "CADIPA S. A. c/ MODIAL S. A. y Otro" (Expediente Nº 21.585), cita y emplaza a la firma MODIAL S. A. para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/5 Nº 111.645 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59 sita en Lavalle 1638, 5º piso Capital Federal en la causa Nº 54.871 seguida por el delito previsto y reprimido por el art. 128 del C.P. a DICARLO RAUL cuyo último domicilio conocido es el de la calle Ambrosetti 120 4º Piso Depto. E de Capital Federal por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 17 de abril 1997. Atento lo manifestado precedentemente, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado DICARLO RAUL a comparecer al Tribunal a efectos de estar a derecho, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares. Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario."
e. 6/5 Nº 184.476 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.650 seguida por el delito previsto en el Decreto Ley 6618/57, cita y emplaza a RAUL ALBERTO ZACARIAS, argentino, de 45 años de edad, casado, comerciante, titular del D.N.I. Nº 8.393.034, con último domicilio real en Heredia 1100 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 16 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.478 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital, en la causa Nº 52.568 seguida por infracción al Decreto Ley 6618/57, cita y emplaza a AARON SCHOCHTER, apodado "El Rusito", con prontuario serie L.E. 72.123, con último domicilio en Sanabria 1260 piso 2º depto "F" de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 18 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.480 v. 12/5/97

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 52.193 seguida por hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a RICARDO FABIAN CRUZ y JORGE ALBERTO GOMEZ con último domicilio en la calle Yerbal 3000 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordena su captura. El auto que ordenar el presente dice: ///nos Aires, 22 de abril de 1997. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.481 v. 12/5/97

La señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 5º piso de la Capital Federal en la causa Nº 50.060 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a GERARDO ORELLANA MUÑOZ, cuyo último domicilio conocido es Pilcomayo 1702 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al imputado GERARDO ORELLANA MUÑOZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "////nos Aires, 14 de abril de 1997. Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por El Oficial Notificador a fs. 46/47 vta., a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado GERARDO ORELLANA MUÑOZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.483 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.606 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del C.P.—, cita y emplaza a LUIS ENRIQUE FELICIANO RODRIGUEZ, peruano, de 29 años de edad, soltero, con último domicilio real en Pavón 1964, Timbre "B" primer piso de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 16 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez. Ante mí: Miguel Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.484 v. 12/5/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a VICTOR JOSE CUEVAS (D.N.I. 16.258.657, con último domicilio conocido en Melo 821, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires), en causa Nro. 8883 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría, 1º de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.720 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a BABILIO FLORES, LUIS ROSALES ALIAGA Y ITALO SANDEZ, en causa Nro. 18.885 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1º del C.P.— ante la Secretaría Nro. 67 a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría Nº 67, 24 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.724 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4, de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE OSCAR CASTELO, DNI Nº 21.407.645, a estar a derecho en la causa Nº 12.631 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.728 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLA DURDOS, en causa Nro. 13.674, que se le sigue en orden al delito de lesiones, por ante la Secretaría 67, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ritual, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 25 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.734 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JULIAN PABLO HERNANDEZ (L. E. 22.789.817), en causa nro. 14.452 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C. P.— ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría Nro. 67, 25 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.746 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE FLORES — DNI Nº 21.842.442—, a estar a derecho en la causa Nº 12.011 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.747 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN OSVALDO ANTIVERO —DNI Nº 18.239.155—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.749 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SANDRA ISABEL MARINI —DNI Nº 21.552.002—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.751 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSEFINA MAFFIA —DNI Nº 10.399.335—, a estar a derecho en la causa Nº 11.993 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.753 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUIS ENRIQUE VARGAS VARGAS, a estar a derecho en la causa Nº 11.969 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.756 v. 14/5/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL GUINEZ HERRERA para que compa-

rezca a estar a derecho en la causa Nº 28.137 que se le sigue por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 6/5 Nº 184.488 v. 12/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WENCESLAO AIMEIGENDA para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 28.393 que se le sigue por el delito de usurpación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.657 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR MARTIN GUANUCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.093 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.662 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA GRACIELA CASERES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.726 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/5 Nº 184.663 v. 14/5/97

Cítese por edicto a MARTINEZ, GUSTAVO ALEJANDRO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 40.765 caratulada "MARTINEZ, GUSTAVO ...", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por tres días del presente."
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/5 Nº 184.664 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Maura Risetti notifica a RICARDO GUTIERREZ y a JORGE AUGUSTO SAPAG, la resolución dictada en la causa Nº 17.129 caratulada: "EDGARDO O. SCOTTI y Otros s/ Estafa en Tentativa": "///nos Aires, 30 de abril de 1997. En atención a lo informado por el Oficial Notificador a fs. 722, y en atención al resultado del exhorto que antecede, notifíquese de la resolución de fs. 635/665 a RICARDO GUTIERREZ y a JORGE AUGUSTO SAPAG mediante la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Vanesa Risetti. Secretaria Federal. "///nos Aires, 25 de octubre de 1996. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I... II Sobreseer a... RICARDO GUTIERREZ, JORGE SAPAG..., en orden a los delitos previstos por los arts. 42, 172 y 293 del Código Penal, de acuerdo con lo previsto por el art. 336 inc. 3 del C. P. P., haciendo expresa mención de que la instrucción de esta causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaren... Fdo. Jorge Luis Ballestero. Juez Federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.
Secretaría, 30 de abril de 1997.
Vanesa Maura Risetti, secretaria
e. 9/5 Nº 184.827 v. 15/5/97

Nº 4

Emplácese a ROBERTH JAHIR FERNANDEZ, quien deberá comparecer ante este Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo; Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.446 v. 12/5/97

Emplácese a JUAN TRUJILLO CHIRINO, que deberá comparecer ante éste Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo; Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.448 v. 12/5/97

Emplácese a PAULO CONTRERAS GONALEZ, que deberá comparecer ante éste Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo; Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.450 v. 12/5/97

Emplácese a MANUEL DANIEL ZILBER, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María T. Fondato de Núñez, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 7, 28 de abril de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria Federal.
e. 7/5 Nº 184.523 v. 13/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. LEONARDO LORENZO GODOY, nacido el 10 de abril de 1977 en Quilmes Pcia. de Bs. As., hijo de Laislao y de Leonor Armua que deberá presentarse en este Juzgado dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.848 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. DAMIAN ARIEL LISCHINSKY, D. N. I. 28.418.406, que con fecha 7 de abril del año en curso, en causa Nº 2953/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.858 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JORGE ROBERTO PEREZ, australiano, nacido el 10/10/76, que con fecha 4 de abril del año en curso, en causa Nº 2763/97, se ordenó el sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.857 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JUAN MANUEL LOSADA CASTRO, peruano, demás datos filiatorios desconocidos, que con fecha 8 de abril del año en curso, en causa Nº 2667/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.855 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JAVIER FERNANDO DEL RIO, D. N. I. 25.732.783, que con fecha 7 de abril del año en curso, en causa Nº 2622/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.828 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. HERNAN GUIDO DARDICK, D. N. I. 24.425.455, que con fecha 8 de abril del año en curso, en causa Nº 2690/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.829 v. 15/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Capital; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a LOPEZ, ULISES ADRIAN, D. N. I. Nº 25.772.122, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3125/96, caratulada "GARIBALDI, GASTON RODRIGO y LOPEZ, ULISES ADRIAN s/ Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 19, 29 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.833 v. 15/5/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 5573/96, cita y emplaza a la Sra. MANUELA ARMANDINA SUAREZ a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.834 v. 15/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, cita a SEISA ATAIDES MORALES, DNI Nº 92.854.753 y a RICHARD ALAIN ZAPATA SOTO, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del quinto día desde la última publicación del presente, en la causa Nº 8766/96 que se les sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura."
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 8/5 Nº 184.694 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ALBERTO SANTOS a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 3672/96 caratulados "SANTOS ALBERTO s/Inf. ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario.
e. 8/5 Nº 184.696 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a RUBEN RUBINO a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 743/95 caratulados "LORENZO, MARIA DEL CARMEN (titular del Registro Propiedad Automotor Nro. 40) s/Dcia. s/Inf. ley 6582" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Claudio Bonadío, juez federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/5 Nº 184.698 v. 14/5/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

///nos Aires, 21 de abril de 1997. El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 1435/S "MONTE, MARIA FERNANDA s/ Condena en Suspenso con Inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: ... Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de febrero de 1997 en la que se condena en el punto I de la parte resolutiva a MARIA FERNANDA MONTE, ... a la pena de mil pesos de multa... y un año y dos meses de inhabilitación especial para conducir todo tipo de vehículos automotores y costas, por ser autora penalmente responsable del delito de lesiones culposas (arts. 45 y 94 del Código Penal). Fdo. Néstor Andrés Narizzano, juez. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.836 v. 15/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. BLANCA ESTHER BLINKHORN DE GORETTA para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BLINKHORN DE GORETTA BLANCA ESTHER y/o prop. s/Expropiación", Exp. 19.341, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Ofi. de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.334 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los Sucesores de BARTOLOME CARLOS GIUSTO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/GIUSTO BARTOLOME CARLOS s/Expropiación", Exp. 18.333, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 31 de diciembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.329 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al

Sr. ESTEBAN BERTORELLO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BERTORELLO ESTEBAN y/o quien resulte prop. de s/Expropiación", Exp. 18.338, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996. Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 7/5 Nº 111.330 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, en autos "D.N.V. c/Sucesores DE JUAN AGUSTIN COLOMBO s/Expropiación", Exp. 19.339, ha resuelto: Lomas de Zamora, 23 de mayo de 1996 ... "Córrase traslado a la parte demandada por el plazo de quince días, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Firmado Eduardo E. Mauro. Juez Federal". "Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1996. Téngase presente la aclaración formulada y por modificada la demanda en ese sentido. Córrase traslado conjuntamente con lo dispuesto a fs. 63. Firmado. Eduardo E. Mauro. Juez Federal".

Lomas de Zamora, 27 de diciembre de 1996. Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 7/5 Nº 111.332 v. 13/5/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a MIGUEL VELIZ de quien se carecen de más datos personales y OSCAR FRANCISCO VELIZ, titular del D.N.I. 11.906.168 último domicilio en Sta. Eulalia y F. Artea s/nº de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presenten ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificados, a efectos de prestar declaración indagatoria —Art. 294 del C.P.P.N.— bajo el apercibimiento de que, en caso de incomparecencia injustificada, declararlos rebeldes y ordenarse su detención —Art. 288 del C.P.P.N.— . Motiva el presente proceso la infracción a la ley 23.737. Solicito se cumplimente la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N.

San Martín, 18 de abril de 1997. Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 6/5 Nº 184.389 v. 12/5/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a CLAUDIO DI MOIA para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación), en razón de estar imputado al delito previsto y reprimido en el art. 135 de la Ley 24.241, en la causa caratulada "DI MOIA, CLAUDIO p/Infracción a la Ley 24.241", en la causa Nº 1245 del Registro de la Secretaría Nº 5 de este Juzgado.

San Martín, 23 de abril de 1997. Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 6/5 Nº 184.367 v. 12/5/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto M. Suárez Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS ANDRES PEREZ, D.N.I. Nº 27.155.054, para que se presente ante los Estrados de este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 18 de abril de 1997. Martín Bava, secretario.

e. 6/5 Nº 184.390 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. ITA FLORES CHOQUE, AURORA, de nacionalidad boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "FLORES CHOQUE, AURORA, s/ Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.

La Plata, 25 de abril de 1997. Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 9/5 Nº 57.214 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Alicia Cánepa (Subrogante), en la causa "DEMARCHI, ENRIQUE BLAS y Otros s/Inf. art. 282 del CP en función del 42 CP", Expediente Nº 140/96, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar ampliación de su declaración indagatoria al Sr. ENRIQUE BLAS DEMARCHI, cuyo último domicilio conocido es Catamarca Nº 1744 de la localidad de Villa María —Pcia. de Córdoba—, imputado por infr. al art. 282 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)

Santa Rosa, 25 de abril de 1997. Alicia C. Cánepa, secretaria.

e. 6/5 Nº 184.494 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Armando Farina, cita y emplaza a OSCAR FABIAN VERA, D. N. I. Nº 17.512.980, soltero, fotógrafo, con último domicilio conocido en calle Perú Nº 1284 de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, a estar a derecho en autos caratulados: "VERA, OSCAR FABIAN s/ Pta. Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 427/96, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García, Juez Federal.

Secretaría Penal, 28 de abril de 1997. Jesús Armando Farina, secretario federal.

e. 9/5 Nº 184.907 v. 15/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	02/05/1997	ENRIQUE OMAR	3	Nº 28.159/97 - LESIONES
6	118	Domingo Montanaro	18/04/1997	VICENTE HECTOR GIARDINO Y ANA MARIA SILVA	3	Nº 27.204/1996 - ESTAFA
20	162	Hugo Fabián Decaria	28/04/1997	JORGE ALFREDO TORRE - D.N.I. 7.853.616	3	Nº 90.654/96 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 8/5 Nº 51 v. 14/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1ª NOMINACION TUCUMAN

Por cinco días. Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Primera Nominación del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Julio César Mustafá, Secretaría del Dr. Ricardo Dante Torres, se tramitan los autos caratulados: "TEXTIL LULES s/Concurso Preventivo. Expte. Nº 2602/94", se ha dispuesto la publicación edictos a fin de hacer conocer lo siguiente: "San Miguel de Tucumán, Marzo 7 de 1997. Autos y vistos: ... Considerando: ... resuelvo: I) Prorrogar la junta de acreedores en los autos 'TEXTIL LULES S.A. s/Conc. Preventivo', para el día 30 de mayo de 1997 a hs. 10 en los estrados del Juzgado, conforme lo considerado. II) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el diario de publicaciones legales y en otro de gran circulación conforme y bajo las exigencias de los arts. 28 y 29 de la L.C. bajo apercibimiento de ley. Hágase saber. Fdo. Dr. Julio César Mustafá. Juez".

Ricardo Dante Torres, Secretario judicial interino.

e. 6/5 Nº 56.941 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Liliana Norma Faerbarg con domicilio en Crámer 814, piso 2º H, Cap. Fed. hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 7/5 Nº 184.607 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de JOHN PLAYER SPECIAL S. R. L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, Cap. Fed., hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 7/5 Nº 184.608 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la Infrascripta, Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "COLASANTO S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 68.362), con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad Colasanto S.A. con domicilio legal en la calle Cachi 577 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohibe salir del país a los Sres. Colasanto Antonio, C.I. 2.159.959, Colasanto Antonio Miguel, D.N.I. 10.121.629, de Luca Francisco Alejandro Domingo, D.N.I. Nº 4.833.286, de Colasanto Felipa Elena, L.C. 3.435.286, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997. Martha Bellusci de Pasina, secretaria

e. 8/5 Nº 184.275 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz

Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 1997, se decretó la quiebra de POLITRONICS S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º "71" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 8 de agosto y 22 de setiembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 8/5 Nº 184.785 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DIAGNOS S.A. MEDICO ASISTENCIAL", con domicilio en Ayacucho 1314, Capital Federal. Se designó Síndico al Estudio Cupito & Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, of. 200, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán efectuar los pedidos de verificación de los créditos junto con los títulos justificativos hasta el día 18/06/97, y con el siguiente cronograma de recepción de los pedidos, ordenado por iniciales del acreedor: 1) A y B, el 02/06/97; 2) C, el 03/06/97; 3) De D a G, el 04/06/97; 4) De H a L, el 05/06/97; 5) De M a Q, el 06/06/97; 6) De R a S, el 09/06/97; 7) De T a Z, el 10/06/97; y los que no pudiesen concurrir en el calendario prefijado, podrán hacerlo hasta el 18/6/97. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 03/07/97. Se fijaron los días 19/8/97 y 30/9/97, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 09/12/97, a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.282 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MIEDAN DE OYARZABAL CRISTINA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Sabor con domicilio en Talcahuano 159 2º Te. 382-9622. Hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.611 v. 15/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, en autos caratulados "DATO LEONARDO s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. Leonardo Dato. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Mónica Ruscelli, con domicilio en calle Alvarez Thomas 1590, piso 6º "D" de Capital Federal. El plazo para la impugnación de las insinuaciones será hasta el día 10 de junio de 1997 y podrán conestarse la impugnación también ante la sindicatura hasta fecha 24 de junio de 1997. La fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, 22 de julio de 1997 y 16 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase en el día 9 de diciembre de 1997 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley concursal y convócase para el día 2 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, a efectos de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley de la materia.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/5 Nº 56.965 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, comunica que con fecha 14 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 20 de diciembre de 1991 bajo el Nº 11.218 del Libro 110 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y que continúa en ejercicio de la sindicatura el Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2do. Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros a que dentro del quinto día pongan a disposición del Síndico designado los bienes pertenecientes a la quebrada que tuvieran en su poder. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores que cuentan con plazo hasta el 30 de junio de 1997 para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan con plazo para impugnar las insinuaciones hasta el 16 de julio de 1997 y que las mismas podrán ser contestadas hasta el 15 de agosto de 1997. La Sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de setiembre y 13 de octubre de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.680 v. 14/5/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635 6º P. de Capital Federal comunica por 5 días la quiebra de INDUVIAL S. A. con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 825 - piso 6º Of. 602, de Capital Federal, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1997, ante el Síndico Contador Eduardo Jorge Garbarini, con domicilio en Uruguay 618 - 2º C de Cap. Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de agosto y 23 de septiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en plazo de 5 días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.368 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de ADRIAN F. NOVARA (D. N. I. 18.155.917) en los autos caratulados ADRIAN F. NOVARA s/ Quiebra, expte. 72.987 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 13 de junio de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, EDUARDO SIMON AKOSKIN, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8, Dto. 54, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de agosto de 1997 y 19 de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.382 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SEFIC S. A. s/ Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 72.190 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Conforme a la modificación de plazos dispuesta, los acreedores podrán presentar al síndico designado en autos Contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564 2do. piso, Dto. "C", los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de agosto de 1997 y 15 de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.383 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de KOROB, ALEJANDRO JORGE (D. N. I. 5.090.444) en los autos caratulados KOROB, ALEJANDRO JORGE s/ Quiebra, expte. 72.986 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de junio de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Panamá 976 piso 8 A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1997 y 16 de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.385 v. 12/5/97

Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMETRIO JUAN CARLOS s/Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se le ha decretado la quiebra. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se le intima a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se le ordena abstenerse de salirse del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija plazo hasta el 12 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán presentarse el 7 de agosto de 1997 y el 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia del fallido la que deberá ser entregada a la síndico.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.513 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635 6º piso, comunica que con fecha 27 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de RUBEN CARLOS MELLER. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio en Av. Paseo Colón 315 5º piso "B", TE. 342-4997/5256/3890 hasta el día 4 de junio de 1997, siendo la fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 4 de agosto de 1997 y 15 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo al fallido queda intimado a cumplir los recaudos del artículo 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/5 Nº 184.843 v. 15/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "TIANI FRANCISCO SERGIO s/Quiebra", Expte. Nº 67.137, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7º "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, 26 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 184.538 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ROTTA SILVIA LILIANA s/ Quiebra", expte. Nº 53.589, con fecha 10/4/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Corrientes 2166, 12º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 184.687 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "WEISHIEM HUGO DAVID s/ Quiebra", expte. Nº 55191, con fecha 15/4/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel A.

García Lombardi, con domicilio en Salguero 580 PB. "B y C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/5 Nº 184.831 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO BANCALARI S.A.I. y C. s/ Quiebra", Expte. Nº 64555. Que el síndico es Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509 piso 3º, donde los acreedores posteriores al Concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/7/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 184.830 v. 15/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, Planta Baja, hace saber que el día 7/3/97, en autos "MELWI S.A.C.I.F.I. y A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.288, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores. Fíjase plazo hasta el 16/5/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sindicatura actuante Estudio Cubillas - Fernández Rodríguez, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 9º, Tel.: 372-8018/ 9878. Fíjanse los días 1/7/97 y 27/8/97 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 31/10/97, a las 10 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley Concursal, en el Boletín Oficial, en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Buenos Aires, en el Diario Clarín y un diario de gran circulación en la localidad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de ley la aceptación del cargo por la sindicatura.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/5 Nº 111.436 v. 14/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ERNESTO KAHALE, decretado el día 6 de marzo de 1997. Síndico María Cenatiempo con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de Capital Federal, e intima a ERNESTO KAHALE, Cédula de identidad 10.773.913 y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad del mencionado ERNESTO KAHALE, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a ERNESTO KAHALE para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de junio de 1997 (art. 88 último párrafo de la Ley 24.522). La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebra los días 4 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase el día 19 de agosto de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/5 Nº 184.504 v. 13/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1997 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. ENTRENA, RICARDO, habiéndose designado síndico al Ctdr. Alegre, José, con domicilio en Viamonte 1592, piso 7º "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1997. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 6/5 Nº 111.019 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635 Piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados TAIBO, MARIA ISABEL s/ Concurso Preventivo, comunica por cinco días que: 1) Que con fecha 20 de marzo de 1997 se decretó abierto el concurso preventivo de TAIBO, MARIA ISABEL, 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cont. Jorge G. Gobet, con domicilio constituido en Montevideo 666 P. 10 Of. 1002 de Capital Federal, hasta el día 14 de mayo de 1997, 3) los informes que establece el arts. 35 y 39 se presentarán los días 27/06/97 y 25/08/97 respectivamente. 4) Señálase audiencia para el día 28/10/97 a las 9,30 hs., para la celebración de la audiencia informativa, art. 14 inc. la Ley 24.522. 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la concursada para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 6) Decrétese la inhibición general de los bienes de la concursada, anotándose la misma en los registros respectivos.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/5 Nº 111.129 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Callao 635, P. 1., Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS FACO S.A., dispuesta el 7 de abril de 1997. Se ha designado como síndico a la Cdora. Raquel Marta Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, p. 4 "16", Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 1997. Se ha fijado audiencia para el día 10 de febrero de 1998 a las 11.00 hs. a fin de que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 7/5 Nº 35.030 v. 13/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de F. A. P. Y. A. SRL, decretada con fecha 11/04/97. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en la calle Tucumán 983, 1º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 22/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/5 Nº 184.370 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FORESTADORA DEL NORTE S. A., decretada con fecha 18/4/97. El síndico actuante es el Contador José López Pin con domicilio constituido en la calle Beacheff 1370, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 28/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/5 Nº 184.369 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FORESTAL SAN PEDRO S. A., decretada con fecha 18/4/97. El síndico actuante es el Contador Carelli Gilberto Nicolás con domicilio constituido en la calle Maipú 631, 2º "C" y "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 28/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/5 Nº 184.371 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de E.D.I.E.S.A. (expte. 69.091), habiendo sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio en Lavalle 1290, 6º "605" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/6/97. Se deja constancia que el 22/8/97 y el 3/10/97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.784 v. 14/5/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "YVES CHANTAL S. R. L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de YVES CHANTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/4/92, bajo el Nº 3050, Lº 96, Tº 55), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de junio de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 26 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 22 de julio de 1997 y 16 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455 P. B.: "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Víctor A Vivono, secretario.
e. 6/5 Nº 184.332 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CUESTA LEONOR OLGA (D. N. I. Nº 3.637.338) que el Síndico designado es el Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 9º, Of., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de junio de 1997. Fíjase las fechas del 6 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 20 de agosto de 1997. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/5 Nº 184.501 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "BAMBALINAS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BAMBALINAS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/3/79 bajo el Nº 575, Lº 88, Tº "A"), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1997, para que los acreedores, por causa o

título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 24 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 21 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4° "19", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3° L. C.)
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono secretario.
e. 7/5 N° 184.499 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "DE LA PEÑA MARIA DEL PILAR s/ Quiebra", Expte. N° 63.713, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 24 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de María del Pilar De La Peña (D.N.I. 4.705.921), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L.C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es la contadora Ana B. Chpritnzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6° "21", Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3°, L.C.).
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/5 N° 184.683 v. 14/5/97

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de abril de 1997, se decretó la quiebra de CURRIES, ERNESTO FERMIN L. E. 4.510.963 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. N° 86 de la ley N° 24.522, en cuanto a su remisión al art. N° 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ramil, Raúl Atilio, con domicilio en la calle San Martín 933, 5° "R", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/6/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. N° 89 inc. 3° L. C. Q.).
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 6/5 N° 184.335 v. 12/5/97

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de LUNDERS S.A. Expte. N° 27.600. El síndico Borghi Edgardo Alberto, con domicilio constituido en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de julio de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 7/5 N° 184.496 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de CETYCAR S.A. expte. N° 26.242. El síndico designado contador Oscar Alberto Vertman con domicilio en Bmé. Mitre 3120, 2° piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 8/5 N° 184.665 v. 14/5/97

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de PATRICIA LAURA AJMECHET DE DAYAN D.N.I. 10.929.501; C.I. N° 6.320.580. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 1997 (art. 88 in fine). Asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 23 de julio y 17 de setiembre de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bines del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Se intima a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4°) en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Tregob, con domicilio en la calle Lima 287 Piso 5° C de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/5 N° 184.789 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A.", con domicilio en Avda. Córdoba 2678, de Capital Federal. Se fijó hasta el día 30 de junio de 1997, el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, CPN Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, piso 4° "C", de Capital Federal, los pedidos de verificación de créditos junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 12/9/97 y 24/10/97, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/5 N° 57.283 v. 15/5/97

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-04-97 se ha decretado la quiebra de TURISMO Y SALUD S.R.L. inscripta en la IGJ, el 7/04/87 bajo el N° 1770 L° 87 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de junio de 1997 presenten al síndico Serra Marta Susana con domicilio en la calle Corrientes 2143 13° Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Roberto Veinberg (D.N.I. 202.456) y María Volkoff de Veinberg (D.N.I. 10.306.451). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: TURISMO Y SALUD S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/5 N° 184.422 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "ORTEGA RAMONA RUFINA s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de abril de 1997, se ha dispuesto la conversión de la quiebra de la nombrada en concurso preventivo, el que tramitará bajo el régimen previsto por los arts. 288 y 289 LCQ. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1997, en las oficinas del Síndico Cr. Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, piso 14, Depto. "A". Se presentará el informe previsto por el art. 35 el 22/8/97 y el informe del art. 39 el 3/10/97. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de febrero de 1998 a las 11 hs. en la sede del Juzgado (art. 45, 5° párr., Ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 7/5 N° 57.014 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21-4-97, se ha decretado la quiebra de ISRAELIAN ARAM (D. N. I. 14.189.470) intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de junio de 1997 presenten al síndico Norberto Bonesi con domicilio en Avda. J. B. Justo 5096, 1° Piso, Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "ISRAELIAN ARAM s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/5 N° 184.495 v. 13/5/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550 P. 7°, Cap. Fed. hace saber por 5 días que con fecha 21-4-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "AENLLE, JOSE JORGE" manteniéndose síndico a Lidia S. Grinblat, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 2° Piso Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 1/7/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 27/8/97 y el 8/10/97, respectivamente. El 6/2/98 a las 11 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 N° 57.183 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23-04-97 se ha decretado la quiebra de HECTOR ROBERTO REJON DNI 10.285.164, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de junio de 1997 presenten al síndico Podesta Jorge Guillermo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4° Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REJON HECTOR ROBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 N° 184.846 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23-04-97 se ha decretado la quiebra de KIM DOO ON D.N.I. 92.702.959, intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de junio de 1997 presenten al síndico Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Tucumán 811 1° "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KIM DOO ON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 N° 184.847 v. 15/5/97

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997 se decretó la quiebra de MAMPUESTO S.A. con domicilio en Perú 440 8° piso Capital Federal, en autos caratulados MAMPUESTO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 26.940 siendo el síndico designado Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en Tte Gral Perón 1558 5° piso Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 24 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20 de agosto de 1997 y el día 1° de octubre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/5 N° 184.443 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra Adela

Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GIORGI DE MONTIEL IRMA con domicilio en Nogoyá 3967, Capital Federal, en autos caratulados GIORGI DE MONTIEL IRMA s/Quiebra, Expte. Nº 26.075 siendo el síndico designado Bertolasi Luis María con domicilio constituido en Cerrito 1070 10º "140" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 19 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de julio de 1997 y el día 11 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/5 Nº 184.444 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de DISPROLAC SAIC con domicilio en Av. del Tejar (hoy Ricardo Balbín) 3426 Capital Federal, en autos caratulados DISPROLAC SAIC s/ Quiebra, Expte. Nº 27.150 siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto con domicilio constituido en Av. Pte. Quintana 255 5º piso "B" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 16 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de agosto de 1997 y el día 24 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/5 Nº 184.902 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1997 se decretó la quiebra de ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS SACIFI con domicilio en Tacuarí 32 Piso 12 Capital Federal, en autos caratulados ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS SACIFI s/ Quiebra, Expte. Nº 27.154, siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2º "4" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 4 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4 de agosto de 1997 y el día 15 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/5 Nº 184.905 v. 15/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1997 se le decretó la quiebra a "DEPARTAMENTO UNIDAD UNO PLANTA BAJA AL FRENTE DEL EDIFICIO CALLE SEGUROLA 3423 CAPITAL FEDERAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", habiendo sido designado síndico la Cdora. Martha Magdalena Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349 Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 18 de julio y 15 de septiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición de síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 L.C., y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.). Deberá entregar al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Raúl A. Taillade. Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/5 Nº 184.441 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán D. Papa, en los autos caratulados ARTES GRAFICAS PLANETA S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 3 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ARTES GRAFICAS PLANETA S.A. y que hasta el día 5.6.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en 25 de Mayo 460, 2do., Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5.8.97 y 17.9.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/5 Nº 184.453 v. 12/5/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAC'S S. R. L. el día 22 de abril de 1997. El síndico designado en autos es Gords Ana Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, 6º Of. "2" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 21 de agosto de 1997 y 2 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 184.624 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/4/ 97 se decretó la Quiebra de SALABUR S.A. cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/6/97. El art. 35 LC. vence en fecha 13/8/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24/ 9/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 8/5 Nº 184.795 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en autos "NAVEGANTE S.A. s/ Concurso preventivo", "SALDAÑA, OSVALDO RAMON LUIS s/ Concurso preventivo", "SALDAÑA, MARIA GABRIELA s/ Concurso preventivo" y "DEVOTO DE SALDAÑA, OFELIA CARMEN s/ Concurso preventivo", comunica por cinco días que el 14 de abril de 1997 dispuso la apertura de los referidos concursos, que tramitarán en expedientes separados y en forma conjunta (arts. 67 y 68 Ley 24.522). Síndico: Bernardo Sánchez, domicilio 25 de Mayo 332 Piso 5, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el 4 de junio de 1997. Se han fijado los días 12 de agosto y 25 de septiembre de 1997 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 3 de febrero de 1998, a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 9/5 Nº 111.556 v. 15/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado JARAST ADRIAN HORACIO s/Quiebra que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 36 (ley 24.522). Ellas son: 26 de mayo de 1997, y el informe general correspondiente el día 10 de julio de 1997 y a los fines del pronunciamiento del art. 36 L.C. el día 9 de junio de 1997. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.377 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado BASILE AMERICO s/Quiebra que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 5 y 36 (ley 24.522). Ellas son: 27 de mayo de 1997, y el informe general correspondiente el día 11 de julio de 1997 y a los fines del pronunciamiento del art. 36 L.C. el día 11 de junio de 1997. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.378 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "SASSON DAVID s/Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.379 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "ORGANIZACION LARRALDE SRL s/Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 23 de junio de 1997 y 19 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.380 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "ORGANIZACION LARRALDE SRL s/ Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 23 de junio de 1997 y 19 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/5 Nº 184.844 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "SASSON DAVID s/ Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/5 Nº 184.845 v. 15/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, por la Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester hace saber por 5 días que en fecha 26 de marzo de 1997 se ha declarado la quiebra de ALVEZ LUIS ALBERTO con domicilio en Goncalvez Díaz 1058 PB "D" de Capital Federal y comercial en Olavarría 302 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de mayo de 1997 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en Franco 3240, Capital Federal y que cuentan hasta el día 29 de mayo de 1997 para concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El día 30 de junio de 1997 el síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC. El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 LC el 15/7/97, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 26/8/97. El síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC) el día 26/8/97 y hasta el 9 de setiembre 1997 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro de las 72 horas todos los bienes que tengan en su poder pertenecientes al quebrado y se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acredite cumplimiento de requisitos del art. 86 LC, dentro de las 24 hs entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación, y dentro de las 48 horas el fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado a los 25 días del mes de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.440 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel

Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TECNOLOGIA TEMPO S. A. con domicilio en la calle Sarandí 454, piso 11, depto. 43, Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito o título anterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202, Ley 24.522 (Conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico Sr. Jacobo Mario Estrugo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2565, piso 13, of. 7 y 8, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 7/5 Nº 184.506 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PISNOY HORACIO s/Quiebra", que con fecha 28 de abril de 1997, se decretó la quiebra de PISNOY HORACIO, C. I. 6.417.280, con domicilio en Humboldt 455, 4º B. Síndico: Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Corrientes 2565, 13º Of. 7 y 8. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de L. C.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 7/5 Nº 184.508 v. 13/5/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 51, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 3-4-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "SACCOL, ROBERTO ANGEL y ROSALES, MATILDE MARIA (s.h); ROBERTO ANGEL SACCOL, D.N.I. 4.265.016 y MATILDE MARIA ROSALES, D.N.I. 5.006.812 designándose síndico a Héctor A. Linares Figueroa, domiciliado en Bdo. Irigoyen 330 P. 4º, ofic. 82 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 28/5/97. Impugnaciones hasta el 12/6/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 14/7/97 y el 9/9/97, respectivamente. El 14/11/97 a las 8:00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/5 Nº 57.184 v. 15/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/97 - Vence: 12/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	Marcelo Gallo Tagle	21/04/97	NORA ELBA ISSALY	111.231
1	U	Marcelo L. Gallo Tagle	24/04/97	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	111.254
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	21/04/97	HSU SHIH FANG	111.217
11		María M. Viano Carlomagno	25/04/97	ADRIAN AGUILERA	56.993
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/04/97	FRANCISCO RESTA	56.966
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	16/04/97	NOSIGLIA, MARIA MAGDALENA	57.013
15	U	Beatriz E. Scaravonati	25/04/97	CLEMENTE AROTCHAREN	111.233
16	U	Luis Pedro Fasanelli	24/04/97	MENENDEZ, JULIO EMILIO	56.961
17		Raquel Elena Rizzo	08/04/97	MARIO LENIO DEL CORSO	57.055
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	08/04/97	RUBEN RAMON MATABONI	57.015
24		Alejandro Daniel Rodríguez	01/04/97	OLGA YOLANDA NUÑEZ DE ARGUINZONIS	56.957
29	U	Fernando Cesari	17/04/97	ALBERTO SALICE	57.026
30	U	Alejandro L. Pastorino	25/04/97	WAINSTEIN, ROQUE Y REPETUR, BLANQUITA MERCEDES	57.008
31	U	Ricardo Adolfo Leyba	21/04/97	ISABEL IGLESIAS	56.983
32	U	José Benito Fajre	25/04/97	BAUTISTA JOSE DE GENNARO	56.949
32	U	José Benito Fajre	25/04/97	CESARINA CELSA SENRA TORRES DE QUIVEN Y CAMILO QUIVEN	56.953
35		Alejandra D. Abrevaya	28/04/97	JULIO JOSE EUGENIO FERLONI	111.251
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	29/04/97	LAURA NIEVES ELENA IMAZ	57.037
40	U	Carlos E. Antonelli	21/03/97	JUAN VOLONNINO	56.996
40	U	Carlos E. Antonelli	15/04/97	GERARDO STREJILEVICH	57.025
40	U	Carlos E. Antonelli	22/04/97	JORGE LUIS ACUÑA	57.045
42	72	María Elena Ucar	28/04/97	LUIS ANDRES AMADO CATTANEO	56.987
42	U	María Elena Ucar	22/04/97	LAGOS JOAQUIN	56.988
42		María Elena Ucar	09/04/97	MARCELO FABIO PALACIOS	57.000
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	31/10/96	SALVADORA CABA	56.950
44	U	Gustavo Pérez Novelli	18/04/97	D'ALESSANDRO MARIA LUISA	56.952
45	U	Marisa S. Sorini	03/12/96	MARIA DE LOS DOLORES PADRON GONZALEZ	56.999
45	U	Marisa S. Sorini	07/04/97	SLAVA NANUT	57.052
46	U	María del Carmen Kelly	23/04/97	OSCAR JOSE CAMPILLO	57.012
48	U	Ana María Himschoot	05/04/97	ESTEBAN COSTA	111.181
49	U	Virginia Simari de Landó	11/04/97	VICTORIA FELIU	56.962
49	U	Virginia Simari de Landó	11/04/97	CIPRIANO PALACIOS	56.963
50		Juan C. Insúa	05/02/97	ALBERTO MENDIA	56.985
52		Silvia N. de Pinto	21/04/97	JULIO ANDRES VILLAR Y CELIA ESTHER MENDOZA DE VILLAR	56.969
58	U	Viviana Fernández Seoane	21/04/97	JOSE ANGEL CAPPELLETTI	56.989
59	U	Juan Pablo Rodríguez	24/04/97	CARLOS MARIA ROJAS	56.959
59	U	Juan Pablo Rodríguez	24/04/97	MARIA ELENA GARCIA DE ROJAS	56.960
61	U	Eduardo José Gorris	29/04/97	MARIA ASUNCION SANCHEZ Y ANTONIO GONÇALVES	57.050
62		Mirta Lucía Alchini	08/11/96	MARIA NELIDA CARBAJALES	57.051
63	U	Jorge E. Beade	04/04/97	ANDRES ALBERTO DEMARCHI	57.044
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	25/04/97	LUIS FERREIRO	57.036
65	U	Rubén D. Orlandi	17/04/97	JUANA ZAGIEL	56.990
65	U	Rubén D. Orlandi	17/04/97	PASCUAL ANTONIO ZARLENGA	111.232
66		Juan José Caprín	25/04/97	ANGEL PERLUZKY	56.956
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	21/04/97	PEDRO ALBERTO CORTESE	56.979
67	U	Patricia Barbieri	25/04/97	RAUL OSVALDO OCAMPO ROGGIERO	57.024
71	U	Susana A. Nóvile	03/04/97	DELIA HEBE CATENA	56.982
71	U	Susana A. Nóvile	17/04/97	MATEO JOSE ANTONIO MINETTO	57.001
75		María Inés Lezama	01/04/97	MAXIMO AUGUSTO TESON	56.986
75		María Inés Lezama	15/04/97	EDUARDO SPADACCINI, NELIDA PEPI, ROSA ADELA SPADACCINI Y CLAUDIO GABRIEL SPADACCINI	57.005
78	U	Isabel E. Núñez	20/03/97	JOSE SANTIAGO LOZANO	57.021
79		José Luis López Castiñeira	15/04/97	ANGEL FRANCISCO GUIDO	57.023
80	U	Gustavo Enrique Toledo	28/04/97	MAGDALENA MOCHEL	56.945
90	U	Martín Alejandro Christello	23/04/97	GINO MARCOLINI	56.995
96	U	Eduardo E. Cecinini	16/04/97	YOLANDA INES TERESA CARRETTO	111.203
97	U	Deborah B. Aleandri	31/03/97	FORTUNATO TEVEZ	57.020
97	U	Deborah B. Aleandri	07/03/97	LUCIA MARIA EMMA TEILINCK	111.246
98	U	José Luis González	28/04/97	JULIO ANGEL FERNANDEZ LAN	56.951
98	U	José Luis González	18/04/97	MANUEL AARON COSTOYA	56.958
99	U	Marta N. Coccia	02/04/97	MARIA ELIDA BERRUTI DE BERDASCO	56.984
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	02/04/97	ZULEMA LAURA BONINI	56.968
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	16/04/97	RISTA TEMELCOVITCH	56.972
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/97	EDUARDO RAMON GUTIERREZ	57.007
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	23/04/97	SARA JOSEFA D'ONOFRIO	111.199
107	U	Pablo M. Aguirre	28/04/97	ROBERTO MIGUEL PARODI	56.954
109		María C. Bourgués Capurro	11/04/97	GENEROSA ESTHER NAVEIRA	57.035
110		Juan C. Benincasa	17/04/97	CARLOS ALBERTO LOPEZ MATEOS	57.016

e. 8/5 Nº 83 v. 12/05/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

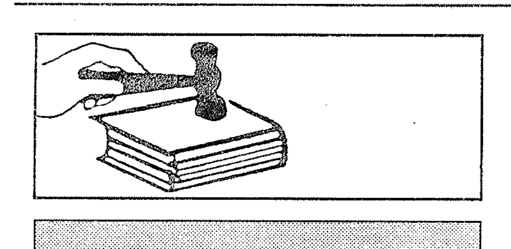
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/97 - Vence: 13/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29/04/97	JOSE MARIA MARINO	57.166
5		Eduardo Antonio Collazo	15/04/97	MANUEL LOPEZ	57.077
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/03/97	BLANCA LIA JEANS	57.155
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/04/97	ISRAEL SARCANSKY O SARKANSKY	111.374
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	14/04/97	MATILDE VIRUEL DE VIRUES, ANTONIO NARCISO VIRUES Y ELENA VIRUES	57.083
6		Luis Eduardo Sprovieri	23/04/97	PEREZ, ABEL ROBERTO	57.101
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	29/04/97	ADOLFO CARLOS QUIROGA	57.132
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	28/04/97	MARIO ALFREDO GARASA (H) Y MARIA ELENA GARASA	57.167
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/04/97	JUAN CARLOS MARIA CUBAS	111.450
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/04/97	AURORA TICO VIUDA DE RIOS	57.133
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/04/97	CARLOS ANTONIO BARDECI	111.401
18		Iris A. Pini de Fusoni	29/04/97	ACEVAL LUCIANO	111.473
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/04/97	OFELIA ANGELICA FIRPO DE HEREDIA	57.064
19		Alejandro G. Petrucci	25/04/97	MARIA LISTA	57.111
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	24/04/97	BEATRIZ PEDRAGOSA	57.142
20	40	Celia Angeles Pérez	29/03/97	HERBERTO RUBEN CUROTTO Y ELSA LAURA ROSSI	57.144
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24/04/97	ALEJANDRO ALBERTO MANUEL GINASTERA	57.127
22	43	Fernando L. Spano	24/04/97	DESAMPARADOS PUIG	57.090
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/04/97	MARIA STEFANELLI	57.084
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/04/97	LUIS LAZARO ZANETTI	57.112
28	UNICA	Mónica C. Fernández	25/04/97	NAFTALI EISENKRAMER	57.128
28		Mónica C. Fernández	25/04/97	DOMINGA OLGA CAMAÑO	57.137
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	OSCAR NESTOR ROVETA	57.115
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	GALO GALOTTO	57.158
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/04/97	ELENA MATILDE TAETZEL	111.385
32	UNICA	José Benito Fajre	21/04/97	JOAQUIN SOLER	57.102
34	UNICA	José María Pérez	28/04/97	ROBERTO EMILIO BARATELLI	111.397
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/04/97	MARIA GANDINI	57.068
35		Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	PEDRO MARTINEZ	57.093
37	UNICA	Gustavo Daniele	24/04/97	HUMBERTO HUGO SARACENI	57.103
37	67	Gustavo Daniele	28/04/97	BIENVENIDO JOSE REGUERA VILLARINO	57.129
39	UNICA	Gabriela Mariel Scolarici	15/04/97	ANTONIO NAVAS	57.067
39	UNICA	Gabriela Mariel Scolarici	21/04/97	MARIA ANA CUTILLO	57.097
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	24/04/97	OSCAR PALADINO	57.123
45		Marisa S. Sorini	08/04/97	MARCELINA CARMEN ALONSO Y JUAN BAUTISTA TOGNETTI	57.085
46	UNICA	María del Carmen Kelly	16/04/97	WEI HAN LOE	57.131
47	UNICA	Silvia R. Rey Daray	22/04/97	PABLO SMULOVITZ	57.091
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/04/97	JULIAN VOITKEVICIUS	57.075
48	UNICA	Ana María Himschoot	24/04/97	ALICIA PASQUALI DE MACCIO	111.464
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/04/97	ADOLFO GUILLERMO DE LA TORRE	57.119
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/04/97	JOSE CARLOS KEMPNY	57.134
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24/04/97	GOLDSCHEIDT MARIA	111.400
57		Carlos Roberto Garibaldi	21/04/97	AURELIA MARIA POSSE	57.092
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/04/97	ADOLFO FAUSTINO GONZALEZ DOMINGUEZ	57.118
59		Juan Pablo Rodríguez	25/04/97	SELVA ARGENTINA LOPEZ	57.136
60		María Delia E. de Osores	29/04/97	EDUARDO DOMINGO MARTINO	57.104
61		Eduardo José Gorris	25/03/97	LEONOR MADROÑAL	57.126
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22/04/97	RAMON CORUJO PEREZ Y MARIA DOLORES TOUCEDA	57.168
62		Mirta Lucía Alchini	30/04/97	CARLOS MARCELO MEZQUITA O CARLOS MARCELO MESQUITA LURO	111.351
63	UNICA	Jorge E. Beade	10/04/97	MARGARITA ANGELA MANEN GRENIER	57.116
63	UNICA	Jorge E. Beade	14/04/97	LAURA MARIA LUISA CANEVARI	57.157
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/04/97	MILANESI, HECTOR	57.148
67		Julio M. A. Ramos Varde	16/04/97	JOSE RAFAEL DE PINTO	57.700
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	29/04/97	CARLOS MARCELO MELO	57.154
68	UNICA	Patricia Barbieri	24/04/97	DONATO COLASURDO	57.122
72	UNICA	Daniel H. Russo	10/04/97	VICENTE PASCUCCIO	57.069
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/04/97	PEREIRO JESUS FRANCISCO	57.070
73		Dolores Miguens	21/04/97	MARIA REMEDIOS PEREYRA	111.440
73		Dolores Miguens	30/04/97	ENRIQUE MENAPACE	111.442
78		Isabel E. Núñez	25/04/97	MARIA DE LA PURIFICACION TAIBO DE MONTEAGUDO	57.060
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/03/97	ROBERTO OSCAR YACOBS	57.071
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	21/04/97	MARCELA BIANCALANI Y FRANCISCO BOMBACE	57.120
90		Martín Alejandro Christello	22/04/97	ELVIRA ANGELA SALAZAR	57.130
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/04/97	LOPEZ ROBERTO RAUL	111.398
91	6	Alberto Ugarte	28/04/97	DAMIAN ABEL CABANDIE	111.493
94	UNICA	Eduardo Parody	22/04/97	FAERBEG, SALOMON	57.098
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	18/04/97	AMAURY ROBERTO GOMEZ	57.094
97		Deborah B. Aleandri	21/04/97	JULIA BALZAROTTI	57.135
98	UNICA	José Luis González	25/04/97	MARTA ISABEL LAURENT	111.389
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/04/97	HECTOR PABLO VAGO	57.151
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/04/97	JOSE DIAZ	57.081
101		Eduardo A. Caruso	28/04/97	RAUL PEREZ	57.152
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	22/04/97	ADOLFO BARTOLOME SUAREZ	57.078
110		Juan C. Benincasa	04/04/97	VICTORIO RAVERA	57.139

e. 9/5 Nº 84 v. 13/5/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "ROSMARIN DAVID y Otro c/TURIACI MIRTA JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 961/96; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Te/Fax 374-3930) rematará el 16 de mayo de 1997 a las 9.30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 6672 Unidad 8, Piso 2º, Circ.: 15; Secc.: 79; Mza.: 49; Parcela: 7; Matrícula 15-3247/8 de esta Capital Federal, el que se exhibirá los días 14 y 15 de mayo de 9 a 11 hs. Superficie total de la U.F. 8 s/títulos: 61,60 m2. Porcentual: 12 con 41 centésimos. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 75: se halla totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos, con excepción de un lavarropas marca Dream super automático 5600F color beige y el departamento cuenta de un living comedor de aprox. 5 m x 3 de ancho, una cocina instalada, un pasillo de distribución al que convergen un dormitorio de aprox. 5 m por 3, en el dormitorio existe un aparato de aire acondicionado marca York instalado, en el pasillo hay un placard y un baño instalado; siendo el estado del bien bueno con falta de manutención. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 31.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 34 $ 126,44 al 7-5-96. O.S.N. (E/L): s/fs. 31 $ 17,60 al 7-5-96; A.A. S.A.: s/fs. 33 $ 34,88 al 7-5-96. Expensas: s/fs. 117 $ 1.000 al 30-4-97. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al tel. del martillero. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.505 v. 12/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, con domicilio en Lavalle 1220 - 5º piso - Capital, comunica por 2 días, en los autos "DE LEEUW ROGELIO c/CHEIMACK DE DE LEEUW LEDA DALILA s/Art. 250 - Familia", Expte. Nº 83.381/96, que el martillero Don Jorge Norberto Pidal, rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 11.00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el bien inmueble identificado de la finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la calle Gelly 3546/50/60/70 (según título de propiedad), piso 17, Dpto. "B", U.F. Nº 34, con entrada por el Nº 3550, compuesto por hall de entrada, toilette/vestidor, living comedor 4 x 8, 3 dormitorios, 1 baño principal completo, pieza y baño de servicio, lavadero, cocina y comedor diario, balcón corrido, cochera fija y baulera, orientación NE/NO. Ocupado por la demandada y sus 3 hijos, 1 menor y 2 mayores. La propiedad podrá ser visitada los días 12, 13 y 14 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs.; porcentual 2,16 %; Nomenclatura Catastral: C 18, S. 21, M. 109, P. 3 h. Deudas: Imp. Municipales al 6/2/97 $ 8.027,63 y 271,17 (fs. 109/14); Aguas Argentinas: al 16/1/97 $ 25,07 y $ 141,92 (fs. 103/6); Expensas a enero '97, sólo las correspondientes a dicho mes con vencimiento el 6/1/97, $ 429,52 (fs. 102). Se deja constancia que el monto de las expensas del mes de marzo fueron de $ 368,82 (fs. 140). El inmueble registra dos embargos en los autos "DE LEEUW ROGELIO c/CHEIMACK DE DE LEEUW LEDA DALILA s/Liquidación de Sociedad Conyugal", por $ 6.954,59 con fecha 26/3/96, presentación Nº 45.664 el primero de ellos y el otro sin monto, del 31/1/95, presentación Nº 17.621. El inmueble que se halla inscripto en la matrícula Nº 18-13069/34, será vendido en pública subasta, al contado y al mejor postor con la base de $ 44.687,86 (2/3 partes de la valuación). Seña 20 %, Comisión 3 %. El que resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.550 v. 12/5/97

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "REY CLAUDIO c/PATTI, EMILIO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 41.233/95), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 22 de mayo de 1997, hora 12,30, en el local de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: Departamento Av. Carabobo 636, piso 2º, unidad funcional Nº 11, unidad complementaria, planta azotea y 1/6 parte indivisa de la unidad complementaria 1, del sótano (baulera), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 4, Parcela 14, Matrícula FR5-4152/11; y otro departamento ubicado en Tucumán 656/58/60, primer pisoi y entrepiso alto, unidad funcional Nº 8, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 22, Parcela 8, Matrícula 14.592/8. Las características de los departamentos son: Tucumán 656, Unidad Funcional 8, está ubicado entre Florida y Maipú, tiene hall, pasillo abierto, tres habitaciones, piso de madera, baño en una de ellas, con inodoro, bidet, bañera; espacio que podría ser para cocina, por las bocas que muestra y una habitación en el entrepiso, semicerrada. Externamente decorada con ladrillo a la vista. Se inició refacción y se abandonó. Antigüedad 80 años más o menos. Av. Carabobo 636, Unidad Funcional 11, está en el 2º piso, señalado con el Nº 5 y consta de living (piso cubierto por alfombra); dos habitaciones al frente, piso parquets, puerta balcón con persiana; baño con bañera, inodoro, bidet, lavatorio, piso de mosaico, paredes azulejadas; cocina, solado de mosaico, carece de artefactos; balcón sobre el frente; antigüedad 50 años aproximadamente. Condiciones de Venta: Tucumán 656/58/60, U.F. 8, Base U$S 27.000. Carabobo 636 U.F. 11, Base U$S 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, pagos al contado. Venta al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni el comprador puede solicitar la indispo-nibilidad de los fondos. Ocupación: ambas unidades se encuentran desocupadas. Visitas: Tucumán 656: días 19 y 20 de 9,30 a 11 hs. Carabobo 636: días 19 y 20 de 14 a 16 hs. Deudas: Se estará a las anotaciones que surgen del expediente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 9/5 Nº 111.651 v. 12/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/NAVILANDIA S. A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 76.214/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 20 de mayo de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo ubicado en la ciudad de Presidente Roque Sáenz Peña, Depto. Comandante Fernández, Pcia. del Chaco, constituido por parte del solar C de la manzana 120; Nom. Cat.: Circ. I, Sec. B, Manz. 23, Parc. 13; Superficie según título 825.mt2., "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrantes en autos el inmueble está ubicado en la calle Belgrano (10) Nº 645, entre las calles B. Mitre (13) y Laprida (15) y se trata de un amplio predio entre medianeras cubierto con un techo parabólico que consta de un local al frente con dos oficinas y baños y a los fondos, separado del local por un portón, un depósito también con baño. Sobre el costado izquierdo del predio existe un portón para entrada de automóviles que se extiende hasta los fondos del inmueble también cubierto por el techo parabólico indicado precedentemente y se encuentra completamente desocupado y en buen estado de conservación. Deudas: por Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios la suma de $6.399,81 al 31/12/96 (fs. 117 y 121); a S.A.M.E.E.P. la suma de $ 4.401,21 al mes 6 de 1996 (fs. 76) y a la Municipalidad de Pcia. Roque Sáenz Peña la suma de $ 819,40 (fs. 79/80). Base: u$s 350.854,73. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar en la cuenta de autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse nuevo remate. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil. El inmueble será exhibido los días hábiles de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/5 Nº 111.661 v. 12/5/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en calle Paraguay 1457, piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados TAVELLA JULIO CESAR c/LA FORESTAL QUIMICA S.A.I.C. s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 105.181/95 (Reservado) que el martillero Jorge Mario Costa subastará el día 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Barrio Industrial Fiorito, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires sito sobre calle Blanco Encalada Nº 2894. Según surge del acta Notarial de Constatación en el inmueble se encuentra el Sr. Guillermo Miranda en forma permanente cumpliendo tareas de vigilancia. El inmueble consta de: Una edificación de dos plantas, encontrándose en Planta Baja, una gran recepción, continúa un gran ambiente donde funcionaban oficinas. Hacia el fondo hay 2 baños y más atrás que se habría utilizado como laboratorio y a continuación un gran ambiente. Se continúa luego de la recepción de entrada y al costado de los ambientes descriptos se observa un gran patio con una construcción lateral utilizada como galpón. Al fondo contra la medianera y luego del galpón se observa un piletón de aproximadamente 3,50 mts. de diámetro. A la Planta Alta se accede a través de una escalera lindante con la puerta de entrada observándose un baño y dos ambientes uno de ellos con salida a un patio terraza y el otro es utilizado por el cuidador como vivienda. Todas las instalaciones se encuentran en estado de abandono con excepción del ambiente utilizado por el cuidador. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 143, Parcela 6, Matrícula 31.648. Deudas: Municipal (fs. 168) $ 10.644,97 al 14/11/96. Aguas Argentinas (fs. 148) $ 1.648,02 al 11/11/96 y Rentas (fs. 149) $ 3.081,73 al 9/10/96. Condiciones de la subasta: Base: U$S 99.560. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de mayo de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.664 v. 12/5/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "GOMEZ JORGE LUIS y Otros c/MARASLIAN HACER s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. reservado Nº 81511/96), que el martillero Hugo Antonio Silva rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 12,30 horas en Uruguay 666 P.B. de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Juan Bautista Alberdi 3118/120 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. 48; Maz. 10; Parc. 2. Matrícula FR 5-13125. En dicho inmueble existe una obra en construcción compuesta de PB., 3 pisos y azotea. La P.B. se destina a local comercial; los 3 pisos superiores, en cada uno, a dos departamentos (semipisos) de 2 ambientes c/uno, y en la azotea se encuentra iniciada la construcción de un departamento aparentemente para vivienda del encargado, la sala de máquina y tanque de agua. Superf. del lote (fs. 22 vta. s/título): 187 m2 96 dm2. Desocupado: Base: U$S 163.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Venta ad-corpus. Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: MCBA fs. 102 al 17/1/97 $ 651,98. Aguas Argentinas fs. 72/4 al 8/11/96 $ 322,73. OSN fs. 92/3 al 25/11/96 $ 61,73. Exhibición: días 14 y 15 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.659 v. 12/5/97

Nº 90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos: "LEW, FANNY c/ALDERETE, EDUARDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: 11.975/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Blanco Encalada Nº 5530/32/34, Unidad Funcional 17, piso 3º, matrícula 16-1064/17 de Capital Federal, cuya superficie total es de: 30,42 m2, Porcentual 4,31 % Ad-Corpus. El departamento consta de: living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Alderete en calidad de propietario como surge de autos. Registra deudas en concepto de impuesto municipal (fs. 77) por $ 168,41.- al 13-6-96; de O.S.N. (fs. 87/88) por $ 13,88.- al 29-1-96; de Aguas Argentinas (fs. 53) no registra deudas al 28/5/96; de expensas comunes (fs. 91) al 28-10-96 por $ 836.- y a fs. 110 de expensas comunes a febrero/97 por $ 268.- Base: $ 24.663,46.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal (art. 40 del C. Procesal) dentro del radio del Juzgado, en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de efectuarse las mismas en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580, siguientes y concordantes del C. Proc. Se exhibe los días 14 y 15 de mayo de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/5 Nº 111.637 v. 12/5/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TRIMARCHI, FRANCISCO JOSE c/JUAN, NESTOR ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.972/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de mayo, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La finca ubicada en la localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Guifra 926/30, entre Gorriti y Rivero, lote Nº 5 que mide 7,79 m. de frente por 25,03 m. de fondo. Superficie lote 197,31 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 47, Parcela 42. El que según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Guifra 926 sin chapa municipal, frente al 927, y consta de un patio de entrada y pasillo; 5 habitaciones a refaccionar; con losa sin revocar dado que se trata de una casa antigua reformándose; con dos baños a refaccionar. Por escalera externa de material se accede a 1º piso donde posee 5 habitaciones más, con puertas de chapa en refacción y dos baños más. Posee otro acceso a la calle por otra puerta de madera y entrada para un auto, también con portón de madera. No posee los servicios de luz eléctrica ni de agua corriente. Subastándose libre de ocupantes, tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 12, 13 y 14 de mayo próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 58) por $ 7.216,86 al 10/4/96; en OSN (fs. 92) por $ 674,91 al 12/6/96; en Aguas Argentinas (fs. 52) por $ 1.837,65 al 20/3/96; y en Rentas (fs. 81/84) por $ 247,44; $ 819,01;

$ 44,36 y $ 648,59 al 21/3/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.663 v. 12/5/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "GERES DE CARTAGENOVA, PAULA MARINA FLAVIA y Otros c/AGROPE-CUARIA SANTA CLARA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 1814 (reservado), que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 16 de mayo a las 10 horas en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el campo denominado "El Aguila", ubicado en Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito de Alarcón hoy Distrito Cuchilla Redonda, cinco (5) fracciones Plano Nº 13.094, 13.095, 14.098, 24.612 y 25.613 de Fº 265, 1353, 832, Tº 69, 79, 74, Distrito Rural, Matrículas 000336 y 000337, a 6 kms. de Larroque y Ruta 16, compuesto de una fracción deslindada por plano 14.098 de 66 Has. 6 a. 66 ca., inscripto bajo el Nº 163, propiedad 23.560, Fº 832, Tº 74, Sec. Rural. Dos fracciones: a) Lote 8 por plano 24.612 de 36 Has. 15 a. 48 ca.; b) Lote 9 por plano 24.613 de 36 Has., 15 a., 48 ca. Matrículas Nº 000336 y 000337, Sec. Rural. Fracción deslindada por 13.094 de 133 Has. 33 a., 34 ca., con Nº 310, propiedad 23.560, Fº 1353, Tº 79; Sec. Rural, está comprendida por: a) Plano 13.094 de 66 Has., 66 a. y 67 ca., y b) Plano 13.095 de 66 Has., 67 ca., que totalizan 271 Has., 72 a. y 96 ca., con todo lo plantado y adherido al suelo. Se trata de un campo alto 100 % agrícola, en la sección denominada "El Aguila" con tres potreros, casco de trabajo con monte, casa de capataz de dos dormitorios y baño, galpón de 25 metros x 20 metros, tinglado y dos cuartos para personal con baño, todo en buen estado, como también los alambrados. Hay un potrero separado del casco también lindando con la Estancia "La Esmeralda" a 2000 metros aproximadamente, según informe de constatación la Sociedad Santa Clara lo alquila a "El Malezal" sin exhibir documentación que lo acredite. Deudas: Rentas Provincia de Entre Ríos: fs. 57/60 al 30/4/96: $ 1.850,94; Municipal fs. 68 no tributa por estar en zona rural. Base: $ 270.000. Seña: 40 %, Comisión: 3 % + I.V.A. Sellado: 0,5 %. Visitar a partir de la publicación de los edictos, los días hábiles de 8 a 12 horas o previa concertación con el martillero. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas, en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 9/5 Nº 111.666 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría a mi cargo Nº 2, sito en Diagonal R. S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LICHY S. A. c/ALAZRAKI, SARA s/Ejecutivo", Exptc. Nº 60.140 que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 14 horas en el Centro de Martilleros y Corredores, sito en la calle Uruguay Nº 666, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Jufré Nº 460/62, Piso 1º Unidad 8, entre las calles Scalabrini Ortiz y Malabia. Matrícula 18-1658/8. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 7. Se trata de un departamento de 3 ambientes, cocina, baño y lavadero en buen estado físico de conservación, ocupado por la demandada y su hijo. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra "ad-corpus". Deudas: fs. 45 y 46 $ 2.957,33 a cargo del adquirente. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41. C.P.C.C. Base: $ 24.250. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en el acto y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del juzgado, cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición del departamento los días 12 y 13 de mayo de 1997 de 14 a 16 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante. Más informes en autos y al martillero (918-9847).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.274 v. 12/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Lavalle 1211, Piso 3º, comunica por dos días en los autos caratulados "SUPERSIL S. A. s/Quiebra (Campo del Guayacán s/Incidente de subasta", Exp. Nº 64.259, que el martillero Patricio M. Carreras, rematará el próximo 16 de mayo a las 17 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el campo El Guayacán de 2537 Has. 3796 mts.2, ubicado en el Departamento de Orán, Pcia. de Salta, Lote VK, Matrícula 16883, Plano 1726, siendo la matrícula de origen la 16.881. Consta de alambrado perimetral en regular estado. Los árboles dominantes son quebracho blanco, colorado, guayacán y otras especies. Desocupado. Base $ 50.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Más I.V.A. Sellado de ley 1,2 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 584 del Cód. Procesal. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs. anterior de la subasta, se debe coordinar con el martillero a los teléfonos 374-1949 y 412-1966 para su exhibición.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/5 Nº 57.267 v. 12/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por cinco días en los autos MARENCA S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 39.422/95), que los martilleros Mario Guillermo Rawson y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 16 de mayo de 1997, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en Avda. Santa Fe 5319/21/23/23/25, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 79, con entrada por el Nº 5323, Pisos 11º "A" y 12º, contando, en el 11º con hall amplio ambiente c/balcón cocina, habitación y baño de servicio. En el piso 12º 3 ambientes y un baño, en el piso 13º la terraza propia, lo que hace un total de unidad funcional de 157,53m2. Porcentual 2,92% matrícula FR 17-3021/79. Consta en el reglamento de copropiedad, la expresa autorización para la instalación de una antena de transmisión con sus correspondientes anclajes y riendas, esta torre llega a 88,70m de altura de la cota municipal "0". La fallida contaba con licencia otorgada para la prestación del Servicio de Avisos a personas a través de la resolución Nº 106 SOPYC del 2-5-95, que al 17-5-96 que se encontraba vigente, como así también la frecuencia 148.995 asignación efectuada por expte. Nº 11.446 SC/77, resultando absolutamente ajenos a la intervención del juzgado las gestiones que pudieran corresponder a los fines de efectuarse su transferencia. Condiciones de venta: Base $ 53.300.-; seña 30%; comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo deberá ser abonado dentro de los diez días de efectuado el remate mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. Deudas: OSN al 21-11-96 $ 858,97; ABL al 21-11-96 $ 4.610,10; Aguas Argentinas al 11-11-96 $ 468,37; Expensas a febrero 1997, $ 18.212,74. A continuación se subastará el instrumental y muebles de la fallida, contando entre ellos 3 transmisores de señales Motorola, 1 Grupo Generador, equipado a gas "Onan Electric Gen"; Mod. 5,5; Volts. 12/140 Amp.23 con tablero y garrafas, osiloscopios, generadores de onda y de frecuencia, medidores de campo, computador Samsung, etc. Sin base, al contado. Comisión 10%; IVA sobre el precio. Exhibición; 12 y 13 de mayo de 1997, 14 a 16 hs., fuera de este horario, concertar con los martilleros. Informes 372-9616 y 371-8859.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 184.522 v. 13/5/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Dnal. R. Sáenz Peña 1211, p. baja, hace saber por dos días en autos "BANCO DE OLAVARRIA S. A. c/ALDA DE VENDREL MARIA ESTHER y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 31.743, que el perito martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el 14 de mayo del cte. a las 11.30 horas, en el salón de ventas, calle Humberto 1º 2042, de esta ciudad, los bienes ubicados en la misma, a saber: a) Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3058/60 entre las de Tagle y R. Castillo, Piso 8º. Unidad Funcional Nº 15, Dto. "A", al frente, orientación Este, vista a espacios libres y Río de la Plata, desocupado que consta de: Balcón corrido, palier privado con ascensor, hall de recepción, gran living, amplio comedor, escritorio, 4 dormitorios (1 en suite), baño instalado, comedor diario, cocina completa, dependencias de servicio (2 habitaciones con baño), superficie propia 216,44 mts2. y en piso 12º: baulera con superficie propia de 2,71 mts2., doble circulación con ascensor y escalera, calefacción y agua caliente central, visitas, 8 al 13 de mayo del cte. de 15 a 19 horas. Base $ 133.300,- Deudas a actualizar MCBA fs. 450 $ 3.584,75, A. A. fs. 411 $ 164,43, Expensas fs. 826 $ 3.729,37 (abona mes 5/96 $ 677,59). b) Las Heras 2590/96 esq. Austria, 3 cocheras, piso 2º: UF. Nº 25 y 3º UF. Nº 33 y 41, superficie propia cada una 10,00 mts2. Base $ 6.600, cada una. Deudas a actualizar UF. Nº 25 OSN fs. 425 $ 133,94, A.A. fs. 410 $ 40,29 MCBA. fs. 447 $ 275,24, UF. Nº 33 OSN. fs. 319 $ 137,44, A.A. fs. 408 $ 54,64, MCBA. fs. 448 $ 177,96, UF. Nº 41, OSN. fs. 523 $ 64,33 A.A. fs. 409 $ 40,29 MCBA. fs. 449 $ 205,44 fs. 806 expensas no adeudan (abona mes 4/96 $ 51,- cada una). Condiciones generales: Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, dinero efectivo o cheque certificado c/banco de esta plaza. Los adquirentes deberán constituir domicilios dentro del radio del Juzgado, art. 579 CPNCC. Denunciar en autos, dentro del tercer día de la subasta, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPNCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPNCC.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/5 Nº 57.227 v. 12/5/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CITIBANK N. A. c/LOPEZ JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 47.006/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de mayo de 1997 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Renault, año 1993, modelo 21 TXE, motor marca Renault 5519493, chasis marca 8A1L48SZZNZ010696, uso privado, dominio X 629.957. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Planta Citibank, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 horas. Base: u$s 7.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.646 v. 13/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5to., comunica por dos días en los autos caratulados: "CASA BERTOLINI S. A. s/Quiebra - Incidente de venta de marca", Expte. Nº 75.960 - que el martillero Patricio M. Carreras (374-1949), rematará el próximo 16 de mayo a las 16.30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233, las marcas Bertolini clases 5, 32, 33, 35, 39 todas internacionales, sin base, al contado al mejor postor en efectivo. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes de la subasta en el Juzgado o en el domicilio del martillero de 12 a 18 hs., de acuerdo a las condiciones especificadas en autos y serán abiertas dos días antes a las 11 hs.
Buenos Aires, 28 de abril. de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/5 Nº 57.269 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "AUDIOACUSTICA S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles y otros bienes" (Expediente Nº 76.516), que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 19 de mayo de 1997, a las 15,15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) Venta en Block de los siguientes bienes: a) Inmueble de la calle Gómez Fretes - denominada parcela 30 - sin chapa Municipal, al lado de Gómez Fretes Nº 4194 entre las calles 12 de Febrero y Caaguazú - Partido de Merlo - en la Provincia de Buenos Aires, y frente a la Plaza Parque San Martín. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 30 - Matrícula 38.809 (fs. 51). Superficie del terreno: 237,50 mts.2. Sobre el mismo se ha edificado un galpón, con 2 entrepisos; uno de ellos al frente sobre calle Fretes, con 3 ambientes chicos y otro más grande; el otro entrepiso para depósito de mercadería. Techo de chapa y paredes de mampostería y pisos de cemento alisado. En buen estado. b) Inmueble de la calle Fretes - denominada Parcela 31 "A" y formado por las parcelas: 31 y 27 "b" - la parcela 31, sin chapa Municipal y que es lindera a la anterior, y a la parcela 32 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 31 "a" - Matrícula 42.116 (Fs. 56/57). Superficie de terreno de: 337,50 mts.2, sobre el que se ha edificado un galpón similar al anterior, con un gran salón en el entrepiso a la calle Fretes, y abajo 3 ambientes en regular estado. Techos; paredes y pisos similares al anterior. La parcela 27 "b" está anexada en su parte posterior, con la Parcela 31, de similares características de ésta, y con una superficie de 150 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Lote 27 "b" - Parcela 31 "a" - Matrícula 42.117. c) Inmueble de la calle Fretes Nº 4180 - Denominada Parcela Nº 32 - sin chapa Municipal - y al lado de Fretes Nº 4130 - frente a la Plaza Parque San Martín, entre las de 12 de Octubre y Caaguazú - Partido de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires, lindera a la Parcela 31 "a", y tiene una superficie de 337,50 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 32 - Matrícula 20.704 (Fs. 114). Con entrepiso al frente a la calle Gómez Fretes, el cual consta de: 3 Oficinas; cocina y baño. El galpón es de similar construcción que los anteriores, en buen estado. d) Inmueble de la calle 12 de Febrero Nº 625 - denominada Parcela Nº 3 - sin chapa Municipal - al lado de los Nos. 635 y 615, entre Gómez Fretes y Avenida San Martín - Partido de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 3 - Matrícula 21.181 (fs. 115). Es un galpón de características similares a los anteriores, con un baño en mal estado. Sin mejora, y con una superficie de: 350 mts.2. Como se observa en la Planchuela Catastral acompañada en autos, se encuentra unida en su parte posterior con: la Parcela 32 y 27 "B" respectivamente. Es decir: las cuatro parcelas - 4 galpones - son linderas y conectadas entre sí, y con libre circulación interior. Se encuentran desocupadas, en buen estado en general, y con vigilancia ordenada por el Juzgado. Esta venta incluye e) los bienes muebles inventariados en autos a fs. 75/88 - con excepción del rodado allí individualizado - y que han sido loteados en el catálogo de venta, que pueden retirarse en el domicilio de los martilleros en la calle Corrientes Nº 1250 - Piso 3º "H" de Capital Federal, en el horario de 15,00 a 18,00 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. 1º) En "block" los cuatro inmuebles y los bienes muebles: Base: $ 190.000.- La seña: 30% - La Comisión: 3% - I. V. A. sobre el 25,263%, que corresponde al porcentual del valor de los bienes muebles sobre el total de la venta "en block" - sellado de ley: 0,5%. Para el supuesto de que fracasare la modalidad de venta "en block", luego de esperada media hora los enajenadores, procederán: 2º) Al remate de los inmuebles en conjunto - con exclusión de los bienes muebles - Base: $ 142.000.- La seña: 30% - La Comisión: 3% - Sellado de ley: 0,5% - A continuación: los bienes muebles inventariados en autos a Fs. 75/88, en

el estado en que se encuentran, los que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, en cuanto a su estado; medidas; características; etc.: al contado y al mejor postor. Sin base - La seña: 30% - La Comisión: 10% - I. V. A. sobre el total de la venta de cada lote. Los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de desmonte y traslado de los bienes, actos estos últimos que deberán realizar en un plazo perentorio de diez (10) días, computable desde la providencia aprobatoria de la subasta, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa de $ 100 por cada día de retardo. Si alguno de los bienes muebles, quedare sin vender, los mismos serán considerados integrantes de los inmuebles, y se entregarán al comprador de éstos. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta a la orden del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, y como perteneciente a estos autos, en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Otórgase a los eventuales adquirentes, la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión, y de la cesión del boleto de venta, y la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Las tasas; impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los inmuebles, aquellos que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria, y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión, serán reconocidas como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres (3) días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros (Avenida Corrientes Nº 1250 - Piso 3º H, de Capital Federal), quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. En tal caso, el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia del martillero y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Conforme la situación fiscal de los Rematadores, procede ingresar el I. V. A. sobre la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 14 y 15 de mayo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/5 Nº 184.849 v. 15/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en la calle Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed.), Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "MONTUSCHI, DINO s/Quiebra s/Incidente de administración y realización de bienes por la sindicatura" Expte. Nº 59.548/93, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 15 de mayo de 1997 a la 13,45 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. los inmuebles ubicados en San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro que a continuación se detallan: 1º) Lote 14 de la manzana doscientos treinta y dos que mide al Norte 30 metros con el lote 15, al Sur 30 metros con el lote 3, al Este 15,02 metros con lote 2, al Oeste 17,65 metros, con calle. Superficie cuatrocientos noventa metros con cinco decímetros cuadrados: Nomenclatura Catastral: 119-2-F-2322-14, Tº 865, Fº 105, Leg. 159.502, Base: $ 13.9955,50. 2º) Lote dieciséis de la manzana doscientos treinta y dos, Superficie 450 m2., Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-16, Tº 865, Fº 105, Leg. Nº 105.503, Base: $ 14.253,80. 3º) Unidad Funcional Nº 7, Lote seis B, Manzana cero-cero-dos, sección P, Superf. 44,07 m2., Porcentual 8.33, Nomenclatura Catastral 19-1-P-002-6B-007, T* 33, F* 69, Leg. 502, Base: $ 8.337,90. Unidad Funcional Nº 8 forma parte de un inmueble sito en Colonia Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro con frente en Exequiel Bustillo 13,00, Superficie 44,07 m2., Nomenclatura Catastral: 19-1-P-002-6B-008, Tº 33, Fº 69, Base $ 8.337,90. 50 % de Lote de Terreno ubicado en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, división de fracción V de la Fracción A del lote Pastoril 116, y que según plano aprobado por la Dirección de Catastro y Topografía, bajo la característica 522/79 se designa como Lote Uno de la Manzana doscientos treinta y dos que mide y linda: Lote Uno al Norte, Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-01, Tº 865, Fº 103, Leg. 159.501, Base $ 7.635,26. Se deja constancia que los lotes supra designados como Lote 14; Lote dieciséis y 50 % Lote de terreno, se hallan sujetos a una servidumbre sobre nacimiento y corriente de agua. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Ofertas bajo sobre serán admitidas hasta las 10,00 horas del día hábil anterior a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional, y se abrirán a las 12 horas del citado día en audiencia pública. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta ajustándose a lo previsto en el art. 571 del CPR . Exhibición los días 9 y 10 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/5 Nº 184.437 v. 12/5/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría nº 25, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ZOGBI CARLOS A. s/Quiebra s/Inc. de Enaj. del Inmueble de Galicia 2819, 6º Piso", Expte. 64.621, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 20 de mayo de 1997, a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 13, piso 6º de la calle Galicia 2819, Capital Federal. Se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, pequeño lavadero y balcón. Está ocupada por la Sra. Adriana Graciela Scoccia de Zogbi y dos hijos menores. Sup. total: 72,54 m2. Porcentual: 7,94 %. Base: $ 18.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el expediente principal dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. De corresponder pago de IVA el mismo correrá por cuenta del adquirente así como los gastos que por cualquier tipo irrogue la escrituración, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente planteaesran la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 16-5-97 (art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de la Cap. Federal. La unidad registra las siguientes deudas; $ 52,71 al 22-9-96 por O. S. N. (fs. 75) $ 40,07 por A. B. L. al 27-2-96 y no tenía deuda alguna al 30-7-96 por expensas comunes.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 8/5 Nº 111.496 v. 12/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "BODART JULIO OSCAR c/OLIVER JUAN BENITO s/Ejec. Hipotec." (Expte. Nº 30.353), que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 16 de mayo de 1997, a las 10,10 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en el barrio de Villa del Parque, Avda. Alvarez Jonte 2911/13, Matrícula FR15-35271 de Capital Federal, a metros de la Avda. Nazca. Se trata de un inmueble con destino comercial, de PB y dos pisos, construida sobre un lote de 163,21 m2., cuyas medidas y linderos surgen del título incorporado al expediente. En PB 2 salones con 2 baños, en piso 1º terraza 3 habitaciones, baño y cocina, en el 2º piso, 2 habitaciones. La propiedad se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Base $ 60.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de Ley, Art. 584 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto y es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 15/5/97 las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Deudas: Aguas Argentinas $ 237,45 al 18/9/95; ABL $ 27.895,02 al 21/9/95; OSN libre de deudas. Exhibición: 12, 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 13 hs. Informes: 812-0587 / 372-9616.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/5 Nº 111.152 v. 12/5/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RODRIGUEZ FERALDO EMILIO ANGEL c/BOSOER, JORGE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 28.586, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chrysler Station Wagon, modelo Dodge Grand Caravan Se Fund, motor Nro. PX 551.284, carrocería Nro. 1B4GH44R1PX551284, dominio C 1.648.139, al que conforme mandamiento de secuestro (fs. 34) le faltan los espejos laterales, y el parabrisas está trizado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cuenca 2471, debiendo presentarse previamente en Cuenca 2564, Capital Federal de 15 a 19 hs. Base: $ 6.800.- Comisión 10%. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate; procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. Hay constancias de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 47) por $ 1.350,44 al 26/03/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/5 Nº 111.657 v. 13/5/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín, en los autos, GRYNBAUN HECTOR s/Quiebra", que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 8 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un departamento del piso 4, unidad funcional Nº 8, con entrada por la calle Olleros Nº 2561/63, de Capital Federal, ubicada en Zona Norte, Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 97.B; Parcela 29, entre las calles de Ciudad de la Paz y Zapata, dicha unidad tiene una superficie cubierta de 110 m2, 37 dm2, semi descubierta de 5 m2, 39 dm2, balcón de 8 m2, 51 dm2, lo que hacen un total de 124 m2, 27 dm2. Correspondiéndole un porcentual de 5,72 centésimos por ciento. Unidad complementaria o Baulera nº XVIII, en planta baja, con superficie superpuesta exterior total de 2 m2, 8 dm2, correspondiéndole un porcentual de 0,07 centécimos por ciento. La décima parte indivisa de la unidad complementaria 'O' garaje número I. en planta baja, con entrada por el nº 2563 de la calle Olleros, correspondiéndole un porcentual del 9,08 centésimos por ciento. Se entrega desocupado, está ubicado al frente del edificio, tiene 5 ambientes, pieza de servicio, 3 baños. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 110.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, venta realizada "ad-corpus", el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta arts. 580, 584, C.P.C.C. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el código procesal 571. Se hace saber de conformidad en el arts. 104, 6, del reglamento del fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del artículo 570 hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: los días 21/22/23 y 24 de mayo de 1997, en horario de 12 a 16 horas inclusive. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 7/5 Nº 184.520 v. 13/5/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Doctor Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 45, desempeñada por la Doctora Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos: "ENIAK S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 20.026, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y Mario H. Novillo Díaz, rematarán en pública subasta el día 23 de mayo de 1997 a las 12 y 30 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Capital y en block el inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibe ubicado en la calle Pilar Nº 1919/35 entre las calles Tapalqué y José R. Rodó de esta Capital Federal. El inmueble se compone de un amplio galpón con cabriadas de hierro y chapas de fibrocemento, con dos entradas para camiones, teniendo una de las naves un frente de casi 20 mts. aproximadamente "sin columnas" y la otra de 10 mts. aprox., teniendo ambas un fondo aprox. de 40 mts., existiendo en su parte lateral izquierda una construcción precaria que consta de varias divisiones. Catastro: Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 6, Ma-trícula 1-41113, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 7, Matrícula 1-41114, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 8, Matrícula 1-41115. Desocupado. Base de venta en block $ 92.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. A continuación se rematarán todos los bienes muebles que se encuentren detallados en el inventario adjunto en autos (fs. 1079/81). Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. El IVA a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales sin necesidad de intimación alguna. No se aceptará la compra en "comisión" ni la cesión del boleto. Se recibe oferta bajo sobre hasta el día 22 de mayo de 1997 a las 10 horas y la apertura de los mismos, el mismo día a las 12 horas, dando cumplimiento al rt. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 20 y 21 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/5 Nº 184.516 v. 13/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Comunica por tres días en autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles" Expediente Nº 12.013, que los Martilleros Alfredo Mendaña y José Ibáñez, rematarán el día 15 de mayo a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, ubicado en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, la venta (ad-corpus) del inmueble y los bienes muebles en block sitos en la calle Nº 22, hoy Bibiano Meza (antes Pereda) Nº 351 y calle Rojas Alem, entre las de Obligado 2950 y Ameghino, Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco. Características del inmueble: Planta industrial fraccionadora y embotelladora: Superficie del terreno: (según Plano) - ad corpus - 6.300 mts². Medidas aprox.: 63,00 mts. de frente al NE. Sobre la calle Obligado, igual medida en su frente al SO sobre la calle Ameghino, por 100 mts. en sus otros frentes; al NO sobre calle Bibiano Meza y al SE sobre calle Rojas Alem. Superficie Edificada Aprox.: 2.360,47 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. C; Chacra 200; Manz. 34; Parc. 1. El bien se encuentra desocupado. Deudas: A fojas 2080 SAMEEP al 15.12.95 $ 7.800.- A fojas 2098 Mun. De Resistencia al 21.03.96 $ 13.276,39. Bienes Muebles: Batería de Vasijas Vinarias compuestas por diecioho tanques cilíndricos de acero, capacidad total aprox. de 517.850 lts.; Líneas completas para envasado de vino, con cerrado, etiquetado y multiestampillado; Líneas completas para el lavado de botellas; Cintas transportadoras de diferentes tipos; Máquina para numerar etiquetas por impresión; Caldera Humotubular, a fuel-oil con tanques y cañerías; Rodados: Camiones usados: Ford 350 (4); Camión Mercedes Benz 1114; Camión Chevrolet C-60; Camión marca Dodge D-800, los rodados no funcionan. Acoplados de dos y tres ejes; Pallets de madera; Cantidad de cajones de plástico y de alambre con y sin botellas; Soldaduras de diferentes tipos y modelos; Motores y tableros eléctricos; Armarios metálicos y de madera; máquinas de escribir y de calcular; muebles de oficina; aparatos de aire acondicionado varios; estanterías y demás lotes según constancia en inventario agregado en autos y catálogos que están a disposición de los interesados. Condiciones de venta: Venta en block (inmuebles, muebles y roda-

dos); Base: $ 300.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4,50 %. En caso de fracaso de la Venta en block. Pasada la media hora saldrá la venta del inmueble en forma singular con la base de $ 250.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % y los bienes muebles en block con la base de $ 50.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 %. Ante un nuevo fracaso de la venta de los bienes muebles —pasada la media hora— los mismos saldrán a la venta en forma fraccionada sin base al contado y al mejor postor, excepto el lote Inv. Nº 12.011.480.647-, con la base de $ 14.000.- Comisión: 10%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 24 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial; que serán abiertos en el acto de remate. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentren y que el adquirente conoce y acepta, debiendo el adquirente oblar el I. V. A. en lo pertinente asi como hacerse cargo del desarmado de los bienes y ulterior armado y transporte en los casos que pudiere corresponder. El saldo de precio será depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del C. P. C. C. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del inmueble y bienes: los dias 09, 10 y 11 de mayo en el horario de 8.30 a 17.00 horas. Informes - Catálogos Tel./Fax: 382-2263/ 1628 326-9842.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.786 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

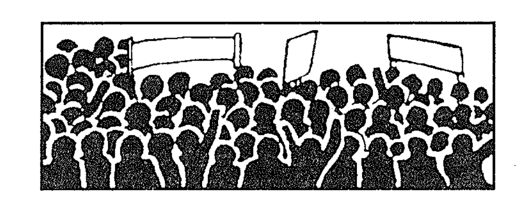
Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el dia 30 de mayo de 1997, a las 11 hs. en el cruce de Avda. 59 y Ruta Nacional 228 de Necochea: un tractor marca Deutz Fahr Modelo 1983, motor diesel 6 cilindros Nro. 703.725 con cabina metálica. Base de venta: $ 8.500.- Y un tractor marca John Deere - año 1972, modelo 3420, con motor John Deere 115 HP, 6 cilindros Nro. G-303-DJ-01- diesel con cabina cerrada. Base de venta: $ 5.500.- De no existir postores, se rematarán pasados 30 minutos con bases de $ 5.500.- y $ 3.500.- respectivamente. Al contado. Comisión 10%, importe a abonarse en efectivo, junto con el precio de compra, en el acto del remate. Publicación: tres dias. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ZELAYA CARLOS DANIEL y Otra sobre Ejecución Prendaria, Expediente Nº 42.313. Visita: una hora antes del remate. Nota: El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea. Conste.

Mar del Plata, 29 de abril de 1997.

Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.658 v. 13/5/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Dto. Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 10.250, caratulados: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 4 de noviembre de 1996 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 8/5 Nº 184.813 v. 12/5/97

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora